

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

Escuela de Posgrado



Factores que determinan la permanencia y/o posible deserción de los niños usuarios del Programa Nacional Cuna Más: El caso del distrito de Túcume, Lambayeque durante el periodo del 2017 al 2018

Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Gerencia Social con mención en Gerencia de Programas y Proyectos de Desarrollo que presenta:

Albert Yasmani Huamán Córdova

Asesor:

Mg. Carlos Torres Hidalgo

Lima, 2022

RESUMEN

El Servicio de Cuidado Diurno del Programa Cuna Más, tiene el objetivo de mejorar el desarrollo infantil de los niños y niñas menores de 36 meses de edad, que viven en zonas de pobreza y pobreza extrema. En el distrito de Túcume de la provincia de Lambayeque, se ha observado que existe una permanencia mínima de 6 meses del 45 % de los niños usuarios del programa, a pesar de que los centros infantiles se encuentran equipados, actores comunales capacitados para la prestación del servicio, lo que evidencia un motivo de permanencia o deserción de los niños usuarios del programa.

El presente estudio determina los factores de permanencia y/o posible deserción de los niños usuarios del Programa Cuna Más, tomando en cuenta las necesidades e intereses de las madres de familia. Para lograr el objetivo del presente estudio se ha desarrollado una investigación de tipo mixta a través de la metodología del estudio de caso, asimismo, se recogieron aspectos resaltantes de los tipos y características de las familias usuarias del programa, expectativas y el nivel de satisfacción que tienen las madres de familia respecto la intervención del Programa.

Los principales hallazgos del estudio fueron: (i) los factores que determinan la permanencia de los usuarios en el programa son las familias de tipo nuclear y los cuidados que recibe el niño en el CIAI y los factores que determinarían una posible deserción son la inadecuada alimentación y cuidado del niño en el centro infantil. (ii) la eficiencia, eficacia y la sostenibilidad del Programa está determinada por los equipos técnicos, los actores comunales y los actores locales; (iii) desde el punto de vista de la gerencia social, se recomienda un “sistema de aseguramiento de la calidad de los procesos de preparación de alimentos y cuidados del niño”.

ABSTRACT

The Day Care Service of the Cuna Más Program has the objective of improving the child development of boys and girls under 36 months of age, who live in areas of poverty and extreme poverty. In the Tucume district of the Lambayeque province, it has been observed that there is a minimum stay of 6 months for 45% of the children who use the program, despite the fact that the children's centers are equipped, trained community actors for the provision of the service, which shows a reason for permanence or desertion of the children who use the program.

This study determines the factors of permanence and / or possible desertion of children who use the Cuna Más Program, taking into account the needs and interests of mothers. To achieve the objective of this study, a mixed type of research has been carried out through the case study methodology. Likewise, highlights were collected on the types and characteristics of the families who use the program, expectations and the level of satisfaction that mothers have regarding the intervention of the Program.

The main findings of the study were: (i) The factors that determine the permanence of the users in the program are nuclear families and the care that the child receives in the CIAI and the factors that would determine a possible dropout are the inadequate diet and child care in the children's center. (ii) The efficiency, effectiveness, and sustainability of the Program are determined by technical teams, community actors, and local actors; (iii) from the point of view of social management, a "quality assurance system for food preparation and child care processes is recommended.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	ii
ABSTRACT	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	viii
DEDICATORIA	ix
AGRADECIMIENTO	x
ABREVIATURAS Y SIGLAS.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I	17
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.2. JUSTIFICACIÓN	24
1.3. OBJETIVOS.....	27
1.3.1. Objetivo General.....	27
1.3.2. Objetivos Específicos.....	27
CAPÍTULO II	28
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	28
2.1. MARCO CONTEXTUAL	28
2.1.1. Diagnóstico situacional	28
2.1.2. Documentos Normativos y Lineamientos de la Política	30
2.1.3. Síntesis de investigaciones relacionadas.	39
2.2. MARCO TEÓRICO	47
2.2.1. Objetivos de desarrollo sostenible	47
2.2.2. Conceptos teóricos	53
CAPÍTULO III	67
DISEÑO METODOLÓGICO	67
3.1. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	67

3.2.	VARIABLES E INDICADORES.....	67
3.3.	UNIDAD DE ANÁLISIS Y FUENTES DE INFORMACIÓN.....	71
3.3.1.	Definición de las unidades de análisis.....	71
3.4.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	71
3.4.1.	Definición de técnicas e instrumentos.....	71
3.4.2.	Procedimiento de levantamiento de datos.	72
3.4.3.	Procedimiento de procesamiento de datos.....	73
3.4.4.	Procedimiento de análisis de información.....	74
3.5.	DISEÑO MUESTRAL.	74
CAPÍTULO IV		75
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS		75
4.1.	Factores que determinan la permanencia y/o deserción de los niños usuarios del Programa Nacional Cuna Más.....	75
4.1.1.	Tipos, características de las familias, motivos de permanencia y/o posible deserción de los “niños usuarios del Programa Nacional Cuna Más”, desde las necesidades e intereses de las madres de familia.	78
4.1.2.	Características de las familias según ocupación de la madre usuaria.	81
4.1.3.	Razones de uso del Programa Cuna Mas, desde las necesidades de las madres de familia.....	87
4.1.4.	Intereses y expectativas de las Familias Usuarias del Programa Nacional Cuna Más.	89
4.2.	PERMANENCIA DE LOS NIÑOS USUARIOS	93
4.3.	DESERCIÓN DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS....	97
4.4.	GESTIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y SOSTENIBILIDAD.	99
4.4.1.	Eficiencia	101
4.4.2.	Eficacia.	105
4.4.3.	Sostenibilidad.....	108
4.5.	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS USUARIAS RESPECTO DE LAS SESIONES DE INTERAPRENDIZAJE Y AL SERVICIO QUE BRINDA EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS.	118

4.6.	NIVEL DE SATISFACCIÓN RESPECTO A LAS SESIONES DE APRENDIZAJE (REUNIONES DE INTERAPRENDIZAJE) QUE REALIZA EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS.	119
4.7.	NIVEL SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS USUARIAS RESPECTO AL SERVICIO QUE BRINDA EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS.....	123
CAPÍTULO V.....		125
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		125
5.1.	RESPECTO A LOS TIPOS, CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS, Y LOS MOTIVOS DE PERMANENCIA Y POSIBLE DESERCIÓN DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL “CUNA MÁS”	125
5.2.	RESPECTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y SOSTENIBILIDAD.	127
5.3.	RESPECTO AL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS USUARIAS ACERCA DEL SERVICIO QUE BRINDA EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS.....	128
5.4.	RESPECTO A LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA PARA LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL.....	129
CAPÍTULO VI.....		130
PROPUESTA DE MEJORA.....		130
6.1.	OBJETIVO.....	130
6.2.	RESULTADOS ESPERADOS.....	130
6.3.	FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	131
6.4.	ACTORES INVOLUCRADOS	131
6.5.	IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA.	132
6.6.	PROCESO DE PREPARACIÓN, REPARTO Y CONSUMO DE LOS ALIMENTOS.	133
6.7.	PROCESO PARA LOS CUIDADOS DEL NIÑO	134
6.8.	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.	135
6.9.	ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA.....	136
6.9.1.	Incorporación en el Plan Operativo Anual del PNCM la actividad de aseguramiento de la calidad de los procesos de preparación de alimentos y cuidados del niño.....	136
6.9.2.	Plan de capacitación a equipos Técnicos de las Unidades territoriales.....	136
6.9.3.	Incorporación de Instrumentos para el Seguimiento y Monitoreo.....	137

6.9.4. Evaluación y retroalimentación de la Propuesta para la aplicación a nivel nacional.
137

BIBLIOGRAFIA..... 138

ANEXOS 151

ANEXO N° 1: Encuesta..... 151

ANEXO N° 2: MATRIZ DE ANÁLISIS..... 1584



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 4.1: Tipos de familia del Programa Cuna Más.....	80
Tabla N° 4.2: Ocupación de las Madres de familia del Programa Cuna Más.....	85
Tabla N° 4.3: Razones de uso del Programa, desde las necesidades de las madres de familia.....	88
Tabla N°4.4: Intereses y expectativas de las familias.....	92
Tabla N° 4.5: Razones de permanencia de los usuarios.....	96
Tabla N° 4.6: Razones de deserción de usuarios.....	98
Tabla N° 4.7: Presupuesto programado Vs ejecutado durante el periodo 2017 y 2018.....	104
Tabla N° 4.8: Actividades programadas Vs Actividades Ejecutadas durante el periodo 2017.....	107
Tabla N°4.9: Participación de las familias durante el año 2017.....	113
Tabla N°4.10: Porcentaje de participación de las familias durante el año 2018.....	117
Tabla N°4.11: Percepciones de las familias, respecto de las reuniones de interaprendizaje.....	120
Tabla N°4.12: Nivel de satisfacción de las madres familias respecto de las reuniones de interaprendizaje.....	121
Tabla N°4.13: Percepción de las madres de familia, respecto de la atención del Programa Nacional Cuna Más.....	123
Tabla N°4.14: Nivel de satisfacción de las madres de familia, respecto de la atención del servicio que brinda el programa.....	124

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 2.1: Mapa Político de la Provincia de Lambayeque.....	29
Gráfico N° 2.2: Organigrama del Programa Nacional Cuna Más.....	33

DEDICATORIA

A mis padres Angélica & Melitón quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

A mis hermanos: Luis, Aldarin y Vanessa por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento.

A mí querida esposa Diana y mis pequeños: Miriam y Josué, por sembrar en mí la esperanza y convertirse en el motivo principal de los retos más importantes de mi vida.

AGRADECIMIENTO

A los docentes de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial, al MG. CARLOS TORRES HIDALGO, asesor de tesis quien ha guiado con su paciencia, y su rectitud como docente.

A las madres cuidadoras trabajadoras del Programa Nacional Cuna Más que participaron del estudio, siempre caracterizadas por su disposición y amabilidad, son personas verdaderamente valiosas.

ABREVIATURAS Y SIGLAS

AI:	Aprendizaje Integral
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
CIAI:	Centro Infantil de Atención Integral
CDN:	Convención de los Derechos del Niño
CG:	Comité de Gestión
CV:	Consejo de vigilancia
DIT:	Desarrollo Infantil Temprano
DS:	Decreto Supremo
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MEF:	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDIS:	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MIMDES:	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
MIMP:	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MINSA:	Ministerio de Salud
OEA:	Organización de los Estados Americanos
ODS:	Objetivo de Desarrollo Sostenible

PANAIA: Plan de Acción Nacional de Atención a la Infancia y la Adolescencia

PNCM: Programa Nacional Cuna Mas

PNWW: Programa Nacional Wawa Wasi

PROMUDEH: Programa de la mujer y desarrollo humano

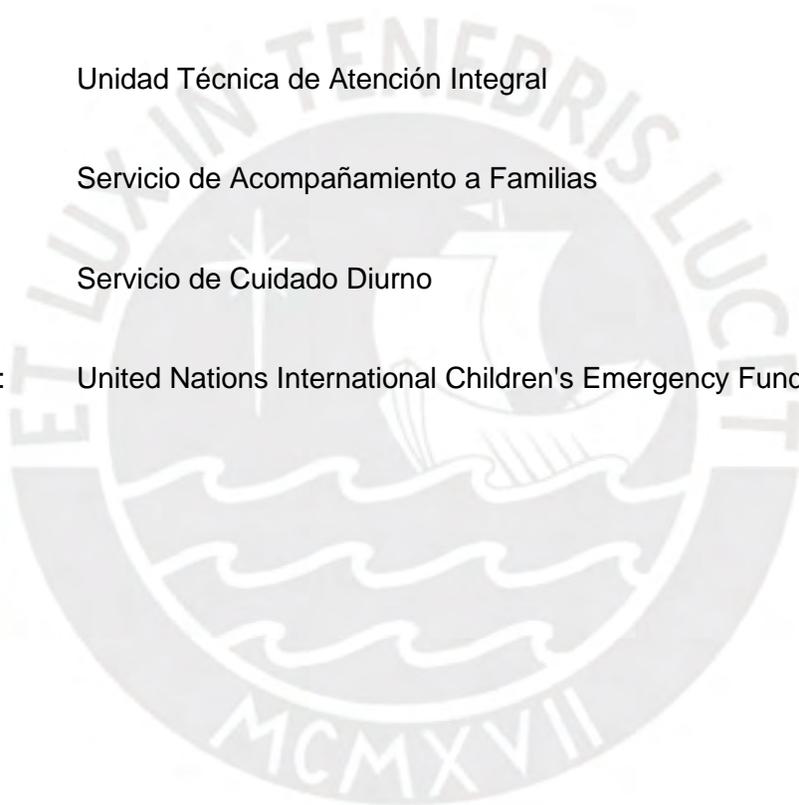
UOAI: Unidad Operativa de Atención Integral

UTAI: Unidad Técnica de Atención Integral

SAF: Servicio de Acompañamiento a Familias

SCD: Servicio de Cuidado Diurno

UNICEF: United Nations International Children's Emergency Fund



INTRODUCCIÓN

Es bien sabido que durante los primeros 36 meses de vida del ser humano; tienen necesidades de alimentación, cuidado, afecto, salud, nutrición y aprendizaje; además es un derecho de los niños que la familia y el estado garantice o tutele estos derechos, sobre todo en las poblaciones más vulnerables con la finalidad de mejorar su capital humano y mejorar el desarrollo infantil temprano de manera integral en los aspectos emocional, motor, lingüístico y psicosocial.

Diversos estudios han demostrado que, la rentabilidad social de la inversión en la primera infancia, es en razón de 4 a 9 dólares por cada dólar que se invierte en cada niño, en ese sentido las recomendaciones brindadas por el Banco Mundial (BM) a los países tercermundistas es implementar programas dedicados a la atención de la primera infancia, reducción de la anemia y desnutrición; muestra de ello, en 1990 nuestro país ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño, a partir de este momento se puso en agenda publica el tema de la niñez. Por otro lado, en 1999 La IV Reunión Ministerial Americana en Infancia y Política Social tuvo lugar en la capital del Perú. Asimismo, en setiembre del año 2009 se celebró el XX Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (MIMP 2012; pp 11)¹

Así, varios documentos y estrategias se han implementado para abordar el Desarrollo Infantil Temprano (DIT), uno de ellos que ha tenido mayor relevancia y que ha marcado algunos hitos para el país, ha sido el Acuerdo Nacional firmado en julio del 2002, el mismo que incluyó 8 políticas de gobierno que tienen relación directa con la niñez y tienen además congruencia con el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (2012-2021) que es otro documento estratégico que prioriza acciones a favor de la infancia, tomando como foco principal a los derechos del niño, género, ciclo de vida, equidad e interculturalidad, su desarrollo humano integral (MIMP 2012).

¹ MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES 2012 “Plan Nacional de Acción Por La Infancia y la Adolescencia; pp 11. Consulta: 18 de setiembre de 2019.
https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/Documento_PNAIA.pdf

Otro documento importante es la Estrategia “Incluir para Crecer”, esta estrategia considera al enfoque del ciclo de vida como la columna vertebral y el eje N° 2 promueve mejorar la primera infancia a través de las dimensiones del desarrollo cognitivo, motor, emocional, social y físico (MIDIS 2012: 32).²

La primera infancia temprana es considerada la fase más importante en todo el ciclo de vida. En nuestro contexto sobre todo en la zona rural y periferia de la ciudad; la pobreza y los riesgos biológicos que desafían a la primera infancia, exige al estado y la sociedad a preocuparse en desarrollar políticas que respondan a las necesidades y exigencias de esta población vulnerable, en ese sentido, la atención integral de los niños es una opción para mejorar y potenciar sus habilidades para sentar las bases de una igualdad y equidad de sus derechos, aprovechen las oportunidades que se presentan y mejoren su condición social y económica. A esto se suma un entorno social no favorable, el ambiente primario es un espacio no desarrollado, por lo que no contribuye con al progreso gradual de los niños (MIDIS 2012).

Para brindar asistencia a esta población que tantas veces se mantuvo segregada de las oportunidades de desarrollo; se busca que por medio de los dos servicios que brinda el PNCM, se atienda las necesidades de la primera infancia, especialmente en estos primeros 36 meses de vida; demostrándose que la dotación de alimentación adecuada, hábitos saludables, estimulación y afecto a este grupo etario contribuye a ser protagonistas del desarrollo de su capital humano y mejorar el desarrollo integral social y económico del lugar donde viven (MIDIS; 2012).

El objetivo principal del Programa Nacional Cuna Mas (PNCM) es: “Mejorar el Desarrollo Infantil de niñas y niños menores de 36 meses de edad, en zonas en

² MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS), “Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Incluir para Crecer” pp 32. Lima-Perú.2012, actualizada en el año 2018. Consulta: 19 de setiembre de 2019. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/pe_1157.pdf

situación de pobreza y pobreza extrema para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional” (PNCM 2012)³

Según el Decreto Supremo N° 003-2012-MIDIS⁴, el Programa Cuna Mas, fue creado el 23 de marzo de 2012 y a partir de esa fecha se establecieron dos servicios que se encuentran publicados en la página web del Programa Nacional Cuna Mas, a señalar:

“Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF); este servicio que brinda orientación, acompañamiento familiar a través de visitas domiciliarias a familias con niños menores de 36 meses de edad y gestantes que viven en situación de pobreza y extrema pobreza; el segundo es el Servicio de Cuidado Diurno (SCD), brinda atención integral a las niñas y los niños menores de 3 años de edad que requieren de una atención en sus necesidades básicas de salud, nutrición, juego, aprendizaje y desarrollo de habilidades”⁵(PNCM 2016).

Este servicio es brindado en Centros Infantiles de Atención Integral (CIAI) por madres cuidadoras que gozan de buena salud física y psicológica, asimismo son capacitadas por el equipo técnico de las unidades territoriales del Programa Nacional Cuna Más. El servicio se brinda de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 pm. Cada madre cuidadora atiende a 08 niños o niñas caminantes y exploradores de 19 a 36 meses de edad en salas denominadas “sala de caminantes y exploradores” o 04 niñas y niños bebés y gateadores de 06 a 18 meses de edad en salas denominadas “salas de bebés y gateadores” (PNCM, 2017)⁶.

Esta investigación pretende determinar los factores que determinan la permanencia y/o posible deserción de las niñas y niños usuarios del PNCM, que asisten al Servicio de Cuidado Diurno, en el distrito de Túcume, provincia y departamento de

³ PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS (PNCM). “objetivo del Programa Nacional Cuna Mas” Consulta 20 de setiembre de 2019. www.cunamas.gob.pe.

⁴ DECRETO SUPREMO N°03-2012-MIDIS crea al Programa Nacional Cuna Mas

⁵PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS (PNCM). Resolución De Dirección Ejecutiva (RDE) N°864-2016-MIDIS/PNCM.Consulta 20 de setiembre de 2019. www.cunamas.gob.pe

⁶ PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS (PNCM), “memoria anual 2017”. Consulta 20 de setiembre de 2019. www.cunamas.gob.pe.

Lambayeque, durante el periodo de 2017 y 2018. Para conocer estos factores se ha planteado la pregunta de investigación siguiente: ¿Cuáles son los factores que determinan la permanencia y/o posible deserción de los niños usuarios del PNCM?, esta pregunta será la guía para el análisis y conclusiones del presente estudio.

La Tesis de investigación está compuesta por 6 Capítulos: el primer capítulo presenta el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos de la investigación; en el segundo capítulo se detalla el marco teórico referencial que contiene el diagnóstico situacional, documentos normativos y lineamientos de la política, así como la síntesis de investigaciones relacionadas a la presente investigación y el marco teórico que incluye los objetivos de desarrollo sostenibles y conceptos teóricos; el tercer capítulo detalla el diseño metodológico de la investigación; el cuarto capítulo presenta el análisis e interpretación de los resultados de la investigación; el quinto capítulo describe las conclusiones y recomendaciones y finalmente el sexto capítulo presenta la propuesta de mejora producto del análisis del presente estudio.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Una de las principales razones por la cual los países tercermundistas de todo el mundo y en especial los países del continente americano se han reunido a través de cumbres mundiales para poner en agenda la erradicación de la pobreza; siendo una de las cumbres más importantes a nivel mundial la que tuvo lugar en Nueva York, en setiembre del 2000; esta cumbre contó con la participación de líderes más representativos de la época con la finalidad de realizar la “Declaración del Milenio de las Naciones Unidas” (Naciones Unidas 2000). A través de esta declaración los países participantes “asumieron el compromiso en una nueva alianza mundial para reducir la pobreza extrema y se estableció una serie de ocho objetivos, con plazo límite de 2015, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio” (Naciones Unidas 2000)⁷.

Según reporte del INEI⁸ (2018) señala que “La pobreza monetaria disminuyó en 1,2 puntos porcentuales (313 mil personas) en comparación al nivel del año 2017; Asimismo, precisa el 20,5% de la población del país, que equivale a 6 millones 593 mil personas, se encontraban en situación de pobreza, es decir, pertenecían a hogares cuyo gasto per cápita fue inferior al valor de la Línea de Pobreza (LP), que es el equivalente monetario de una canasta básica de consumo de bienes y servicios” (INEI 2018).

⁷ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO (PNUD). “Objetivos del milenio” Consulta 22 de setiembre de 2019.

[https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdg_s/mdgs_s.htm#:~:text=Los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20del%20Milenio%20\(ODM\)%20de%20las%20Naciones,de%20acabar%20con%20la%20pobreza.](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdg_s/mdgs_s.htm#:~:text=Los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20del%20Milenio%20(ODM)%20de%20las%20Naciones,de%20acabar%20con%20la%20pobreza.)

⁸ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI); Consulta 22 de setiembre 2019. <https://www.inei.gov.pe/prensa/noticias/pobreza-monetaria-disminuyo-en-12-puntos-porcentuales-durante-el-ano-2018-11492/>

Según estudios realizados en el 2020 por el INEI, el Perú experimentó un incremento del PBI a partir del año 2002, lográndose un mayor aumento en el 2008 con un PBI de 9.1%. (INEI 2020). Otro dato importante es el referido por Banco Mundial que precisa:

La economía peruana ha experimentado dos fases distintivas de desarrollo económico desde que inició el nuevo siglo. Entre el 2002 y el 2013, el Perú fue uno de los países de crecimiento más acelerado en América Latina, con una tasa de crecimiento promedio del PBI de 6.1 por ciento anual. Políticas macroeconómicas prudentes y reformas estructurales de amplio alcance en el marco de un entorno externo favorable generaron un escenario de alto crecimiento y baja inflación (Banco Mundial 2020)⁹.

Para Marcela Meléndez (2019) jefa para América Latina y el Caribe del PNUD, precisó que: “El Perú creció por encima de los países de la región en los últimos años y logró que eso se refleje en términos de reducción de pobreza, que pasó de 55% en el 2005 a 20.5% en el 2018 y los retos que hoy encara el país son más de carácter micro”(MIDIS 2019). En otro momento Meléndez, manifestó que, “los principales retos para una salida sostenible de la pobreza son el enganche laboral de la población de difícil empleo, sistemas de protección social universal, redistribución y gasto eficiente, así como un sistema educativo que se adapte a las necesidades de una economía moderna” (citado en nota de prensa del MIDIS 2019)¹⁰

En esta línea, el MIDIS a través de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) tiene como principales ejes estratégicos atender a los niños menores de 5 años que viven en condiciones de vulnerabilidad mediante “la intervención de la Nutrición infantil y el desarrollo infantil temprano” (2012); Cabe precisar que, a través

⁹ BANCO MUNDIAL (BM), “Economía peruana” consulta: 10 de octubre de 2019.

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Tt2E1wZGMJUU:https://www.stg.bancomundial.org/es/country/peru/overview+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=pe>

¹⁰NOTA DE PRENSA DEL MIDIS, consulta: 10 de octubre de 2020.

<http://www.midis.gob.pe/semanadelainclusion2019/2019/10/15/cepal-y-pnud-destacan-avances-de-lucha-contra-la-pobreza-en-el-peru/>

de esta política el MIDIS tiene como rol principal el de promover acciones que permitan lograr un adecuado cuidado de la salud, nutrición y protección de niñas y niños desde el embarazo; por otro lado se fortalecen también los entornos vinculados a la familia, comunidad y sociedad, los mismos que deben ser “seguros y libres de situaciones de violencia” que afecten el desarrollo de sus potencialidades y capacidades cognitivas, físicas, sociales y emocionales, de tal manera que garanticen su presente y futuro, contribuyendo a evitar la continuidad de la pobreza intergeneracional (MIDIS 2012).

Según el INEI¹¹ en el Perú, la desnutrición crónica en niños menores de 05 años se ha reducido de 19.5% a 14.4% durante el periodo de 2011 al 2015 y la prevalencia de anemia fue de 43.5%. Por otro lado, se observa que “el porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en comprensión lectora” se ha incrementado de 23.0 a 38.1% durante el mismo periodo (2016; 41)

Al comparar los resultados de la ENDES¹² (2020) se puede apreciar que el porcentaje anemia en niños menores de 3 años se mantiene en 40.1% para el periodo 2019, siendo esta brecha más notoria en la sierra del país con 48.8%, seguido de la selva con 44.6%. Asimismo, el porcentaje de desnutrición crónica, se mantiene en 13.2% y con mayor brecha en la región sierra con un porcentaje de 21.6% (ENDES 2020; 21). Por otro lado, el reporte mostrado por el MIDIS, en su repositorio del 2016, respecto al acceso a la educación inicial presenta una tendencia positiva que va de 70% en el 2010 a 88% en el 2016 (2016)¹³.

¹¹ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI). “Desnutrición Crónica” Consulta 20 de octubre de 2019

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1396/libro.pdf

¹² ENCUESTA DEMOGRÁFICA DE SALUD FAMILIA 2020-INEI. “Acceso a la educación inicial”. Consulta 10 de octubre de 2020

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1735/Libro.pdf

¹³ MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (MIDIS). Consulta 22 de octubre 2019 <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/OtrosRecursos/3>

Por ello, es importante destacar el esfuerzo que ha venido mostrando el estado peruano para mejorar las brechas en cuanto al acceso a la educación inicial, reducción de la desnutrición crónica, anemia y logros de aprendizaje. En esta línea, el MIDIS tuvo la rectoría durante el periodo de 2014 al 2016 de la Comisión Multisectorial para proponer los Lineamientos "Primero la Infancia y el Plan de Acciones Integradas para el periodo 2014-2016. Así, a través de la esta comisión se promovió la articulación y participación de múltiples sectores gubernamentales y no gubernamentales para desarrollar acciones a favor de la infancia temprana del país. (MIDIS 2019)¹⁴.

Durante el año 2016, el gobierno peruano aprobó los “Lineamientos para la Gestión Articulada Intersectorial e Intergubernamental Orientada a Promover el Desarrollo Infantil Temprano” a través del Decreto Supremo N°010-2016/MIDIS¹⁵ (MIDIS 2016) en donde sentaron las bases para la política “primero la infancia”. Los ministerios que participaron para la elaboración de estos lineamientos fueron 10, a señalar: Educación, Salud, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Economía y Finanzas, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Trabajo y Promoción del Empleo, Cultura, Energía y Minas, Justicia y Derechos Humanos y el ministerio Desarrollo e Inclusión Social. El objetivo principal de esta articulación es mejorar los resultados del desarrollo infantil temprano (MIDIS 2019; 2)

Es evidente que la primera infancia ha tenido mayor relevancia en el último quinquenio, tal como lo señala el MIDIS (2019)

Estos “Lineamientos Primero la Infancia” Siguen los principios de integralidad, corresponsabilidad y reconocimiento de la diversidad, además de una orientación a la lógica de la gestión por resultados y, fundamentalmente, basada en evidencia. La

¹⁴ MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (MIDIS) “Lineamientos para la Gestión Articulada Intersectorial e Intergubernamental Orientada a Promover el Desarrollo Infantil Temprano. Consulta: 25 de octubre de 2019.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/338689/LINEAMIENTOS-DIT.pdf>

¹⁵ MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (MIDIS) “DS N°010-2016/MIDIS. Consulta 25 de octubre de 2019.

<https://www.gob.pe/institucion/midis/normas-legales/9682-010-2016-midis>

legitimidad y la solidez de los presentes lineamientos se sustentan en el tipo de construcción realizado, basada a su vez en la participación y el compromiso compartidos de 10 ministerios del Estado para construir una perspectiva transdisciplinaria del DIT, a partir de la cual se pueda identificar mediante la evidencia científica, validar y aprobar un conjunto de resultados y factores claves, así como también las intervenciones que el país debe impulsar, desde las políticas públicas y la iniciativa privada, con dicho fin (MIDIS; 2019).

Para la contribución de la mejora el desarrollo de la primera infancia el “Programa Nacional Cuna Mas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social” (2017), “tiene el objetivo de mejorar el desarrollo infantil de las niñas y niños menores de 36 meses de edad, que viven en situación de pobreza y extrema pobreza, a fin de superar las brechas en su desarrollo cognitivo, físico y socioemocional” (PNCM 2017).¹⁶

De acuerdo a los informes de reportes del Programa Nacional Cuna Mas, es preciso destacar que al cierre del año 2017 el PNCM “brindó atención a 59,586 usuarios a través del Servicio de Cuidado Diurno (SCD) y 100,672 familias a través del Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF)” (PNCM 2017) y para el año 2018, “la atención fue de 60, 695 usuarios en el SCD y 109, 915 familias en el SAF” (PNCM 2018)¹⁷. Durante el año 2019, la atención fue 59,378 usuarios a través del SCD y 110,163 familias a través del SAF (PNCM 2019).¹⁸

Según el Programa Cuna Mas, en el “Servicio de Cuidado Diurno” los niños reciben “atención integral” que consta de alimentación, aprendizaje, cuidado y promueve prácticas de higiene, lavado de manos, consumo de micronutrientes y seguimiento al

¹⁶ PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS (PNCM). “Ayuda memoria del 2017”, Consulta 25 de octubre de 2019.

https://www.cunamas.gob.pe/repositorio/Transparencia/Planeamiento_y_Organizacion/Memoria%20Anual%202017%20PNCM.pdf

¹⁷ PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS (PNCM). “Ayuda memoria del 2018”, Consulta 25 de octubre de 2019.

<https://www.cunamas.gob.pe/repositorio/Transparencia/MI/MEMORIA%20INSTITUCIONAL%202018.pdf>

¹⁸ PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS (PNCM). “Ayuda memoria del 2019”. Consulta 25 de octubre de 2019

<https://www.cunamas.gob.pe/repositorio/Transparencia/MI/MEMORIA%20ANUAL%202019.pdf>

“Control de Crecimiento y Desarrollo del niño” , y en el “Servicio de Acompañamiento a Familias” los niños recibe visita domiciliaria una vez por semana a través de los facilitadores; estas visitas contienen el desarrollo de una sesión establecida por el programa, la misma que detallan temas de salud, nutrición y promoción de buenas prácticas de cuidado del niño (2017). Por otro lado, “las familias” también participan de las actividades que realiza el Programa en sus dos servicios; estas actividades son promovidas por los Acompañantes Técnicos, madres cuidadoras y facilitadores del programa, para ello, el programa cuenta con la estrategia de las sesiones de aprendizaje que se realizan una vez al trimestre, en estas sesiones las familias aclaran dudas respecto al crecimiento y desarrollo de sus niños, así como fortalecen sus conocimientos en el cuidado, alimentación y desarrollo del niño (PNCM 2017).

No obstante, se observa en los registros y reportes del Programa Nacional Cuna Mas que, la permanencia mínima de 06 meses de los usuarios del SCD en el PNCM fue de 45 % durante el año 2017. Asimismo, se observó una elevada rotación de Madres Cuidadoras¹⁹ que representaron un 42 %, es decir de cada 10 madres cuidadoras, 04 desertaban (2017). En esta línea, en el informe anual del 2017 “ayuda memoria” del Programa Nacional Cuna Mas dan cuenta sobre las principales dificultades para el no cumplimiento de la meta institucional, señalando una “alta rotación de actores comunales que genera la capacitación constante por parte del equipo técnico, a fin de garantizar que las nuevas madres realicen adecuadamente las labores de la atención integral” (2017;22). De la misma forma el informe anual del 2018 “ayuda memoria” del Programa Nacional Cuna Mas hace referencia sobre las dificultades y hallazgos encontrados en el análisis del funcionamiento del programa, observando nuevamente “la deserción constante de parte de las Madres Cuidadoras, no permite la consolidación de la confianza de las familias usuarias con el Programa, produciendo en algunos casos el retiro de las niñas y niños (2017;27). Esta situación en parte es generada por la recarga de actividades vinculadas a la limpieza del local que la Madre Cuidadora tiene bajo su responsabilidad” (PNCM 2017, PNCM 2018)

¹⁹ Personas de la comunidad que brindan un voluntariado.

Al respecto, como medida de acción de mejora el Programa Cuna Mas incrementó en cien soles “el pago de estipendio a las Madres Cuidadoras” a partir del mes de diciembre 2018 y manteniéndose hasta la fecha, a fin de que el tiempo de permanencia de las madres cuidadoras contribuya en la reducción de la deserción de los usuarios (PNCM 2019)

Si bien, se ha logrado por una parte reducir la deserción de las Madres Cuidadoras del “Servicio de Cuidado Diurno del Programa Cuna Más”, aún queda por implementar acciones para lograr el 100 % de la permanencia de los usuarios en el servicio. Tal como se ha explicado en párrafos precedentes el “desarrollo infantil, constituye en el niño una ventana de oportunidades”, y que la madre de familia debe ser consciente de esta etapa, toda vez que el cerebro del niño se desarrolla en un 95 % hasta los 03 años de edad, en donde el niño debe recibir el mayor y mejor cuidado, así como alimentación de calidad, se requiere también generar buenos hábitos en el niño que le permita ser un adulto que responda a las exigencias de la sociedad (MIDIS 2019).

Siendo el “objetivo principal del Programa Nacional Mas, el de mejorar el desarrollo infantil en las dimensiones socioemocionales, motora, cognoscitiva y lenguaje de las niñas y niños menores de 36 meses de edad” (PNCM 2017); para lo cual, el programa garantiza una atención integral (alimentación, salud, nutrición, aprendizaje y cuidado) en locales totalmente equipados, cuidadoras y equipo técnico capacitados, sin embargo, se ha observado una brecha significativa de usuarios que desertan y por lo tanto no se estaría logrando el objetivo en su totalidad. El presente estudio es viable ya que se cuenta con la información necesaria y las condiciones técnicas, sociales y políticas que se requieren. El presente estudio de investigación plantea la siguiente pregunta central:

¿Cuáles son los factores que determinan la permanencia y/o posible deserción de los niños usuarios del PNCM?

Asimismo, se plantean las siguientes preguntas específicas que ayudaran a entender de forma más clara los factores que determinan la permanencia y/o posible deserción de los niños usuarios del PNCM:

1. ¿Cuáles son los tipos, características de las familias, motivos de permanencia y posible deserción de los niños usuarios del “Programa Nacional Cuna Más”, ¿desde las necesidades e intereses de las madres de familia?
2. ¿En qué medida, en términos de eficiencia, eficacia y sostenibilidad el Programa Nacional Cuna Más ha ejecutado el presupuesto asignado y las actividades planificadas durante el periodo de 2018 y 2019 en el distrito de Túcume?
3. Conocer el nivel de satisfacción de las “familias usuarias” acerca del Servicio de Cuidado Diurno que brinda el “Programa Nacional Cuna Más” en el distrito de Túcume.
4. Formular una propuesta de mejora en la dirección del “Programa Nacional Cuna Mas” del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

1.2. JUSTIFICACIÓN

El objetivo principal del Servicio de Cuidado Diurno (SCD) del Programa Nacional Cuna Mas del MIDIS es “brindar atención integral a las niñas y niños menores de 36 meses de edad que viven en situación de pobreza y pobreza extrema” (PNCM 2017). Esta acción, en parte, responde a cubrir las necesidades de la primera infancia del país y a responder a los desafíos que enfrenta la región para cerrar las brechas de desigualdades sociales. Para lograr este fin, el programa cuenta con “Centros Infantiles de Atención Integral (CIAI) implementados para brindar alimentación, cuidado de la salud del niño y aprendizaje con el objetivo de mejorar su Desarrollo Infantil Temprano (DIT)” (PNCM 2017).

Sin embargo, la responsabilidad del Desarrollo Infantil Temprano no solo recae en el estado como un ente “protector” sino que es responsabilidad fundamental de la familia, la comunidad, gobierno local y actores involucrados sustentada en sus deberes y obligaciones; por ello el estado desde su rol a través del Programa Cuna Mas contribuye en parte a este desafío.

“Al ser un programa social único del país que impulsa el Desarrollo Infantil Temprano y cada año amplía su presupuesto y cobertura, se requiere del aporte no solo teórico y estadístico de los diversos actores involucrados, sino que estos orienten esta intervención, para darle mayor legitimidad social” (ZUBIETA 2019)²⁰, calidad, satisfacción al usuario y sobre todo sostenibilidad en el tiempo, a fin de contribuir al desarrollo del país. Si bien a la fecha se han realizado diversas investigaciones en nuestro país sobre el desarrollo infantil, intervención del Programa Cuna Mas ligadas al impacto del programa o logro de resultados intermedios, lo que ha permitido la formulación de políticas sociales basadas en evidencia y que ayuden a la misma a consolidarse como una política social que favorezca el “Desarrollo Infantil Temprano de las niñas y niños menores de 5 años” (MIDIS 2019).

Si bien, a inicios del año 2019 se ha promovido la estrategia de gestión Territorial “Primero la Infancia” liderada por el “MIDIS”, ésta requiere de un alto nivel de sensibilidad y conocimiento en los principales tomadores de decisiones a nivel multisectorial y local. Por tal motivo, la presente investigación pretende alcanzar información relevante que permita conocer las expectativas e intereses de las familias usuarias, a fin de implementar estrategias que permitan cubrir tales expectativas. En esta línea es necesario añadir el aporte de una investigación que contribuirá con la generación de conocimiento validado, que recoge la experiencia del trabajo realizado

²⁰ ZUBIETA A (2017) Tesis “Factores que limitan la participación de las familias en la vigilancia del desarrollo infantil de sus niños y niñas en el programa nacional cuna más de la provincia de Huaura-Lima”

en campo, y que representa la información más real a la que puede tener acceso el hacedor, decisor y ejecutor de una política pública.

La presente investigación se ubica dentro de la ejecución de la política social de atención a la “primera infancia” a través del Programa Cuna Más, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. En este sentido, la importancia del presente estudio radica en determinar los factores de permanencia y/o posible deserción de los usuarios, en especial garantizando la satisfacción de las madres de familia de los niños usuarios del programa, a fin de obtener información que permita la formulación de un plan de mejora continua desde el campo de la “Gerencia Social” y que sean de utilidad para que el Programa Cuna Más logre sus resultados con mayor eficacia y permita su sostenibilidad en el tiempo.

Además, el presente estudio, busca generar información útil y trascendente sobre la gestión del programa en términos de eficacia, eficiencia y sostenibilidad, así como conocer su grado de satisfacción de las madres de familia, respecto a las sesiones de aprendizaje y la intervención del Programa Cuna Más. En este sentido, se pretende recoger información real y alcanzar a los decisores del programa una propuesta de mejora orientada a la “satisfacción de las necesidades de los usuarios” (Zubieta 2017)

La presente investigación tiene su relevancia en la Gerencia Social debido a que existe un interés que busca analizar la ejecución del Programa Social “Cuna Mas” que tiene que ver con la satisfacción y la entrega de un servicio a los usuarios, con la finalidad de proponer un plan de mejora para la dirección del Programa.

Asimismo, el presente estudio es viable, ya que se cuenta con la información necesaria y las condiciones técnicas, sociales y políticas que se requieren para efectuar una investigación de esta naturaleza.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Analizar los factores que determinan la permanencia y/o posible deserción de los “niños usuarios del Programa Cuna Más”, analizando los tipos, características de las familias y los motivos de permanencia de los niños, según las necesidades e intereses de las madres, evaluando la gestión del programa y conociendo el nivel de satisfacción de las familias usuarias acerca del servicio que se brinda, con la finalidad de formular una propuesta de mejora a la dirección del Programa Nacional Cuna Más.

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Analizar las características y los tipos de familias, los motivos de permanencia y posible deserción de los “niños usuarios del Programa Nacional Cuna Más”, desde las necesidades e intereses de las madres de familia.
- Evaluar en qué medida en términos de eficiencia, eficacia y sostenibilidad el Programa Nacional Cuna Más ha ejecutado el presupuesto asignado y las actividades planificadas durante el periodo de 2017 y 2018 en el distrito de Túcume
- Conocer el “nivel de satisfacción” de las familias usuarias acerca del servicio que brinda el Programa Cuna Más.
- Formular una propuesta de mejora para la dirección del Programa Cuna Más del “Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social”.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. MARCO CONTEXTUAL

2.1.1. Diagnóstico situacional

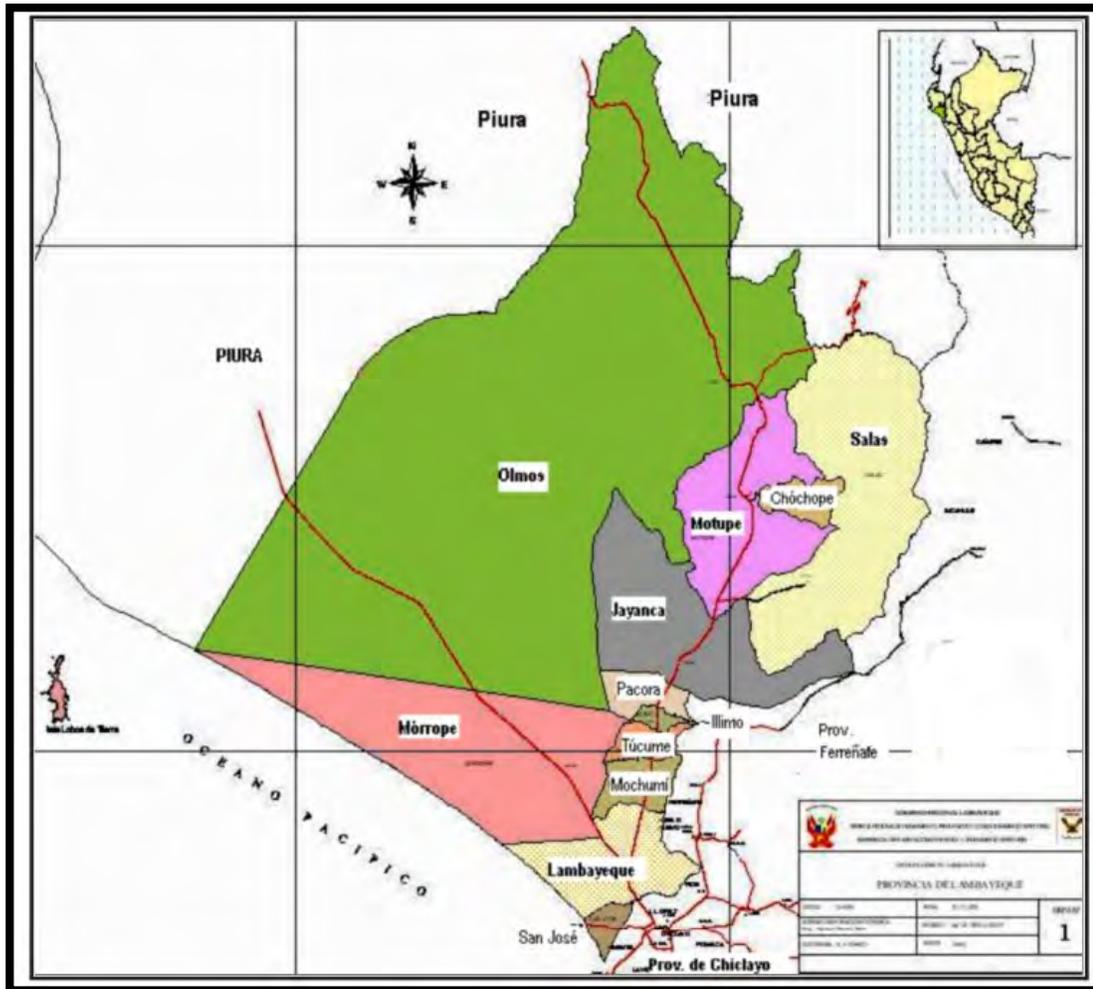
El distrito de Túcume se encuentra ubicado en la provincia y departamento de Lambayeque, a 33 km de la ciudad de Chiclayo. Arqueológicamente, este distrito, está constituido por numerosos restos de huacas o pirámides de adobe, rodeado por una estructura rocosa como el cerro La Raya²¹(Autor desconocido 2016). En el año 1536, el pueblo de Túcume fue encomendado a Juan Roldan Dávila, un personaje español, por Francisco Pizarro, Luego en 1622 al presentarse una inundación del río la leche, obligó a los pobladores ubicarse en el lugar actual; posteriormente en 1894 se realizó la creación política del distrito de Túcume²² (Gonzales 2019).

Actualmente el distrito de Túcume se encuentra ubicado en la parte central de la provincia de Lambayeque, “entre los paralelos 6 30’ 54” de latitud sur y a 79 10’ 9” de longitud oeste del meridiano de Greenwich, a 33 Kilómetros de la ciudad de Chiclayo, por la Panamericana Norte” (Autor desconocido 2016). Se encuentra a una altura de 40 m.s.n.m. y tiene una extensión territorial de 67 Km². La población total del distrito es de 25 500 habitantes, de la cual el 68.8 % es población rural y el 31.2 % urbana.

²¹ UFE PERU. “El valle de las pirámides de Túcume en Perú”. Consulta 27 de noviembre de 2019.
<http://ufe-perou.com/es/el-valle-de-las-piramides-de-tucume-en-peru/>

²² BRAYAN GONZALES. “Las Ruinas de Tucume”. Consulta 27 de noviembre de 2019.
https://prezi.com/p/g0ghq_dvczvd/las-ruinas-de-tucume/

Gráfico N° 2.1: Mapa Político de la Provincia de Lambayeque



Fuente: Gobierno Regional de Lambayeque

2.1.2. Documentos Normativos y Lineamientos de la Política

Según la Revista de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Nacional Federico Villareal, precisa que la intervención del Programa Nacional Wawa Wasi se inicia en 1993, con una estructura de “atención integral” para niños menores de 36 meses de edad, denominado “Hogares Educativos Comunitarios”, a cargo del Ministerio de Educación, y con el aporte financiero de UNICEF. Estos hogares surgen en el marco de la Convención de los Derechos del Niño y el Plan Nacional de Acción por la Infancia²³ (2010; 4).

Para la Universidad Nacional Federico Villareal, el Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH), el PNCM se creó en octubre de 1996, con la finalidad de promover el desarrollo de la mujer y la familia bajo el principio de igualdad de oportunidades, y atendiendo de manera prioritaria a los menores en riesgo. La creación de este nuevo marco institucional originó la transferencia de las funciones de promoción y apoyo de los Hogares de Cuidado Comunitario Wawa Wasi del Ministerio de Educación al PROMUDEH. Posteriormente, el 2 de diciembre del 1997, se crea el Programa de Atención al menor de tres años denominado Programa Nacional Wawa Wasi (PNWW). Entre enero de 1999 y enero del 2005, el PNWW contó con el financiamiento y supervisión técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante el contrato de préstamo N° 1144/OC-PE suscrito entre el gobierno de la República del Perú y el BID (2010;3,4).

El 11 de julio de 2002, la Ley Orgánica 27779 del Poder Ejecutivo, sustituyó al PROMUDEH por el Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Social (MIMDES). El BID consideró al PNWW como un “Programa Modelo” durante el periodo en que esta institución financió y supervisó su gestión, recomendándolo como actividad

²³UNIVERSIDAD FEDERICO VILLAREAL. “Revista de Investigaciones Psicológicas”. Consulta 27 de octubre de 2019. <https://issuu.com/psicologiaunfv/docs/revista1/4>

permanente del Estado. Desde febrero del 2005, el Estado Peruano ha asumido íntegramente el financiamiento del Programa. En mayo del 2007, se expide el Decreto Supremo N°005-2007-MIMDES, mediante la cual se crea la Dirección General de Protección Social, sobre la base de las competencias y funciones del PNWW y otras entidades del MIMDES, quedando extinguido a partir del mes de julio del mismo año hasta junio del 2008. En junio del 2008, mediante la Ley N° 29247, se deja sin efecto el Decreto Supremo N°005-2007-MIMDES, restituyéndose al PNWW su condición de Unidad Ejecutora, la que se hace efectiva a partir de julio del 2008. Desde el 2008 hasta el 2011, el PNWW continuó siendo una actividad permanente del sector MIMDES. En octubre del 2011, se dio la Ley 29792 Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y en su Tercera Disposición Complementaria Final, señala la adscripción del PNWW a dicho Ministerio (Universidad Nacional Federico Villareal; 04).

El Ministerio de Economía y Finanzas MEF en el documento de Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal al PNCM, señala que el Programa Nacional Cuna Más.

Fue creado en marzo del 2012, y se estableció como Programa Presupuestal en el 2013. Durante el 2012, parte de las acciones dirigidas a la población objetivo se implementaban a través del Programa Nacional Wawa Wasi (PNWW). El PP se formuló sobre el PNWW, en sus inicios se enfocó en el diseño del Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF), y al rediseño del Servicio de Cuidado Diurno (2016; 5).

Resolución Ministerial N° 175-2012-MIDIS, se aprobó el Manual de Operaciones del “Programa Nacional Cuna Más”, el cual entró en vigencia en enero del 2013 (MIDIS 2012). En julio del 2013, mediante Resolución Ministerial N° 148-2013-MIDIS, se aprobaron los Criterios de Focalización del Programa Nacional Cuna Más (MIDIS 2013).

Resolución Ministerial N° 274-2017-MIDIS, aprueba el manual de operaciones del “Programa Nacional Cuna Más”. Este documento en el artículo 1. Describe al Programa Nacional Cuna Más.

Programa Social Focalizado, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, creado con el Propósito de Brindar atención integral a niños y niñas menores de 36 meses de edad en zonas de situación de pobreza y extrema pobreza, promoviendo la articulación de los sectores y niveles de gobierno, organismos y programas que compartan o complementen sus objetivos. Asimismo, hace referencia a la visión y misión del programa. Visión del Programa Nacional Cuna Más: Liderar el diseño e implementación de los servicios pertinentes y de calidad para la atención integral de la primera infancia, contribuyendo a desarrollar al máximo las potencialidades de las niñas y niños menores de 3 años de edad, en particular en zonas de pobreza y pobreza extrema. Misión del Programa Nacional Cuna Más: Brindar servicios para la atención integral de calidad y pertinente a niñas y niños menores de 3 años en zonas de pobreza y pobreza extrema, que permitan cultivar y guiar cuidadosamente su potencial intelectual, emocional, social y moral: guiados con una perspectiva de interculturalidad, equidad, derechos y ciudadanía; y con el sustento de la cogestión con la comunidad (MIDIS 2017).²⁴

Actualmente el Programa Nacional Cuna Más, se encuentra bajo la rectoría del MIDIS y hace no menos de ocho años viene ejecutando acciones a favor de la “primera infancia y mejorar la calidad de vida de los niños y niñas menores de 36 meses que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema” (PNCM 2017). Según el MIDIS, el objetivo del Programa Nacional Cuna Más es “Incrementar el desarrollo cognitivo, social, físico y emocional de niñas y niños menores de 36 meses de edad en zonas en situación de pobreza y pobreza extrema, Mejorar los conocimientos y prácticas de las familias para el cuidado y aprendizaje de sus niñas y niños menores de 36 meses de edad; y Fortalecer el vínculo afectivo madre/padre/cuidador hija(o)-niña(o) (MIDIS 2017).

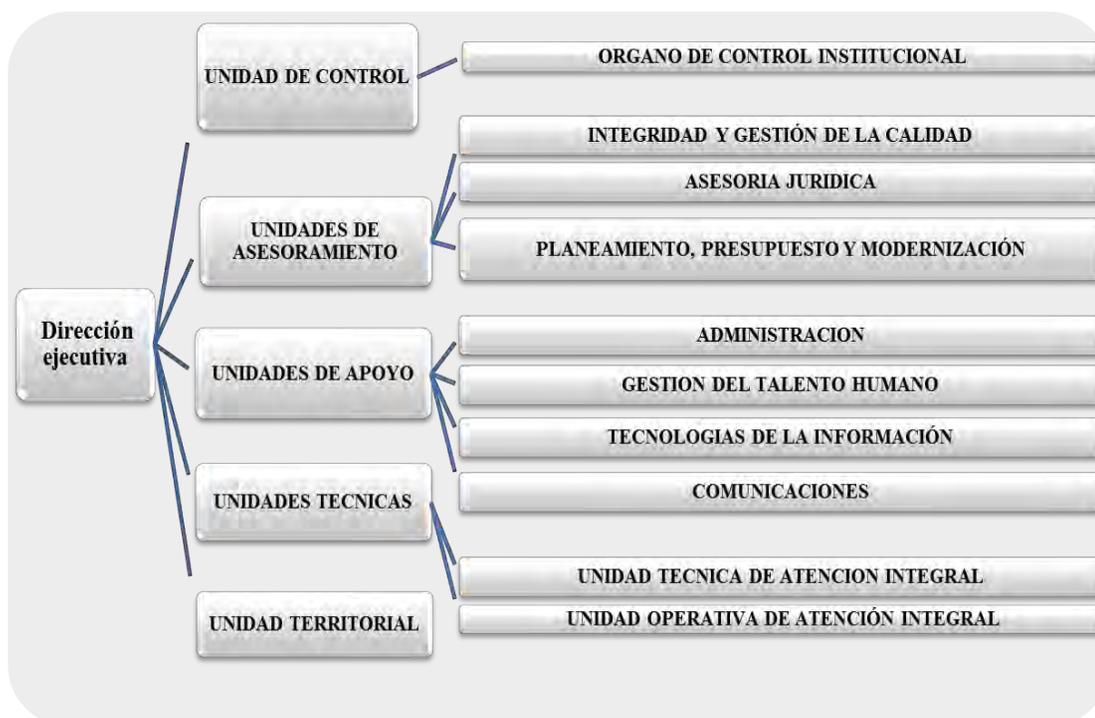
La Resolución Ministerial N°274-2017-MIDIS, establece la siguiente estructura orgánica para el Programa Nacional Cuna Más (ver gráfico 2.2)

- Alta dirección: Dirección Ejecutiva

²⁴ MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (MIDIS). Resolución Ministerial N° 274-2017-MIDIS

- Unidad de Control: Órgano de control Institucional
- Unidades de asesoramiento: Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Unidad de Integridad y Gestión de la Calidad, y Unidad de Asesoría Jurídica
- Unidades de apoyo: Unidad de Administración, Unidad de Gestión del Talento Humano, Unidad de Tecnología de la Información, Unidad de Comunicaciones
- Unidades Técnicas: Unidad Técnica de Atención Integral y Unidad Operativa de Atención Integral.
- Unidades Territoriales

Gráfico N° 2.2: Organigrama del Programa Nacional Cuna Más



Fuente: Elaboración propia basado en el Manual de Operaciones del PNCM, RM 274-2017-MIDIS

Vale la pena resaltar que el Programa Nacional Cuna Más cuenta con dos unidades importantes a señalar que “la Unidad Técnica de Atención Integral” cuenta con los siguientes componentes o líneas de acción:

- Componente de desarrollo y aprendizaje infantil
- Componente de salud
- Componente de nutrición
- Componente de Trabajo con Familias
- Componente de Capacitación

- Componente de Gestión comunitaria
- Componente de Infraestructura y Equipamiento.
- Componente de seguimiento.

Como se ha expuesto el PNCM, “brinda atención mediante dos servicios: El Servicio De Cuidado Diurno (SCD) y el Servicio de Acompañamiento Familias”. El primero, “brinda atención integral a niñas y niños de entre 6 meses de edad en locales construidos y/o acompañados para tal fin, gestionado y operado por actores comunales capacitados y con el acompañamiento técnico de profesionales de las unidades territoriales a nivel nacional” El servicio consiste en:

- Brindar oportunidades de desarrollo y aprendizaje con pertinencia evolutiva y cultural a través de experiencias que responden a sus intereses, que son retadoras, significativas, placenteras y organizadas en una rutina.
 - Establecer condiciones adecuadas para el cuidado de la salud infantil, promoviendo prácticas y entornos saludables, estableciendo medidas preventivas de enfermedad, promoviendo el acceso a los servicios de salud y facilitando la respuesta a situaciones que ponen en riesgo la salud e integridad de las niñas y niños.
 - Proporcionar una atención alimentaria y nutricional a niñas y niños usuarios contribuyendo con el adecuado estado nutricional como una de las condiciones para el desarrollo infantil.
 - Promover y fortalecer prácticas de cuidado y aprendizaje en las familias a través de visitas al hogar, sesiones de socialización, sesiones demostrativas, participación de la familia en momentos de rutina y promoción de prácticas saludables de cuidado.
- (PNCM 2017)

El segundo servicio, que brinda atención a través visitas a hogares y se puede complementar con “sesiones de socialización, con la finalidad de promover el desarrollo y fortalecimiento de conocimientos, capacidades y prácticas de cuidado y aprendizaje de las familias (gestantes, madre, padre o cuidador principal) para mejorar el desarrollo infantil de las niñas y niños” (PNCM 2017).

Descripción de la rutina en el Servicio De Cuidado Diurno

A continuación, se describe “las actividades” de rutina del “Servicio de Cuidado Diurno desde el momento que ingresa el niño a los Centros Infantiles de Atención Integral” hasta su salida:

8:00- 8:30 am Bienvenida y recibimiento. “Momento en que la niña o niño llegan al CIAI acompañado por un adulto”, quien puede ser la madre/padre o persona autorizada por ellos, la misma que es recibido por la madre cuidadora; en este momento se puede realizar la práctica de cuidado saludable (lavado de manos), seguidamente la madre cuidadora revisa las pertenencias del niño o niña asegurándose que tenga sus mudas de ropa y pañal en caso corresponda, del mismo modo se asegura que el niño o niña esté ingresando sano (sin ninguna señal de enfermedad) al CIAI, en caso contrario la madre cuidadora orienta al cuidador principal utilizando la “cartilla de señales de peligro de la salud en los niños y niñas” (PNCM 2017).

8:30- 8:45 am “Reunión de encuentro”. Este momento solo se desarrolla con los niños y niñas caminantes y exploradores (19 a 36 meses); es el momento en donde la madre cuidadora reúne a los niños sentados en media luna para generar espacios de diálogo. Esto inicia a través de una canción que puede ser: “como están, niños como están” Luego se va cambiando por nombre de cada niño y niña, logrando generar la identificación de todos ellos.

8:45- 9:00 am “Aseo”. En este momento a los niños y niñas se les prepara para su refrigerio de media mañana con el correcto lavado de manos, donde se busca fomentar la autonomía del niño y niña a través de esta práctica cotidiana. La madre cuidadora guía a los niños y niñas hacia el espacio de aseo, asegurando tener lo necesario para realizar la actividad, la misma que consta de agua a chorro, jabón líquido antibacterial y toalla de manos. Esta práctica inicia, cuando la madre se colca a la misma altura del niño, siguiendo estos pasos:

- Ayuda al niño y niña a remangarse el polo hasta el codo.

- La madre cuidadora, le indica al niño y niña a mojarse las manos con agua a chorro, abriendo el grifo del lavadero o en el caño del balde.
- Se le dice al niño y niña que agarre el jabón para mojarlo y jabonándose bien los dedos, palma y dorso de la mano y la muñeca. Enjuagar el jabón con agua a chorro y colocarlo en la jabonera.
- La madre cuidadora, modela la acción y le dice al niño y niña que sobe las manos hasta que salga abundante espuma. Luego, sobar entre los dedos, palma y terminar en la muñeca.
- Se le menciona al niño y niña que coloque sus manos en el agua a chorro para enjuagarse hasta eliminar la espuma.
- Finalmente, la madre cuidadora le dice al niño y niña, que seque sus manos con suaves toques en su toalla limpia de tela. Exprésale lo bien que se siente al tener las manos limpias.

Una vez terminada la práctica, se da inicio al refrigerio de media mañana.

9:00- 9:30 am “Refrigerio de media mañana”. La madre cuidadora procede a desinfectar las mesas con la dosis de cloro correspondiente, en este “momento los niños y niñas son ubicados en el espacio de alimentación” (mesas y sillas), cada uno en su lugar respectivo. La madre cuidadora le anticipa al niño y niña, que dentro de poco tiempo llegará el momento de tomar el refrigerio, la misma que se asegura en que todos los niños y niñas estén tranquilos y pacientes. En este espacio se debe “garantizar la alimentación responsiva y de calidad, de manera que contribuya con un adecuado estado nutricional en los usuarios”. Por otro lado, se busca la autonomía e independencia en los niños y niñas, generando que ingiera sus alimentos por sí solos, bajo la supervisión de un adulto (PNCM 2017).

9:30- 9:45 am “Aseo”. Posterior al refrigerio de media mañana, se procede al correcto lavado de manos (con los pasos antes mencionados) y cambio de muda en caso el niño se haya ensuciado luego de ingerir sus alimentos. Luego del refrigerio de media mañana se procede al aseo bucal momento en el cual el niño de manera autónoma y bajo el cuidado y acompañamiento de la madre cuidadora se cepillará sus dientes con su cepillo unipersonal y su pasta de dientes que contiene la cantidad de cloro

necesaria para la prevención de caries, la madre cuidadora prepara los cepillos de dientes de cada niño con la dosis correcta de pasta dental y sigue los pasos de lavado de manos.

Una vez terminada la práctica, se da inicio al siguiente momento.

9:45- 10:15 am “Experiencia de aprendizaje”. Momento en que la madre cuidadora realiza las actividades del plan de experiencias de aprendizaje según el cronograma establecido y grupo etario. La madre cuidadora se asegura de contar con los materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia de aprendizaje exitosa, en este momento se motiva la participación activa de las niñas y niños del CIAI ya sea a nivel grupal o individual.

10:15-10:30 am “Cuenta cuento”. Momento en que la madre cuidadora invita a los niños y niñas al espacio de la biblioteca o cuento para desarrolla dicha actividad. Este momento, inicia con uno de los cuentos de “interés de los niños y niñas, las mismas que son ubicados en media luna hacia la madre cuidadora”. En este momento se logra fomentar el desarrollo verbal e imaginación del niño (PNCM 2017).

10:30- 11:30 am “Juego libre”. Momento en el cual los niños y niñas exploran y juegan en libertad y por iniciativa propia, la madre cuidadora acompaña a las niñas y niños para cuidar su seguridad y poder facilitarles materiales de su interés. La madre cuidadora también participa de los juegos cuando los niños y niñas la invitan a formar parte de ellos. Por otro lado, la madre cuidadora interviene en las situaciones de conflicto entre las niñas y niños favoreciendo la autorregulación de emociones. Al finalizar el juego libre se motiva a las niñas y niños a colocar cada cosa en su lugar a través de una canción “a guardar, a guardar cada cosa en su lugar” (PNCM 2017).

11:30- 12:00 pm “Aseo”. En este momento a los niños se les prepara para su almuerzo con el correcto lavado de manos (según los pasos antes mencionados), en este momento se fomenta la autonomía del niño y niña. La madre cuidadora guía a los niños y niñas hacia el espacio de aseo, asegurando tener lo necesario para realizar la actividad, la misma que consta de agua a chorro, jabón líquido antibacterial y toalla de manos.

12:00- 12:30 pm “Almuerzo”. La madre cuidadora procede a desinfectar las mesas con la dosis de cloro correspondiente para el desarrollo del momento. “Los niños y niñas son ubicados en el espacio de alimentación (mesas y sillas) cada uno en su lugar respectivo”. La madre cuidadora le anticipa al niño y niña, que dentro de poco llegará el momento de comer, la misma que procura que todos y todas estén tranquilos y pacientes. La madre cuidadora, prueba los alimentos como medida de seguridad (para conocer el estado) e inicia a repartir los tápers de acuerdo al grupo etario, dando prioridad a los más pequeños (bebés y gateadores). Durante la alimentación, la madre cuidadora mira a los ojos a los niños y niñas, hablándole con cariño sobre los sabores de la comida. Ofreciéndole poco a poco cada uno de los alimentos, haciendo de este momento agradable y placentero. La madre cuidadora, emplea frases como: ¡uhmmm! que rica mi comida, “si como todo seré grande y fuerte”, Por otro lado, en algunas ocasiones, se le deja al niño que experimente coger los alimentos con las manos, ya que poco a poco aprenderá a comer solo o sola, motivándolo a utilizar la cuchara y al consumo total de sus raciones (PNCM 2017).

Finalmente, en este momento se busca fomentar la alimentación responsiva y la autonomía e independencia en los niños a la hora de ingerir sus alimentos por sí solos, bajo la supervisión de un adulto.

12:30- 1:00 “Aseo”. la madre cuidadora procede al correcto aseo bucal asegurándose que no queden restos sólidos dentro de la boca o entre los dientes del niño y niña, se procede al correcto cepillado de dientes, lavado de manos y cambio de ropa del niño para prepararlos para el momento de descanso.

14:00- 15:00 “Refrigerio de media tarde”, en este momento la Madre Cuidadora (MC) prepara al niño para el refrigerio de media tarde y luego realiza “el lavado de manos y cepillado de dientes para que espere al cuidador principal (Padre o Madre)” (PNCM 2017).

15: 45: “Despedida” en este momento la MC entrega al niño al cuidador principal recordándole el compromiso de llevar a su niño al control CRED y que debe traerlo el día siguiente.

2.1.3. Síntesis de investigaciones relacionadas.

Purihuaman en su tesis “Impacto del Programa Nacional Cuna Más en el desarrollo Psicosocial de los niños y niñas usuarios del distrito de San Martín Alao, 2017” (2017: 52), determinó el “Impacto del Programa Nacional Cuna Más en el desarrollo psicosocial, de los niños y niñas usuarios del distrito de San Martín Alao”, identificando el nivel de desarrollo psicosocial de las niñas y niños usuarios y no usuarios del Programa Nacional Cuna Más del distrito de San Martín Alao. La metodología de Investigación utilizada en dicho estudio corresponde a un estudio Pre-Experimental, de una sola medición con dos grupos diferentes: un grupo estuvo determinado por “niños usuarios del programa” (PNCM 2017), y el otro grupo estuvo representado por “niños no usuarios” (Purihuaman 2017). La conclusión de este estudio fue que, “el Programa Nacional Cuna Más tiene impacto en el desarrollo psicosocial de los niños y niñas usuarios del distrito de San Martín Alao, durante el periodo de estudio; por lo que, al comprobar las hipótesis, se cumple que $T_c: 35.60 > T_t: 1.7531$; es decir, $T_c > T_t$, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna” (2017: 52).

Por otro lado, en relación al nivel de desarrollo psicosocial, Purihuaman determinó que “las niñas y niños usuarios del Programa Nacional Cuna Más del distrito de San Martín Alao, luego de la aplicación del Programa, encontró el 93.75% de usuarios con un nivel de logro destacado” (2017: 52). Sin embargo, en relación al desarrollo psicosocial en niños y niñas no usuarias del programa Cuna Mas, encontró que el 68.75 % de usuarios, lograron un ‘nivel de inicio’ (PNCM 2016). Del mismo modo señala que “los niños de la comunidad de San Martín de Alao no han logrado desarrollar adecuadamente sus emociones, su capacidad motora, habilidades de comunicación y de pensamiento” (2017: 52)²⁵ a diferencia de los usuarios del Programa Cuna Más.

²⁵ PURIHUAMAN, JOEL. “Impacto del Programa Nacional Cuna Más en el desarrollo Psicosocial de los niños y niñas usuarios del distrito de San Martín Alao, 2017”. Consulta 10 de noviembre de 2019. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12756/parihuaman_cj.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guerrero y León, estimaron el “impacto del SCD en el desarrollo de los niños entre 30 y 36 meses de edad” (2017), tomando como punto de partida el análisis de bases de datos secundarias, entre ellas utilizaron la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES). Este estudio, tuvo un diseño cuasiexperimental, por lo que los autores hicieron uso de la técnica ‘propensity score matching’. Los autores muestran la existencia de “un impacto positivo y significativo de la asistencia a un SCD Cuna Más sobre el desarrollo infantil y que este efecto sería robusto”. Respecto al tamaño del efecto, determinaron que éste, se encuentra entre 0.20 y 0.22 desviaciones estándar, pero que, además, depende de la “técnica de emparejamiento” utilizada. En consecuencia, señalan que, al tratarse de un pequeño efecto, éste, es de una similar magnitud a lo expuesto por la literatura especializada, asimismo, precisan que otra explicación posible del tamaño del efecto se debería a la “heterogeneidad” vista en la calidad del servicio (Guerrero y León 2017).

Según Rubio, Tomé y Caridad²⁶ en la nota Técnica N°IDB-TN-1093, División de Protección Social del BID (2016), titulada “Los primeros años de vida de los niños peruanos - Una fotografía sobre el bienestar y el desarrollo de los niños del Programa Nacional Cuna Más”, señalan que.

En general, los hogares usuarios del SCD se encuentran mejor que los hogares usuarios del SAF en diferentes dimensiones de su bienestar. Por ejemplo, los hogares usuarios del SCD residen en mejores viviendas, son dueños de un mayor número de activos y tienen un mejor nivel de acceso a los servicios básicos. Además, los hogares de los niños del SCD tienen menos integrantes y los padres y madres tienen, en promedio, más años de educación que los padres y madres de los niños del SAF. A pesar de estas diferencias y en congruencia con la dinámica de la pobreza urbana, los hogares monoparentales (por ausencia del padre) son más frecuentes entre los usuarios del SCD que entre los del SAF. También es más frecuente que los padres de

²⁶ RUBIO, TOME y CARIDAD. “Los primeros años de vida de los niños peruanos - Una fotografía sobre el bienestar y el desarrollo de los niños del Programa Nacional Cuna Más”. Consulta 25 de noviembre de 2019.

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Los-primeros-a%C3%B1os-de-vida-de-los-ni%C3%B1os-peruanos-Una-fotograf%C3%ADa-sobre-el-bienestar-y-el-desarrollo-de-los-ni%C3%B1os-del-Programa-Nacional-Cuna-M%C3%A1s.pdf>

los niños del SCD reporten no estar trabajando, en comparación con los padres de los niños del SAF. Por el contrario, la participación laboral de las madres es más frecuente entre aquellas de los niños usuarios del SCD que entre las de los niños usuarios del SAF. (Rubio, Tomé y Caridad 2016: 34)

Por otro lado, Rubio, Tomé y Caridad en cuanto a la calidad y cantidad de estimulación en los espacios del hogar, aparentemente en el SCD, los niños usuarios se muestran en mejores condiciones, comparado con los usuarios del SAF, los usuarios del SCD, muestran mayor acceso en número y variedad de juguetes, lo que permite que los padres y adultos que se encuentran en el entorno del niño, interactúen con mayor y mejor frecuencia, además es evidente que en las zonas de intervención del SCD del Programa Cuna Mas, exista acceso a los cuentos, revistas, equipos celulares que coadyuvan al desenvolvimiento del niño, lo que es más limitado en los hogares del SAF (2016: 35).

En un estudio realizado por Boyd y Rentería, precisan que “las mujeres con hijos usuarios del SCD muestran una tasa de ocupación notablemente superior al resto de grupos de madres con hijos de 6 a 36 meses (79%, con respecto al 59% promedio nacional), pero al mismo tiempo viven en hogares con la más alta tasa de dependencia (47%)” (2018: 92). No obstante, a nivel de los hogares de familias usuarias del programa Cuna Mas, las mujeres usuarias, muestran menos ingresos por cada hora de trabajo, comparado con otras mujeres y varones que tienen una edad promedio para trabajar (2018: 92).

Para identificar los efectos de Cuna Más, Boyd y Rentería implementaron tres métodos: en primer lugar, emparejaron los distritos estratificados según dominio geográfico, excluyendo a los distritos con niveles de pobreza fuera del rango de los distritos focalizados por el PNCM; luego identificaron a las madres de niños con edades entre 6 y 36 meses residentes en estos distritos. En segundo lugar, implementaron el “Entropy Balancing” y no fue necesario determinar un “propensity score”, no obstante, asignaron pesos de manera tal que, el grupo de tratamiento y control se muestre similar en los diferentes estadios de la distribución (2018: 92). En tercer lugar, para obtener evidencias sobre “la naturaleza de las brechas de ingresos

entre distintos grupos de interés, aplicaron el método de descomposición no paramétrico propuesto por Ñopo (2009) que tiene la ventaja de tomar en cuenta el hecho que, al momento de efectuar comparaciones entre dos grupos, no todos los miembros de uno son comparables con los del otro” (2018: 92). Los resultados encontrados por Boyd y Rentería muestran lo siguiente:

“El Programa Cuna Más aumentó en 14% la probabilidad de que las usuarias estuvieran ocupadas en el mercado de trabajo (de pertenecer a la PEA ocupada). Asimismo, no se encuentran impactos sobre el empleo formal, pero sí un impacto negativo de 6% sobre la probabilidad de tener un empleo informal en el sector informal y un impacto positivo de 7% sobre la probabilidad de tener un empleo informal en el sector formal. Concluyendo que Cuna Más permitiría una mejora en las condiciones laborales, pero no tanto como para llegar al sector formal (17% de usuarias son trabajadoras formales), y usar el servicio diurno de Cuna Más disminuye la probabilidad de ser trabajadoras independientes, categoría muy relacionada con el trabajo precario. Sin embargo, no se observa impacto alguno sobre las horas trabajadas. Estos hallazgos muestran que, aun cuando tienen acceso a un programa de cuidado diurno gratuito, las mujeres usuarias no tienen las suficientes oportunidades para contar con un empleo de calidad (Boyd y Rentería 2018, pp: 92, 95).

Para Boyd y Rentería estos resultados, difieren de los mostrados por Paes de Barros (2011) “para el programa público de cuidado infantil de Río de Janeiro (Brasil) para niños de 0 a 3 años y de los de Rosero y Oosterbeek (2011) para el programa FODI que atiende a niños de 0 a 6 años en situación de pobreza (Ecuador), ambos estudios de impacto experimentales (2018:94). Para el caso de Brasil “se encontró un impacto de 27% sobre el empleo de las madres. En el caso ecuatoriano, se encontró un impacto de 22% sobre la probabilidad de que las madres trabajen y un incremento de 7 horas trabajadas a la semana (citado en Boyd y Rentería 2018: 94).²⁷

²⁷ BOYD y RENTERIA. “Economía del cuidado, desigualdades de género y participación en el mercado laboral: el caso de cuna más”. Consulta 25 de octubre de 2019.

En una investigación denominada “Análisis y propuestas de mejora al diseño del modelo del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más de Perú”, realizada por Torres,²⁸ tuvo como objetivo principal “Describir la política de Cuna Más y analizar los factores determinantes que intervienen en su implementación, asimismo, analizó comparativamente la política respecto de los estándares internacionales que cuentan para materializar una política de calidad” (2015:4). El diseño de la metodología empleada por Torres, permitió un “análisis cualitativo que involucró la revisión de documentos técnicos y normativos” así como las entrevistas individuales y grupales semiestructuradas a actores claves. Es preciso indicar que dicho estudio fue realizado con 76 actores involucrados de las 3 regiones del Perú (2015:4). Los resultados encontrados por Torres en la investigación concluyen de la siguiente manera:

El Programa Nacional Cuna Más ofrece servicios a la infancia temprana lo que está en plena concordancia con todas las recomendaciones de inversión estatal para la superación de la pobreza e inequidades. Además, está instalando el modelo de atención de Cuna Más sobre el de Wawa Wasi, lo que implica pasar de un modelo de cuidado infantil a un modelo de educación y cuidado infantil, puesto que se sabe que ambas dimensiones son inseparables. Por otro lado, la existencia de un componente de Trabajo con Familias, lo que se alinea con la evidencia y recomendaciones internacionales de fomento de competencias parentales para la promoción de la salud y desarrollo infantil, y la necesidad de focalizar en las familias con mayor acumulación de factores de riesgo. Asimismo, la identificación de las competencias parentales en el desarrollo infantil y las familias como agente de cambio, son muy fuertes, lo que posiciona este lineamiento del programa en la dirección correcta (2015:57-58)

https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/tercer_informe_final_-_cuna_mas_cies_12032018_cb_jm_version_final_.pdf

²⁸ TORRES ANDREA. “Análisis y propuestas de mejora al diseño del modelo del servicio de cuidado diurno del programa nacional cuna más de Perú”. Consulta 26 de octubre de 2019 <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/137788/Analisis-y-propuestas-de-mejora-al-diseno-del-modelo-del-servicio-de-cuidado-diurno-del-Programa-Nacional-Cuna.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Para Torres, el Perú cuenta con la correcta visión y considera la oferta de “cuidado y educación para la primera infancia como un bien público”, y se proyecta en reemplazar una oferta focalizada con una más universal, este hecho muestra un compromiso del estado peruano en la mejora del capital humano a través de un adecuado desarrollo infantil. Por otro lado, el costo de atención por niño en el Servicio de Cuidado Diurno es igual a USD\$855 “es más bajo que el promedio de los programas de Latino-América y el Caribe que muestra un costo de USD\$1444 y claramente más bajo que el de los servicios de más alta calidad de la OECD, a saber, USD\$10.000” (Torres 2015:57).

El estudio realizado por Rey Sánchez sobre la tesis denominada “De Wawa Wasi a Cuna Más: Los desafíos de ser más que una guardería estudio de caso de locales de Cuna Más en Jicamarca, Huarochirí” (2015: 30-34); tuvo como objetivos: “analizar las normas de Cuna Más para la implementación del componente de aprendizaje infantil temprano, en los locales de Cuna Más en Jicamarca, distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí, Región Lima Provincias, durante el año 2014” (2015). En esta investigación la autora expone la medida en que “los problemas de la gestión de los recursos humanos influyen en el aprendizaje infantil temprano”, limitando que se alcancen las metas propuestas por el programa Cuna Mas y de los propios servidores (Rey Sánchez 2015).

La metodología empleada fue cualitativa, haciendo uso de guías semiestructuradas, validadas intersubjetivamente. La población objetivo estuvo conformada por personal del equipo técnico y familias usuarias. Los hallazgos, permitieron observar, en qué medida “la teoría se pone en práctica”; por otro lado, se identificaron las vivencias y experiencias de los ejecutores de la política pública y contrastaron su versión con la de los funcionarios tomadores de decisiones, los cercanos al diseño y la supervisión. para la autora el sistema de capacitación no ha funcionado a cabalidad, toda vez que, este sistema continua orientado a fortalecer “el componente de Aprendizaje Infantil Temprano” en el Acompañante Técnico Pedagógico, Educador y Formador, de este modo, observó también que, el programa Cuna Mas, no cubre todas las plazas de Acompañante Técnico Pedagógico y muchas veces, “este trabajador no se da abasto

para asistir a la Madre Cuidadora, en el componente del Aprendizaje Infantil Temprano con el tiempo y la calidad que se requiere”(2015)

Los resultados encontrados por Rey Sanchez, precisan que “los sustentos teóricos del componente de Aprendizaje Infantil Temprano del Programa Nacional Cuna Más y de su predecesor, el Programa Nacional Wawa Wasi son similares”(2015), determinó que tanto el programa Cuna Mas y Wawa Wasi, “podrían ser calificados dentro un mismo grupo de corrientes pedagógicas en que se acompaña y promueve el desarrollo de las niñas y los niños” (2015); destacó también que el personal que brinda atención a niñas y niños “no impone tareas, sino que le sugiere experiencias”, que, de acuerdo a la edad y evolución propia de los niños, se muestran cada vez más retadoras. Por otro lado, la autora señala que, el estudio le permitió identificar “problemas” de falta de personal calificado y de una política de gestión de recursos humanos deficiente, además, identificó que, los funcionarios de Cuna Más que también laboraron en Wawa Wasi, conocían de esas limitaciones (Rey Sánchez 2015: 77-78)

La tesis denominada “Evaluación de Programas Sociales, estudio de caso: Programa Nacional Cuna Más, zona Sur departamento de Puno” (Choque 2012: 17); tuvo como objetivos de investigación: “Establecer un procedimiento metodológico para la evaluación del Programa Cuna Más, estimando los márgenes de focalización, al igual que los costos y beneficios directos e indirectos, en la zona Sur de la Región Puno, durante el año 2012 y determinó las características de la focalización del programa Nacional Cuna Más, estableciendo el nivel de desequilibrio en cuanto a la oferta y la demanda del servicio” (Choque 2012:17). En cuanto a la metodología empleada en la investigación, fue el “análisis cuantitativo del comportamiento de los Hogares y/o beneficiarios del Programa Nacional Cuna Más”. La población objetivo estuvo representada por la zona sur del departamento de puno un total de 1478 familias usuarias del servicio, comprendidos en 207 Centros Cuna Mas es decir y 17 Comités de Gestión y la muestra estuvo representada por “05 módulos de la zona urbana y 05 modulo rural es decir un total de 100 familias de niños y niñas” (Choque 2012:51).

la investigación realizada por Choque (2012) mostró que, “el procedimiento metodológico planteado para la evaluación del Programa Nacional Cuna Más, estimando los márgenes de focalización, al igual que los costos y beneficios directos e indirectos, en la zona Sur de la Región Puno, durante el año 2012, es eficaz debido a que el modelo logit permite establecer la relación de la participación de las madres de familia en función de las variables independientes”; prevaleciendo el nivel de educación de la madre para su mayor participación en un 6,37%. Por otro lado, Choque concluye lo siguiente:

Las características de la focalización del Programa Nacional Cuna Más, conducen a establecer una focalización desequilibrada y no toda población pobre o pobre extremo acude al Programa Nacional Cuna Más, esto se confirma con el efecto de tratamiento (ATE) de quienes participan y no lo hacen. Asimismo, el valor de los costos y beneficios indirectos son mucho más significativos en aquellas familias beneficiarias que no corresponden a pobres o pobres extremos. Esta afirmación queda confirmada con el tratamiento del modelo logit. Se aprecia que el 97,97% (Log likelihood) de madres pertenecientes a familias beneficiarias no perciben el beneficio debido a que no participan activamente en el Programa Nacional Cuna Más. (Choque 2012; 77,79).

Arriaga Ulloa de Lima – Perú (2015), desarrollo su tesis sobre “El Enfoque de Desarrollo Humano y el Diseño de Políticas Públicas orientadas a la primera infancia: el caso del Programa Nacional Cuna Más” tuvo como objetivos:

Revelar la manera en que se comprende y se trabaja en el desarrollo de las niñas y niños entre los 0 y los 3 años desde el diseño del Programa Nacional Cuna Más, como referente de política social sobre primera infancia. Asimismo, identificar los puntos de encuentro y de desencuentro entre el enfoque renovado del desarrollo humano en la primera infancia propuesto y el diseño del Programa Nacional Cuna Más. Además, explorar las oportunidades y desafíos que emergen respecto a la aplicación del enfoque renovado del desarrollo humano durante la etapa de la primera infancia, propuesto en las políticas sociales sobre primera infancia, a partir del análisis del Programa Nacional Cuna Más (Arriaga 2016:14)

La metodología empleada fue cualitativa, pues se respalda fundamentalmente en la revisión y análisis documental sobre el desarrollo de los seres humanos durante sus primeros años de vida, en particular entre los 0 y los 3 años, para lo cual ha recurrido a literatura académica, literatura gris, a la normativa del MIDIS y del “Programa Nacional Cuna Más, y al diseño de programas sociales dirigidos a la primera infancia” (Arriaga 2016: 13-15). Las conclusiones a las que llegó Arriaga son:

Los aportes señalados, sumados al modelo de capacidades en evolución, buscan ampliar la visión de la primera infancia más allá de una etapa de formación y preparación para el futuro, definiendo la ampliación de capacidades y funcionamientos como formas de agencia en su presente y destacando también la importancia de fortalecer el entorno más cercano de las niñas y niños como factor esencial en su desarrollo. El enfoque renovado del desarrollo humano en la primera infancia sitúa a las niñas y niños hasta los tres años en situación de pobreza y extrema pobreza en el centro de su accionar, con el objetivo de promover su desarrollo (cognitivo, social, físico y emocional) con valor intrínseco en el presente instrumental a lo largo de sus vidas; en esta tarea, incluye también el reforzamiento de los vínculos afectivos de los infantes con sus familias, e involucra a las mismas en la promoción y uso de buenas prácticas de cuidado y aprendizaje infantil. Asimismo, determinó que el PNCM, forma parte de la Estrategia Incluir para Crecer, cuyas intervenciones organizadas de acuerdo al ciclo de vida permiten fijar la atención en la primera infancia mediante sus dos primeros ejes, nutrición infantil y desarrollo infantil temprano, respectivamente. (Arriaga 2016: 113).

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Objetivos de desarrollo sostenible

El término de desarrollo fue ampliamente abordado por la Organización de las Naciones Unidas en los últimos meses del año 2000, y después de una serie de reuniones, cumbres y conferencias, “los líderes representantes de los países de mundo”, se congregaron para debatir los principales problemas que agobian a la sociedad, principalmente la reducción de la pobreza. Esta conferencia fue ejecutada en la ciudad de Nueva York de los estados Unidos de Norte América y como fruto de

la referida conferencia se tuvo “la declaración del milenio de las Naciones Unidas”, en donde los países participantes asumieron la responsabilidad y el compromiso a través de una “nueva alianza mundial” para reducir la pobreza extrema, además se establecieron ocho objetivos principales con un plazo de implementación al 2015; estos objetivos fueron bautizados con el nombre de “los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)” (ONU 2000). Así, en el Informe 2015 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio presentado por la ONU (2015) se puede leer lo siguiente.

La cantidad de personas que viven en pobreza extrema se ha reducido en más de la mitad. La cantidad de personas de la clase media trabajadora que vive con más de 4 dólares por día se ha triplicado entre 1991 y 2015. El porcentaje de personas con nutrición insuficiente en las regiones en desarrollo cayó a casi la mitad desde 1990. La cantidad de niños en edad de recibir enseñanza primaria que no asistió a la escuela cayó a casi la mitad a nivel mundial. La tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años ha disminuido en más de la mitad. Desde 1990, la tasa de mortalidad materna ha disminuido en un 45% a nivel mundial. Se han evitado más de 6,2 millones de muertes causadas por paludismo entre los años 2000 y 2015, principalmente de niños menores de 5 años de edad en África subsahariana (ONU 2015)

En el 2015 se realizó la agenda 2030 con la participación de más de 194 países y declararon “los objetivos de desarrollo sostenible” que ha permitido consolidar y direccionar las políticas públicas de los países del mundo para un mejor bienestar social. Para la ONU los objetivos de desarrollo sostenible más importantes son los siguientes: “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, entre otros” (ONU 2015).

Objetivo 1: Terminar con la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

La Pobreza, conocida como el déficit de recursos e ingresos a nivel de las familias que no permite garantizar una vida sostenible en todos sus niveles. La pobreza se

manifiesta a través de la malnutrición, el hambre, limitado acceso a los servicios básicos, discriminación y exclusión social, entre otros. Así, de esta forma se debe incluir a los pobres en el crecimiento económico con la finalidad de promover el empleo sostenible y garantizar la igualdad social. En esta línea, el reto de los países del mundo al 2030 es “poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables” (ONU 2015).

Objetivo 3: Promover el bienestar y garantizar una vida sana para todos en todas las edades.

Los países deben “lograr un desarrollo sostenible” y para ello es esencial promover el bienestar social garantizando una vida plena y saludable para todos en cualquier edad. Si bien, ha sido un gran avance el hecho de tener un aumento en la “esperanza de vida y la reducción de las principales causas de muerte” relacionadas a mortalidad materno-infantil, asimismo, se evidencia grandes logros en cuanto al acceso de agua segura y saneamiento, reducción de enfermedades como la tuberculosis, la poliomielitis, la infección del VIH/SIDA, la malaria, etc. Sin embargo, es muy importante hacerle frente a todo riesgo que atenta con salud de la población. La probabilidad de morir para los niños que viven en situación de pobreza es el doble de las familias con altos ingresos económicos y según algunos estudios demuestran que “los hijos de madres con estudios, incluso las que solo tienen estudios primarios, tienen más probabilidades de sobrevivir que los niños de madres sin educación” (ONU 2015)

Objetivo 4: Promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida y garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos:

Para aquella población vulnerable a “la marginalidad y la exclusión social”, se debe promover una educación inclusiva que busque atender las necesidades de aprendizaje de todas las personas según su etapa de vida (niños, jóvenes y adultos) sobre todo con énfasis en aquellos que presentan mayores niveles de vulnerabilidad.

En esta línea, se pretende que los centros asociados al tema de formación y las escuelas de educación en general deben estar a la vanguardia y responder a la diversidad de los estudiantes, partiendo con la atención a de sus necesidades de aprendizaje sin discriminación de ningún tipo. Asimismo, es importante tener en cuenta uno de los principios básicos de la educación inclusiva “cada niño/a tiene características, intereses y capacidades de aprendizajes diferentes, por lo tanto, se involucran ciertos cambios y modificaciones en contenidos y estrategias los cuales logran la inclusión y cumplen el propósito de educar a todos respondiendo a esta gama de necesidades educativas” (Educación Inclusiva 2017: s/p).

Según Muñoz señala que la “educación permanente, es un paradigma educativo abierto a cualquier etapa de aprendizaje de la vida de una persona. Es considerada como el movimiento que pretende llevar a todos los niveles y estados de la vida del ser humano hacia un aprendizaje continuo, para que a cada persona le sea posible tanto recibirla como llevarla a cabo y mejorar conocimientos, competencias y actitudes” (Muñoz 2018). Podemos entender este movimiento como una de las revoluciones más importantes de nuestra época desde el punto de vista pedagógico.

Por lo general, la definición de pobreza se constituye como la carencia de recursos económicos y como consecuencia la no satisfacción de necesidades básicas de una persona y su familia; lo que a su vez significa el inicio de una cadena de necesidades y exclusiones que limita sus oportunidades de participación en los procesos de desarrollo. Entonces, la pobreza, según Altimir

Constituye una manifestación extrema de las desigualdades económicas y sociales, ha dado origen a que, en ocasiones, ambos conceptos sean utilizados indistintamente (...) asimismo, el término aceptable 'pobreza' ha llegado a ser la manera de discutir los problemas más inquietantes de la desigualdad, y también que la ambigüedad de nuestro uso de 'pobreza' está impidiendo el examen integral de los problemas de la desigualdad (Altimir 1979: 13-14).

Rentabilidad, en la inversión del Desarrollo Infantil

En la última década, la mayor incidencia frente a la implementación de políticas estuvo enfocada hacia una de las poblaciones más vulnerables: la niñez. Dichas acciones no sólo incidieron en la atención de factores o demandas de nutrición o seguridad alimentaria sino también, tuvo una orientación hacia el desarrollo de habilidades y capacidades en las áreas cognitivo, social, físico emocional a fin de erradicar las brechas existentes entre los niños del ámbito rural y el rural.

La primera infancia hasta hace unos años solo era un termino utilizado para las acciones de articulación a nivel intersectorial e interinstitucional, hoy el Perú, cuenta con una política pública denominada “Estrategia de Gestión Territorial-Primero la Infancia”, que cuenta con un paquete de intervenciones enfocado en mejorar el desarrollo del niño a través de la implementación de las Instancias de Articulación Local-IAL. Estas instancias, son plataformas que permiten poner en agenda el desarrollo del niño, se promueven acciones para favorecer el paquete integrado que incluye la vacunación, el control CRED, el tamizaje y suplementación de hierro para niños menores de 5 años.

El contar con una política sobre la Primera Infancia, incrementa la posibilidad de desarrollo de todos los peruanos, garantizando un adecuado crecimiento y desarrollo integral desde los primeros años y a lo largo de toda la vida. En ese sentido, lograr una mejor calidad de la “educación” de las niñas y niños en los primeros años de vida, incluye el reconocimiento y aplicabilidad de una variedad de acciones enfocadas en el desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social; comprender de qué manera se desarrollan sus emociones e interacciones a nivel cerebral. Según el MIDIS, el Desarrollo Infantil.

Es considerado una prioridad de política pública para cualquier gobierno de turno y se fundamenta por las diversas investigaciones científicas, que han logrado ser concluyentes en decir que se debe: orientar recursos al desarrollo infantil temprano ya que es la inversión económica y social más rentable para un país; por lo que existen varias razones por las cuales resulta fundamental promover el desarrollo infantil

temprano en un período crítico de la vida, que va desde la etapa prenatal hasta los 5 años (MIDIS 2017: 3-4).

De acuerdo a la constitución peruana, todo niño o niña le asiste el derecho a lograr su “desarrollo pleno”, sin embargo, es relevante tener en cuenta que, el ejercicio de este ‘derecho’ exige la atención de “necesidades específicas” en términos de cuidado de la salud del niño, atención afectiva, emocional y protección social. En esta línea, es que todo niño y niña tiene el ‘derecho’ a ser el protagonista de su propio desarrollo y, por tanto, debe ser considerado miembro activo de la familia, comunidad y la sociedad que lo rodea, considerando y respetando sus propias inquietudes, intereses y puntos de vista; “Los niños son sujetos de derechos. Dejar que vivan su infancia plenamente es garantizar que son ciudadanos y merecen respeto” (MIDIS 2016).

En las últimas décadas el “Desarrollo Infantil Temprano” ha cobrado especial interés en los países de Latinoamérica determinándose que la inversión en las primeras etapas de la niñez se hace más rentable comparado con la inversión que se realiza después de los 5 años. Según datos del Banco Mundial, la rentabilidad de la inversión en la primera infancia es de 4 a 9 dólares por cada dólar que se invierte en los primeros años de vida (Banco Mundial 2016). La inversión en la primera infancia, asegura un mejor capital social y capital humano y garantiza personas con mejores condiciones de vida “erradicando y cortando la pobreza intergeneracional” de la sociedad. Diversos estudios han demostrado que la rentabilidad de la inversión en la primera infancia se muestra en la reducción de índices tales como: reducción de la violencia, conflictos sociales, criminalidad, drogadicción, deserción escolar, desempleo y analfabetismo. Asimismo, existen evidencias, que señalan que “un adecuado soporte al desarrollo infantil temprano reduce el riesgo de enfermedades crónicas en la edad adulta, así como la necesidad de intervención del estado a través de programas sociales en la adultez, contribuyendo así a una menor presión de gasto y mayor disciplina fiscal” (MIDIS 2019)

2.2.2. Conceptos teóricos

Comité de Gestión: El Programa Nacional Cuna Mas, define el termino de Comité de Gestión como “la organización que representa a la comunidad, a las familias usuarias de los servicios que brinda el PNCM, y a los actores voluntarios que participan en la prestación de los servicios” (PNCM 2016). Esta organización de la comunidad tiene por objetivo principal, establecer una plataforma que permita la participación de la comunidad en la “cogestión” de los servicios que brinda el Programa Cuna Mas.

Cogestión Comunitaria o modelo de Cogestión. La cogestión comunitaria es una estrategia que tiene el PNCM para implementar los servicios. Esta estrategia implica tres pilares importantes: el primero es la participación social, el segundo es el voluntariado, el tercero la vigilancia social (PNCM 2016).

Consejo de Vigilancia: El Programa Cuna Mas, define el termino de ‘consejo de vigilancia’ como la “instancia encargada de vigilar y supervisar la gestión de los recursos por parte de los Comités de Gestión y la calidad del servicio, en el marco de los estándares definidos por el programa, asimismo, su funcionamiento es de carácter preventivo y propositivo. Por su naturaleza, no tiene capacidad de decisión, ni de ejecución de los recursos” (PNCM 2016).

Madre Cuidadora: “Es la persona encargada de la atención integral de niñas y niños usuarios del Servicio de Cuidado Diurno y participa en los procesos de planificación de las acciones educativas, implementa las actividades con niñas y niños, y reporta los avances en el desarrollo infantil de las niñas y niños a su cargo” (PNCM 2016). por otro lado, la ‘Madre Cuidadora’, contribuye en el fortalecimiento de capacidades de las familias usuarias del programa en coordinación con el al Acompañante Técnico que tiene a cargo el comité de gestión (PNCM 2016²⁹).

²⁹ PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS. “RDE 1169-2016-MIDIS/PNCM”

Madre Guía: De acuerdo al Programa Cuna Mas, la Madre Guía “es la persona encargada de brindar acompañamiento a las familias con niñas y niños en riesgo nutricional, de salud o de desarrollo, así como promover el involucramiento de las familias en el desarrollo infantil de sus niñas y niños” (PNCM 2016). Por otro lado, la ‘Madre Guía’ reemplaza a la Madre Cuidadora en casos de ausencia del servicio o enfermedad temporal.

Socia de Cocina. “Es la persona encargada de la preparación y entrega de los alimentos para las niñas y los niños, usuarios de los servicios de cuidado diurno. La Socia de Cocina recibirá un estipendio de acuerdo a lo establecido en las directivas del Programa” (PNCM 2016).

Permanencia. La Real Academia Española (RAE) define la permanencia como la duración firme, constancia, perseverancia, estabilidad, inmutabilidad en un lugar p sitio (RAE 2019)³⁰. En el presente estudio se utilizará el concepto de “permanencia” relacionado a la asistencia continua del usuario al “servicio de cuidado diurno que brinda el programa”, con una duración mínima de 12 meses.

Deserción. La palabra deserción proviene del latín “desertāre”, que significa abandonar las concurrencias que se solían frecuentar (RAE 2019). Para efectos de la presente investigación la palabra deserción está referida al abandono del servicio de manera definitiva o intermitente (regresa después de varios meses y continúa en el servicio).

Familias usuarias del ‘Programa Cuna Más’. En el presente estudio, este término se refiere a las madres de los “niños beneficiarios”, que son focalizados a través del SISFOH para acceder al servicio que ofrece el PNCM, son los padres que de algún modo “no tienen los recursos necesarios para la crianza de sus niños” (PNCM 2016),

³⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOL (RAE). Consulta 20 de diciembre de 2019.
<https://dle.rae.es/permanencia>

trabajan o estudian para la superación propia o simplemente necesitan el servicio por otros motivos.

Equipo técnico: El Programa Cuna Mas, define el término 'Equipo Técnico' de la siguiente manera: "Es todo el personal que labora en el PNCM, para lograr el desarrollo integral de los niños menores de 6 meses, en las zonas de pobreza y extrema pobreza, es un equipo multidisciplinario que cuenta con la experiencia y la formación adecuada para el cumplimiento del objetivo" (PNCM 2016).

El desarrollo Humano:

Según el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), el Desarrollo Humano "es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones". En esta línea, el desarrollo humano está relacionado con las oportunidades que puedan tener las personas para vivir una vida sustentable, no obstante, el crecimiento económico se constituye en un medio para que las personas tengan oportunidades de desarrollo (PNUD 2019).³¹

El desarrollo infantil. Jean Piaget realizó diversos estudios relacionados a la infancia, "dividiéndola en etapas" que él denominó: Estadios.

Esta teoría, supone la división de estas etapas durante el desarrollo cognitivo de un niño, en diferentes edades. Los estadios de Piaget son un conjunto de hechos relevantes en el proceso de desarrollo humano que ocurren próximos en el tiempo. Por ejemplo, el tipo de lenguaje que utilizan los niños puede ser diferente a una determinada edad (balbuceos, palabras inventadas, pseudo-palabras, hablar en

³¹ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO (PNUD). Consulta 20 de diciembre de 2019.
<http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>

tercera persona refiriéndose a uno mismo...), también el tipo de pensamiento (pensamiento egocéntrico en el que todo gira alrededor de lo que el niño ve o cree), o de destrezas físicas (utilizar reflejos, gatear, después caminar, correr...). Todo este desarrollo cognitivo ocurre de forma continua y progresiva en los Estadios de Piaget, en torno a una edad aproximada. (Autor desconocido 2019).³²

Otros autores se refieren al desarrollo infantil durante los primeros 1000 días de vida de los niños y presentan tres características:

Es integral o multidimensional; porque las áreas del desarrollo (social, afectivo, intelectual, biológico, emocional) están asociadas entre sí por ejemplos la desnutrición afecta el aprendizaje, las experiencias sociales posibilitan el lenguaje o lo retrasan. Es secuencial o gradual, porque la adquisición de determinadas destrezas, conocimientos o actitudes (competencias) requiere de pasos previos, relacionados con la madurez, los estímulos y el interés de cada niño. Por ejemplo: para caminar debe primero poder pararse sólo y con equilibrio, y para pararse debe poder sentarse sin apoyo. Se da en momentos y/o etapas oportunas porque existen tiempos específicos y críticos para la adquisición de determinadas habilidades o destrezas, de modo tal que, si no se atiende oportunamente al desarrollo de ciertas potencialidades, se entorpece o incluso se frustra su adquisición, por ejemplo: los idiomas, el lenguaje, la motricidad fina (MIDIS 2019).³³

El Desarrollo Infantil Temprano (DIT) Según el MIDIS, “el DIT es un proceso progresivo, multidimensional, integral y oportuno que se traduce en la construcción de capacidades cada vez más complejas, que permiten a la niña y niño ser competentes a partir de sus potencialidades para lograr una mayor autonomía en interacción con su entorno en pleno ejercicio de sus derechos” (MIDIS 2019; 32)

³² AUTOR DESCONOCIDO. “Desarrollo infantil”. Consulta 22 de diciembre de 2019.
<http://ceril.net/index.php/articulos?id=407>

³³ MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (MIDIS) “Lineamientos para la Gestión Articulada Intersectorial e Intergubernamental Orientada a Promover el Desarrollo Infantil Temprano. Consulta: 22 de diciembre de 2019.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/338689/LINEAMIENTOS-DIT.pdf>

La primera infancia, según la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) y el MIDIS se refieren a la primera infancia como una etapa primordial, sensible y vulnerable de la vida de la persona, requiere una garantía de derechos constitucionales como el acceso a los “servicios básicos”, educación, salud, agua segura, etc. También es relevante el rol que tiene la familia, la comunidad y el estado a fin de satisfacer las necesidades en todas sus dimensiones del desarrollo infantil (sociales, nutricionales, cognitivos, emocionales o afectivos y recreativos) “que favorezcan, aseguren y promuevan un desarrollo integral pleno y armonioso” (OEI 2019:39, MIDIS 2019)

Aprendizaje Infantil Temprano: Para abordar el tema del aprendizaje Infantil Temprano como tal, ha sido complejo debido a que no se cuenta con información precisa, sin embargo, se ha tomado algunas referencias de Piaget (1969) y Vygotsky (1934) citado en (Paz y Herrera 2011). Para estos autores, “los niños desarrollan de manera progresiva sus potencialidades internas cuando más manipula y experimenta. El desarrollo de inteligencia y de su curiosidad está en función de la cantidad y diversidad de experiencias que realice” (Paz y Herrera 2011: 25). Para otros autores, “el aprendizaje infantil esta determinado por óptimos niveles de desarrollo que tanto las niñas y los niños alcanzar en sus dimensiones: cognoscitiva, motora, social, comunicativa y emocional” (MIDIS 2019). en esta línea en el portal web de la UNESCO se lee.

La atención y educación de la primera infancia (AEPI) no solo contribuye a preparar a los niños desde la escuela primaria. Se trata de un objetivo de desarrollo holístico de las necesidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas del niño, con miras a crear los cimientos amplios y sólidos de su bienestar y de su aprendizaje a lo largo de toda la vida. La AEPI tiene el potencial de forjar a los ciudadanos abiertos, capaces y responsables del futuro” (UNESCO 2020).³⁴

³⁴ UNESCO. “La atención y educación de la primera infancia”. Consulta 29 de diciembre de 2019.

La Familia. El termino de 'Familia' de acuerdo a la ONU (1948) en la Declaración Universal de los Derechos Humanos artículo 16.3 se lee "La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado" (ONU 1948). Por otro lado, 'la Convención sobre los Derechos del Niño' (ONU, 1989 – Preámbulo) señala que "La familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad" (ONU 1989).³⁵

Para Duran. la familia tiene 11 tipos que se detallan a continuación:

Familia nuclear (biparental). Es lo que conocemos como familia típica, es decir, la familia formada por un padre, una madre y sus hijos. Las sociedades, generalmente, impulsan a sus miembros a que formen este tipo de familias.

Familia monoparental. Es cuando solo uno de los padres se hace cargo de la unidad familiar, y, por tanto, en criar a los hijos. Es más común que la madre se quede con los niños, aunque también existen casos donde los niños se quedan con el padre. Cuando solo uno de los padres se ocupa de la familia, puede llegar a ser una carga muy grande, por lo que suelen requerir ayuda de otros familiares cercanos, como los abuelos de los hijos. Las causas de la formación de este tipo de familias pueden ser, un divorcio, ser madre prematura, la viudedad, etc.

Familia adoptiva. Este tipo de familia, la familia adoptiva, hace referencia a los padres que adoptan a un niño. Pese a que no son los padres biológicos, pueden desempeñar un gran rol como educadores.

<https://es.unesco.org/themes/atencion-educacion-primera-infancia>

³⁵ ONU. "La familia". Consulta, 05 de enero de 2020.

<https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/ProtectionFamily/CivilSociety/InstituteFamilyPolicy.docx>

Familia sin hijos. Este tipo de familias, las familias sin hijos, se caracterizan por no tener descendientes. En ocasiones pueden llegar a adoptar niños o, en épocas más actuales, una mascota.

Familia de padres separados. En este tipo de familia, que podemos denominar familia de padres separados, los progenitores se han separado tras una crisis en su relación. A pesar de que se nieguen a vivir juntos deben seguir cumpliendo con sus deberes como padres. A diferencia de los padres monoparentales, en los que uno de los padres lleva toda la carga de la crianza del hijo sobre sus espaldas, los padres separados comparten funciones, aunque la madre sea, en la mayoría de ocasiones, la que viva con el hijo.

Familia compuesta. Se caracteriza por estar compuesta de varias familias nucleares. La causa más común es que se han formado otras familias tras la ruptura de pareja, y el hijo además de vivir con su madre y su pareja, también tiene la familia de su padre y su pareja, pudiendo llegar a tener hermanastros.

Familia homoparental. Este tipo de familia se caracteriza por tener a dos padres madres homosexuales que adoptan a un hijo.

Familia extensa. Este tipo de familia, se caracteriza porque la crianza de los hijos está a cargo de distintos familiares o viven varios miembros de la familia (padres, primos, abuelos, etc.) en la misma casa. También puede suceder que uno de los hijos tenga su propio hijo y vivan todos bajo el mismo techo.

Familia de padres de 60 años. De mayor edad cuyos hijos han cambiado de hogar, o mejor llamado el “nido vacío”.

Unipersonal. Uno de cada 10 hogares jóvenes de nivel medio alto es unipersonal. Pero también alberga viudos en un 35%, así como divorciados de todos los niveles, incluso de pobreza extrema.

Pareja joven sin hijos. Son personas emprendedoras y hedonistas. Buscan espacios confortables, provistos de todo lo necesario para vivir muy bien; son grandes consumidores de tecnología, electrodomésticos y muebles, así como de aparatos para

ejercitar el cuerpo y tienen el equipo más sofisticado de entretenimiento. Le dan mucha importancia a la alacena, al closet o la cava en un doble disfrute (Duran, 2017).

Para una mejor comprensión del término “Familia” en esta investigación se ha agrupado los tipos de familia en 3 tipos tomando como referencia a Duran (2017).

Familia Nuclear: conformada por el ‘esposo (padre), esposa (madre) e hijos’.

Familia Extensa: o consanguínea: conformada por los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinas, primos y demás familiares de segunda generación.

Familia monoparental: Constituida por uno de los padres y sus hijos por razones de madres solteras, enviudes y padres separados

Asimismo, en relación a las “características de las madres de familias” se ha diferenciado cuatro características principales: “Madres de familias que trabajan”, “Madres de familia que estudian”, “Madres de familia que son amas de casa”, “Madres de familia que trabajan y estudian” (Duran 2017).

Necesidades e intereses de las familias. Virgüez señala 10 principales “necesidades básicas de la familia: de vivienda, una buena alimentación, el afecto y la protección” a continuación se desarrollan los conceptos.

La alimentación es una de las necesidades biológicas que debe cubrir la familia. Se trata de uno de los pilares fundamentales para la salud de las personas y más aún cuando se trata de niños. Aunque la alimentación es una necesidad básica para la vida, además de un derecho inalienable de los individuos, el acto de comer va más allá de alimentarse para sobrevivir. Por otro lado, al satisfacer esta necesidad, la familia no solo aprende a comer, sino que crea el hábito de la alimentación. Esta interacción permite que la familia se integre mucho más. De hecho, la comida está estrechamente relacionada con el afecto. Esto significa que el modo en el que se ofrece la comida tiene una influencia en los hábitos e ideas que desarrollan los miembros de un grupo familiar (Virgüez 2019).

El Cuidado y protección. De acuerdo a Virgüez, el cuidado y la protección son dos términos que siempre están juntos, y se refieren a la “necesidad de brindar cuidado, seguridad y protección a los miembros de la familia, en especial a los más pequeños”. Esta vital necesidad, se relaciona directamente con la alimentación y afecto; así un

niño podría tener la necesidad de alimentarse, de vestirse, de salud, sin embargo, estas necesidades van a depender directamente de las familias, en cuanto al acceso de los servicios públicos que brinda el estado y por otro lado de los recursos que tenga la familia que les permita satisfacerlas. (Virgüez 2019).

Vivienda. De acuerdo a la ONU (2019) hasta inicios del siglo XXI "el concepto de 'vivienda adecuada' significa disponer de un lugar donde poderse aislar si se desea, espacio adecuado, seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuadas, una infraestructura básica adecuada y una situación adecuada en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello a un costo razonable" (ONU 2019).³⁶ Sin embargo, para Virgüez, "la vivienda es uno de los elementos fundamentales para garantizar la dignidad humana", en este sentido, se puede concluir que 'la vivienda' se considera un derecho humano contemplado en la declaración universal de los derechos humanos y en la constitución del país. Ahora bien, las familias como parte fundamental de la sociedad y el estado en general deben garantizar este derecho sobre todo en las niñas y niños más vulnerables (Virgüez 2019).

Educación. La UNESCO "considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad. El primer espacio de educación de cualquier persona es el seno de la familia" (UNESCO 2019)³⁷. En tanto, para Virgüez "la educación más importante es aquella que reciben los hijos de sus padres. Estos son los educadores directos de los hijos" (Virgüez 2019).

Afecto. Desde el punto de vista paternalista, el afecto o "apego" es considerado como una de las necesidades esenciales de la familia, la misma que debe proveer a todos sus miembros para favorecer lazos de confianza, autonomía e independencia a fin de

³⁶ ONU. "Vivienda" Consulta 5 de enero de 2020.

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3594.pdf>

³⁷ UNESCO. "definición de Educación". Consulta 5 de enero de 2020.

<https://es.unesco.org/themes/education>

que los individuos se desarrollen de una manera armoniosa y sean capaces de transmitir sus propias emociones.

Comunicación. Desde el punto de vista psicológico, la comunicación es un elemento más que fundamental es la base de las “relaciones sociales” que nacen dentro del seno familiar. La comunicación se constituye en una necesidad básica para el desarrollo de una sociedad, de ahí la importancia en que las familias cumplen un rol altamente relevante en la formación de sus miembros. Para Virgüez, “Sin la comunicación, los miembros de una familia no serían capaces de transmitir los diferentes mensajes necesarios para mantener la adecuada estructura del grupo. Estos mensajes, ya sean verbales o paraverbales, transmiten diferentes acciones y emociones como ayuda, autoridad, afecto y comprensión” (Virgüez 2019).

Para efectos del presente estudio, las necesidades de las familias son aquellas carencias presentadas en las familias: afecto, alimentación, cuidado, protección y educación entre otras, las mismas que, por razones de trabajo, educación u otras razones, las familias no pueden cubrirlas y satisfacerlas en sus niños. Buscando ser atendidas por el PNCM. Los intereses de las familias son conveniencias presentadas en las familias para el uso del “servicio que brinda el Programa Cuna Más”. Se ha podido identificar las siguientes necesidades e intereses en las familias para el uso del programa: porque la madre de familia trabaja, porque la madre de familia estudia, porque la madre de familia viaja, porque la madre de familia no tiene apoyo de un familiar para que cuide a su niño en casa y por otras necesidades (Virgüez 2019).

Expectativas de las familias. El término ‘expectativa’ para la RAE deriva del latín “*exspectātum*, que se traduce como mirado o visto, además hace referencia a la posibilidad razonable de que algo suceda” (RAE 2019). Considerando lo señalado por la RAE, puede aducirse la expectativa como la esperanza. Pérez señala un ejemplo, que es importante citar: “Tengo la expectativa de que mi niño sea inteligente acudiendo a este colegio, otro ejemplo, sería “Quiero devolver este televisor: la verdad que no cumplió con mis expectativas”. La expectativa es la brecha que existe entre la

necesidad y la satisfacción. La expectativa, entonces, consiste en depositar confianza en aquello que, según se considera, es más probable que ocurra (Pérez 2009).

Por su parte, Víctor Vroom (1964), en su libro 'Work and Motivación' señala que "la fuerza de una tendencia a actuar en determinada forma depende de la fuerza de la expectativa de que el acto esté seguido por un resultado determinado y de lo atractivo de ese resultado para el individuo" (citado en Dorta G y Gonzales 2003).

Para la presente investigación se utiliza el concepto de "expectativas" como la esperanza o la ilusión que tienen las familias usuarias del programa. Estas expectativas son: protección y cuidado al niño, alimentación, consume sus alimentos mejor que en casa, aprende y mejora su desarrollo infantil, asistir al programa hará que el niño sea más inteligente.

Eficacia: según Mokate "el término 'eficacia' viene del latín 'efficere' que, a su vez, es derivado de 'facere', que significa hacer o lograr" (1999: 2-3). por otro lado, la RAE señala que "eficacia significa 'virtud', actividad, fuerza y poder para obrar" (RAE 2019). En tanto, Moliner (2018) señala que tal definición "se aplica a las cosas o personas que pueden producir el efecto o prestar el servicio a que están destinadas" (Citado de Mokate 1999), mientras que para otros autores el término 'eficacia' se refiere que "algo es eficaz si logra o hace lo que debía hacer" (Autor desconocido 2019).

Eficiencia: Para la RAE, el término 'eficiencia' se refiere a la "virtud y facultad para lograr un efecto determinado" (RAE 2019). En esta línea Moliner señala que "la eficiencia califica la manera en que los objetivos sean realizados; precisa además que, la eficiencia se aplica a lo que realiza cumplidamente la función a que está destinado" (Citado de Mokate 1999). Para otros autores se refiere a la relación existente entre el trabajo desarrollado, el tiempo invertido, la inversión realizada en hacer algo y el resultado logrado, lo que finalmente se llama "Productividad", además sugieren que "es eficiente si se caracteriza por la capacidad para seleccionar y usar los medios más efectivos y de menor desperdicio con el fin de llevar a cabo una tarea o lograr un propósito" (Autor desconocido 2019).

En esta línea, en la presente investigación la palabra eficiencia está referida a “la medida en que los recursos/insumos (fondos, tiempo, etc.) transferidos al PNCM durante el periodo del 2017 al 2018, se han convertido económicamente en resultados logrados”.

Sostenibilidad: Según el portal web de monografias³⁸, respecto al término ‘sostenibilidad’ se lee.

El origen del concepto se sitúa a principios de la década de los años 80, a partir de perspectivas científicas sobre la relación entre el medioambiente y la sociedad y la publicación de varios documentos relevantes, principalmente la Estrategia Mundial para la Conservación (World Conservation Strategy, UICN, 1980, Primera estrategia global de Desarrollo Sostenible) y el conocido como Informe Brundtland (Our Common Future, CMMAD, 1988). Surge por vía negativa, como resultado de los análisis de la situación del mundo, que puede describirse como una “emergencia planetaria” (Bybee, 1991) y de larga duración (Orr, 2013), como una situación insostenible, fruto de las actividades humanas, que amenaza gravemente el futuro (y ya el presente) de la humanidad. Se habla incluso de una etapa geológica nueva, el antropoceno, término propuesto por el premio Nobel Paul Crutzen para destacar la responsabilidad de la especie humana en los profundos cambios que está sufriendo el planeta (Sachs, 2008), vinculados a lo que Folke (2013) califica como “la Gran Aceleración de la actividad humana”, especialmente a partir de la década de 1950, que amenaza con sobrepasar los límites del planeta (Autor Desconocido 2020).

Para otros autores señalan que la sostenibilidad en un proyecto de desarrollo, “es la condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión”³⁹ (Pérez

³⁸ MONOGRAFIAS.COM “La sostenibilidad o sustentabilidad como revolución cultural, tecnocientífica y política”, Consulta el 20 de octubre de 2020.
<https://www.monografias.com/trabajos105/sostenibilidad-o-sustentabilidad-como-revolucion-cultural-tecno-cientifica-y-politica/sostenibilidad-o-sustentabilidad-como-revolucion-cultural-tecno-cientifica-y-politica.shtml>

³⁹ PÉREZ K. “Sostenibilidad” (de un proyecto). Consulta 20 de octubre de 2020
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/213>

2019). En esta línea Pérez se refiere al término 'sostenibilidad' de acuerdo a tres sentidos.

El primero de ellos es el relativo al desarrollo sostenible, es aquel proceso de desarrollo que utiliza los recursos mundiales preservándolos para generaciones venideras²². El segundo uso se refiere a los denominados "medios de sustento sostenibles", o medios de vida de las personas o grupos que les permiten mejorar su situación socioeconómica de forma duradera, resistiendo a posibles crisis y sin dañar las oportunidades de otros o de generaciones futuras. Por último, el concepto que aquí abordaremos es el de la "sostenibilidad" de las intervenciones de cooperación, o capacidad para los cambios, infraestructuras y servicios que generan se mantengan en el tiempo (Pérez 2019).

En efecto para hablar de la sostenibilidad de un 'proyecto social' según Pérez, es vital evaluar su "calidad y para lograr la sostenibilidad es preciso que las instituciones públicas, la comunidad o las familias destinatarias se impliquen y asuman la responsabilidad en el mantenimiento o gestión de las infraestructuras y bienes creados por la ayuda (que los bosques sean conservados, los sistemas de irrigación mantenidos y las carreteras reparadas" (Pérez 2019). En tanto para Mokate la "sostenibilidad está referida a la necesidad de contar con el apoyo continuado de determinados actores cuyo poder, participación y o aportes resulta indispensable para una iniciativa o una estrategia pueda mantenerse en el tiempo" (Mokate 1999). En consecuencia, para efectos del presente estudio el término "sostenibilidad" estará referida a la "probabilidad de que los resultados positivos del programa, a nivel de propósito, continúen después de que termina la intervención del programa, teniendo como base la participación de las familias usuarias en las actividades del programa que ha realizado durante el periodo de estudio" (Mokate 1999).

Nivel de satisfacción: el término "nivel de satisfacción" ha sido utilizado en múltiples estudios cualitativos para determinar la satisfacción de los usuarios en torno a un servicio o producto que recibe. En esta línea Robbins y Judge (2018) refieren lo siguiente:

La satisfacción es un sentimiento de bienestar que surge cada vez que se cubre una necesidad insatisfecha de naturaleza física o psíquica y ésta se va dando de acuerdo con los deseos o motivaciones. Puede presentarse de modo consciente o inconsciente a través de procesos mentales. Estos procesos van generando en la mente una fuerza psicológica motora denominada implicación que estimula y dirige el comportamiento de las personas hacia el ascenso o descenso con el objetivo de lograr cubrir necesidades, desde un nivel hacia otro, según el esquema de jerarquía de necesidades o pirámide de Maslow, el cual es una teoría psicológica propuesta por Abraham Maslow el año 1943⁴⁰ en la que señala que “la pirámide está dada por cinco niveles de necesidades organizadas justamente en forma piramidal. En la parte inferior hay tres básicas o denominadas necesidades fisiológicas, seguridad y pertenencia. En los otros dos superiores llamadas necesidades de estima y de autorrealización, siendo esta última enfocada al crecimiento y desarrollo personal. La satisfacción se va logrando en el tránsito de esos niveles. El ascenso o descenso es dinámico y permite aliviar el estado de tensión de la persona si las carencias son cumplidas. En caso contrario se da la insatisfacción. De igual modo, si un conjunto de necesidades anteriormente satisfecho vuelve a ser deficiente, el individuo regresa a la insatisfacción (Nobario 2018).

Sesiones de interaprendizaje. Según el programa Cuna Más, las sesiones de interaprendizaje, son espacios en las cuales se reúnen a las familias usuarias del programa una vez por trimestre. En estas reuniones el acompañante Técnico, desarrolla temas relacionados al cuidado, aprendizaje y alimentación del niño.

⁴⁰ NOBARIO, M. “Satisfacción estudiantil de la calidad del servicio educativo en la formación profesional de las carreras técnicas de baja y alta demanda”. Consulta el 20 de octubre de 2020. http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/3590/Satisfaccion_NobarioMoreno_Mesias.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La 'metodología' utilizada en esta investigación fue mixta, y se ha combinado la investigación cualitativa y cuantitativa. El análisis cuantitativo de dicha investigación ha permitido conocer los resultados descriptivos cuantificando el porcentaje de tipos de familia que usan el "Servicio de Cuidado Diurno del PNCM" y el porcentaje de "ejecución presupuestal" del Programa durante el periodo de estudio.

Para evaluar la gestión del programa "Cuna Mas" en términos de 'eficacia', 'eficiencia' y 'sostenibilidad' se ha utilizado una matriz documentaria estructurada (I) aplicada a la gestión del programa en el distrito de "Túcume, provincia de Lambayeque", en términos presupuestales durante el periodo de 2017 y 2018; para conocer, las necesidades e intereses de las madres y el grado de valoración de las familias usuarias acerca de la intervención del programa y las sesiones de aprendizaje, se ha utilizado un cuestionario de encuesta, estructurado con 03 áreas y 10 preguntas, dirigidas a 30 familias del distrito de Túcume, de la provincia de Lambayeque y posteriormente se han ingresado a una hoja de Excel para su sistematización y análisis. Considerando la naturaleza del presente estudio, se utilizó la forma de investigación "estudios de caso", puesto que la población objetivo son usuarios de un programa social y se buscó analizar los factores que determinan la permanencia y/o posible deserción de los "niños usuarios del Programa Nacional Cuna Más".

3.2. VARIABLES E INDICADORES

a. Tipos de familias: El término "tipos de familia", está referido a la conformación de la familia (nucleares, extensa o consanguínea y monoparental): Se ha operacionalizado con los siguientes indicadores: N° de familias nucleares, N° de familias monoparentales, N° de familias extensas o consanguínea y otros tipos.

b. Características de las Madres de familia: Se refiere a las cualidades que presentan las madres de familia (trabajadoras, estudiosas, amas de casa, trabajan y estudian, estudian y son amas de casa, trabajan y son amas de casa). Se ha operacionalizado con los siguientes indicadores N° de madres de familia trabajadoras, N° de madres de familia estudiosas, N° de madres de familia “amas de casa”, N° de “madres de familia” trabajan y estudian, N° de madres de familia estudiosas y “amas de casa”, N° de madres de familia trabajadoras y amas de casa, otras ocupaciones.

c. Razones de uso del programa: Se refiere a las razones de uso del Programa por parte de las madres de familia usuarias, estas razones son: porque la madre de familia trabaja, estudia, viaja, no tiene quien cuide a su hijo o porque existen otras razones. Se ha operacionalizado con los siguientes indicadores N° de madres de familia que usaron el programa porque trabajan, N° de madres de familia que usan el programa porque estudian, N° de madres de familia que usan el programa porque viaja, N° de madres de familia que usan el programa porque no tiene alguien quien cuide a su hijo, N° de madres de familia que usan el programa por otras razones.

d. Intereses y expectativas de las familias: Se refiere a las expectativas que tienen las madres de familia en el “Servicio de Cuidado Diurno que brinda el Programa”. Estas expectativas fueron: porque creen que su hijo recibirá Cuidado mientras hacen otras actividades, porque su hijo consume mejor sus alimentos que en casa, porque aprende y mejora su desarrollo infantil, porque será más inteligente o por todas las razones. Se ha operacionalizado con los siguientes indicadores: N° de madres de familia que creen que su hijo recibirá cuidado mientras hacen otras actividades, N° de madres de familia que creen que su hijo consumirá mejor sus alimentos que en casa, N° de madres de familia que creen que su hijo aprende y mejora su desarrollo infantil, N° de madres de familia que creen que su hijo será más inteligente, N° de madres de familia que creen que su hijo recibirá cuidado, consumirá mejor sus alimentos, aprende y mejora su desarrollo infantil, y será más inteligente

e. Permanencia de los usuarios. Se refiere a las razones por las cuales las madres de familia permanecieron en el “Servicio De Cuidado Diurno del Programa”. Estas razones fueron: porque el programa cuida y alimenta muy bien a su hijo, porque

es un programa gratuito, porque aprende más y es más inteligente, porque la madre de familia trabaja, estudia y en casa no hay quien cuide su hijo, porque el programa permite el acceso rápido y oportuno a los “servicios de salud”, porque el programa cuida y alimenta muy bien y aprende mejor. Se ha operacionalizado con los siguientes indicadores: N° de madres de familia que permanecen porque el programa cuida y alimenta muy bien a su hijo, N° de madres de familia que permanecen porque es un programa gratuito, N° de madres de familia que permanecen porque aprende más y es más inteligente, N° de madres de familia que permanecen porque la madre de familia trabaja, estudia y en casa no hay quien cuide su hijo, N° de madres de familia que permanecen porque el programa permite el acceso rápido y oportuno a los “servicios de salud”, N° de madres de familia que permanecieron porque el programa cuida y alimenta muy bien y aprende mejor.

f. Deserción de usuarios. Se refiere a las posibles razones por las cuales las madres de familia desertan o abandonan el Servicio de Cuidado Diurno del Programa. Estas posibles razones fueron: Porque en el programa no cuida bien a sus niños, porque a su hijo no le gustan los alimentos que brinda el programa, porque tienen temor a que le pase algo a su hijo, Porque los horarios no se ajustan a su necesidad, porque no cumplir con los compromisos con el programa o porque existen otras razones. Se ha operacionalizado con los siguientes indicadores: N° de madres de familia que desertarían porque el programa no cuida bien a sus hijos, N° de madres de familia que desertarían porque a su hijo no le gustan los alimentos que brinda el programa, N° de madres de familia que desertarían porque tienen temor a que le pase algo a su hijo, N° de madres de familia que desertarían porque los horarios no se ajustan a su necesidad, N° de madres de familia que desertarían por no cumplir con sus “compromisos con el programa Cuna Mas” y N° de madres de familia que desertarían porque existen otras razones.

g. Gestión del programa: Se refiere a la gestión del programa “Cuna Más”, en términos de eficiencia, eficacia y sostenibilidad según el plan operativo de actividades (POA) del Programa, según el periodo de estudio, se ha operacionalizado con los siguientes indicadores: % de ejecución del presupuesto en relación a lo programado durante el periodo del 2017, % de ejecución del presupuesto en relación a lo

programado durante el periodo del 2018, % de actividades ejecutadas en el programa según POA del 2017, % de actividades ejecutadas en el programa según POA del 2018, % de familias que asistieron a las reuniones y actividades promovidas por el programa durante el periodo del 2017 al 2018 y % de familias que asistieron a las reuniones y actividades promovidas por el programa durante el periodo del 2018.

h. Grado de valoración de las familias usuarias. Está definido por la percepción “positiva o negativa” de las familias, según el nivel de satisfacción respecto de la intervención del programa y las sesiones de interaprendizaje que realiza el programa.

i. Percepción de las familias usuarias respecto de la intervención del programa. Está definida por el “grado de satisfacción” de la familia usuaria respecto del servicio que brinda el Programa “Cuna Más”. Se ha operacionalizado con los siguientes indicadores: % de madres de familia con grado de satisfacción de “Muy insatisfecho”, % de madres de familia con grado de satisfacción de “Insatisfecho”, % de madres de familia con grado de satisfacción de “no aceptable”, % de madres de familia con grado de satisfacción de “aceptable”, % de madres de familia con grado de satisfacción de “satisfecho”, % de madres de familia con grado de satisfacción de “muy satisfecho.

j. Percepción de las familias usuarias respecto de las sesiones de interaprendizaje. Se refiere al “grado de satisfacción de las familias usuarias respecto de las sesiones de interaprendizaje”. Teniendo como indicador el grado de valoración de las familias usuarias respecto de las sesiones de interaprendizaje. Se ha operacionalizado con los siguientes indicadores: % de madres de familia con grado de satisfacción de “Muy insatisfecho”, % de madres de familia con grado de satisfacción de “Insatisfecho”, % de madres de familia con grado de satisfacción de “no aceptable”, % de madres de familia con grado de satisfacción de “aceptable”, % de madres de familia con grado de satisfacción de “satisfecho”, % de madres de familia con grado de satisfacción de “muy satisfecho”.

3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

3.3.1. Definición de las unidades de análisis

Para analizar las razones de permanencia y/o deserción de los “niños usuarios del Programa Cuna Más”, desde las necesidades e intereses de las madres de familia usuarias del programa, se ha tomado como unidad de análisis la familia, los informes mensuales, trimestrales y anuales de la Unidad Territorial de Lambayeque del programa. Para evaluar la gestión del programa en términos de eficacia, eficiencia y sostenibilidad, la Unidad de Análisis fue el Plan Operativo Anual (POA) y los informes del programa en la Unidad Territorial del Lambayeque del PNCM. Para conocer el grado de valoración de las familias usuarias respecto de las sesiones de interaprendizaje y la “intervención del Programa Nacional Cuna Más”, se ha tomado como unidad de análisis las familias usuarias.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

3.4.1. Definición de técnicas e instrumentos

Encuesta: Se ha utilizado un cuestionario con 10 preguntas que permitió conocer los tipos y características de las “familias usuarias del Programa Cuna Mas”; las razones de permanencia y/o deserción de los niños usuarios del programa, desde las “necesidades e intereses de las familias”; la valoración de las familias usuarias (grado de satisfacción) respecto de las sesiones de interaprendizaje y la intervención del programa. Para lo cual se aplicó a 30 familias usuarias del Programa en el distrito de Túcume, provincia de Lambayeque y departamento de Lambayeque.

Revisión documentaria: se ha utilizado una matriz documentaria diseñada en Word que permitió conocer la gestión del programa en términos de “eficiencia, eficacia, y sostenibilidad”. Para conocer la eficiencia de la gestión del programa, la matriz recogió información sobre el uso de los recursos financieros utilizados para la ejecución de las actividades programadas durante el periodo 2017 y 2018 (monto transferido Vs monto ejecutado). Para conocer la eficacia de la gestión del programa, la matriz

recogió información sobre la ejecución de actividades planificadas durante el periodo 2017 y 2018 (actividades programadas Vs actividades ejecutadas). Para conocer la sostenibilidad de la intervención del programa, la matriz recogió información sobre el porcentaje de la participación de las familias en las “reuniones y/o sesiones de interaprendizaje” que organizó el programa durante el periodo de 2017 y 2018.

3.4.2. Procedimiento de levantamiento de datos.

Se aplicaron encuestas a las madres usuarias del programa “Cuna Mas” del distrito de Túcume, provincia y departamento de Lambayeque, a fin de indagar y conocer las razones de permanencia y/o deserción de los “niños usuarios del Programa Cuna Mas”, desde los interés y expectativas de las madres de familia, asimismo, se conoció el “grado de satisfacción” respecto de las sesiones de interaprendizaje y la intervención del programa.

Con respecto a la elaboración de la encuesta, se tomó en cuenta el tipo de población a la cual fue dirigida, la contextualización, claridad concisión de las preguntas y sobre todo la incidencia en cierta información que permitió responder a los objetivos específicos de la presente investigación. Los aspectos considerados fueron:

- **Pertinencia en las preguntas:** Es decir, SI eran adecuadas o NO; en criterios de la población hacia la cual estuvo dirigida; así como de la información que se pretende obtener. En este caso la población habla español, con un máximo grado de instrucción de nivel secundaria completa
- **Claridad de las Preguntas:** Se verificó que las preguntas sean claras de fácil comprensión y entendimiento para la familia usuaria; observándose que no hubo dificultades para responder el cuestionario.
- **Coherencia de las preguntas:** Las preguntas fueron elaboradas en base a los objetivos de la investigación, es decir se analizó los tipos, características de las familias, y los motivos de permanencia y posible deserción de los “niños usuarios del Programa Cuna Mas”, desde las necesidades e intereses de las madres de familia. Asimismo, se conoció el “nivel de satisfacción” de las familias usuarias acerca del servicio que brinda el Programa “Cuna Más”.

- **Tiempo de aplicación:** El tiempo estipulado para ser respondido fue de 35 a 40 minutos de acuerdo a la confianza que puedan facilitarnos las madres de familia.
- **Fácil entendimiento:** Se verificó si las preguntas realizadas eran de fácil comprensión para la madre de familia usuaria, para ello se tuvo que realizar una prueba piloto en la cual se aplicó 10 encuestas, teniendo como resultado algunas modificaciones en las preguntas.
- **Evaluación de preguntas de acuerdo a la realidad:** Se evaluó y verificó que las preguntas y alternativas de respuesta planteadas, sean acordes a la realidad del contexto de la madre de familia.
- **Lenguaje correcto:** Se constató si las palabras o frases empleadas para las preguntas formuladas eran pertinentes y acordes a la situación y entorno de las madres de familia.
- **Acceso a la información:** Se verificó si la manera de aplicación, la actitud durante la comunicación, el grado de confianza es efectiva para que la madre de familia brinde la información que se desea obtener.
- **Tamaño y Tiempo:** Se evaluó, si el tamaño y tiempo de aplicación del instrumento fue adecuado.

De acuerdo a lo señalado en líneas anteriores, se procedió a realizar las visitas a los centros infantiles del “Servicio de Cuidado Diurno del PNCM”, en el distrito de Túcume. Previo a la aplicación de la encuesta, se les explicó a las madres de familia de los niños usuarios del programa, el objetivo de la investigación, la misma que tuvo una duración en promedio de 40 minutos. En la mayor parte de los casos, las madres de familia se mostraron asequibles y escuchadas, tal es así que hicieron también algunas recomendaciones al programa, que será materia de otra investigación.

3.4.3. Procedimiento de procesamiento de datos.

Para realizar el procesamiento de datos, se procedió en primer lugar a codificar cada una de las preguntas aplicadas en la encuesta, alineando en una matriz de objetivos, variables, indicadores y resultados; diferenciándolas por objetivo específico. Se utilizó las herramientas de office: Ms Excel y Ms Word para ingresar todos los datos obtenidos y poder identificar con mayor facilidad los indicadores de mayor relevancia

y de esta forma realizar el análisis numérico y cualitativo lo que permitió identificar información relevante.

3.4.4. Procedimiento de análisis de información.

Para el procedimiento del análisis de los instrumentos aplicados se consideró en primer lugar, el análisis del primer objetivo específico que responde a la pregunta ¿Cuáles son las características de las familias en el ámbito de la zona de influencia del Programa Nacional “Cuna Mas” ?, luego se procedió al análisis de cada indicador según la variable identificada para este objetivo. Posteriormente se analizó el segundo objetivo específico referido a evaluar la gestión del Programa Nacional “Cuna Mas” en el distrito de Túcume Provincia de Lambayeque, en términos de eficiencia, eficacia y sostenibilidad, para lo cual se respondió a las preguntas: Para el caso de la eficiencia la pregunta fue ¿cuál es el porcentaje de ejecución de presupuesto programado durante el periodo del 2017 al 2018?; para el caso de la eficacia, la pregunta fue ¿Cuál es el porcentaje de actividades ejecutadas en el programa según POA del 2017 al 2018?; para el caso de la sostenibilidad se buscó responder a la pregunta ¿Cuál es el porcentaje de actividades ejecutadas, en relación al periodo del 2017 al 2018?. Para el tercer objetivo específico se buscó responder a la pregunta ¿Cuál es el “grado de satisfacción” de las familias usuarias, respecto de las “sesiones de aprendizaje” y la intervención del Programa Nacional “Cuna Mas”? analizando cada indicador.

3.5. DISEÑO MUESTRAL.

El universo estuvo constituido por 720 madres de familia de niños usuarios del Programa Nacional “Cuna Más” de La Provincia de Lambayeque. Para la investigación cualitativa, la muestra fue significativa, seleccionada por oportunidad y conveniencia y estuvo constituida por 30 madres de familia que tuvieron una permanencia mínima de 01 año, y para la investigación cuantitativa la muestra también se ha tomado una significativa de 100 usuarios que fueron atendidos durante los años 2017 y 2018 en el distrito de Túcume, de la provincia de Lambayeque seleccionada por oportunidad y conveniencia.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para lograr los objetivos de la presente investigación fue necesario conocer aspectos históricos y técnicos de la política social de atención a la “primera infancia”, asimismo, fue necesario conocer cómo se ha desarrollado el “Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más” en la región de Lambayeque. Fue necesario también recoger la opinión y percepción de las madres usuarias, así como la revisión documentaria de la gestión del programa.

Asimismo, se describe aspectos de la percepción de las madres de familia usuarias del Programa “Cuna Más” a cerca de la permanencia y/o posible deserción de los “niños y niñas usuarias del programa” y su nivel de satisfacción respecto de la intervención y las sesiones de interaprendizaje realizadas por el programa; asimismo, se evaluó la gestión del programa en función a la eficiencia, eficacia y la sostenibilidad de la intervención del programa, aun después de haber terminado su vigencia.

El análisis de los resultados responde a las interrogantes planteadas al inicio de la presente investigación, es por esta razón, que se han dividido en sesiones para que el análisis tenga concordancia con los objetivos específicos propuestos, así como la respuesta a la pregunta general de investigación.

4.1. Factores que determinan la permanencia y/o deserción de los niños usuarios del Programa Nacional Cuna Más.

En los últimos 20 años, el Perú ha experimentado un importante crecimiento económico, producto de un proceso de consolidación democrática que ha permitido mejores alianzas a través de los “tratados de libre comercio” celebrados por nuestro país, reflejándose en el crecimiento del PBI en comparación con los países iberoamericanos. Sin embargo, la pobreza como problema social severo es una grave amenaza para la sostenibilidad del desarrollo humano. Cabe precisar que, según reporte del banco mundial, señala que la mejor inversión y la más rentable es la inversión social, debido a que se ha demostrado que “por cada dólar invertido en la

primera infancia la rentabilidad es de 4 a 9 dólares” (MIDIS 2019). Por ello, a inicios del 2012 el gobierno de turno implementó la política social “incluir para crecer”, asimismo puso en marcha el Programa Nacional “Cuna Mas”, con la finalidad de atender a las “niñas y niños menores de 36 meses de edad”, con el objetivo de mejorar su Desarrollo Infantil Temprano (PNCM 2017).

Como se ha expuesto, el Programa Nacional Cuna Más (PNCM), es un programa social focalizado, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), creado con el propósito de “brindar atención integral a niños y niñas menores de 36 meses de edad que viven en zonas de situación de pobreza y extrema pobreza, promoviendo la articulación de los sectores y niveles de gobierno, organismo y programas que compartan o complementen sus objetivos” (MIDIS 2017)⁴¹

Tal como se describe en el “capítulo II” los resultados esperados del Programa “Cuna Mas” es alcanzar una meta de cobertura de más de 60 mil usuarios atendidos de manera mensual y en algunas regiones del país no ha sido fácil alcanzar esta meta de cobertura. Al respecto, el modelo de Co-Gestión del Programa tiene tres pilares importantes que se deben considerar: El primer pilar está relacionado con la participación social, en el cual los individuos asumen responsabilidades, toman decisiones y contribuyen con el desarrollo de su comunidad. Aquí se movilizan diferentes liderazgos que con la información necesaria asumen compromisos genuinos para contribuir a su propio desarrollo, viendo como oportunidades las iniciativas del Estado. El segundo pilar es el voluntariado “como sustento, se refiere al rol que cumplen los ciudadanos en el proceso de gobierno y al compromiso personal en proyectos comunitarios de desarrollo” (PNCM 2017). En el caso del Servicio de Cuidado Diurno, los voluntarios son los “miembros de la junta directiva” y el “consejo de vigilancia” y el tercer componente está relacionado con la “Vigilancia social” y se sustenta en el derecho a la participación en asuntos políticos, sociales y económicos de toda persona, orientada a ejercer el control ciudadano sobre la gestión

⁴¹ MINISTERIO DE DESARROLLO E INLCUSION SOCIAL “Resolución Ministerial N° 274-2017-MIDIS”

pública. A partir de ella se fortalece la participación de la comunidad en defensa de sus derechos (PNCM 2017).

En la región de Lambayeque el PNCM cuenta con 2030 usuarios distribuidos en 23 distritos focalizados por el MIDIS, en 80 “Centros Infantiles de Atención Integral” (CIAI) que han sido cedidos en sesión en uso al PNCM y que actualmente brindan atención de lunes a viernes en el horario de 08:00 am a 16:00 pm. En estos centros infantiles los niños reciben atención integral en alimentación, cuidado, aprendizaje y salud, asimismo los padres usuarios trimestralmente participan en las reuniones de socialización de aprendizaje a fin de fortalecer las “prácticas de cuidado de las niñas y niños”; por su parte las familias también reciben una visita quincenal por parte de las guías de familia para reforzar al aprendizaje en las familias en temas de alimentación, cuidados de la salud, prácticas de cuidado como: control CRED, lavado de manos, consumo de agua, prevención de la anemia y consumo de multimicronutrientes (PNCM 2017).

Según los resultados de evaluación del desarrollo infantil temprano en el Perú realizado por INEI (ENDES 2018) mostraron que el 43.5 % de los usuarios tienen un adecuado estado nutricional, el 49.8 % tienen una comunicación verbal efectiva, 65% caminan solos a los 18 meses de edad y el 42% desarrollan la función simbólica. Estos resultados dan muestra de que el PNCM contribuye a “mejorar el desarrollo infantil temprano en las niñas y niños menores de 36 meses de edad” (PNCM 2017). Cabe precisar que, para lograr resultados positivos en la población objetivo, los niños deben ingresar al programa desde los 6 hasta los 36 meses de edad y tener una permanencia mínima de 6 meses según los lineamientos técnicos del programa. Por ello, mientras más temprano sea el ingreso del niño al programa, mejor desarrollo logrará, debido a la oportunidad de la intervención.

Respecto a la permanencia de los usuarios, se realizó una revisión rápida de la data de usuarios del programa como una acción previa a la investigación. La data corresponde a una muestra de 100 usuarios que ingresaron al PNCM en los 2 últimos años identificándose que el porcentaje de permanencia mínima de 6 meses en los usuarios fue de 45 %, el porcentaje de permanencia mínima de 12 y 18 meses fue de

35 % y 20 %, respectivamente. Para el Programa Cuna Mas, ha sido un reto por un lado mantener la meta de cobertura de atención anual de los usuarios que reciben el Servicio de Cuidado Diurno, siendo la meta más alta alcanzada en año 2018 (60, 695 de 60, 688) y por otro lado la permanencia mínima de 6 meses de los usuarios en el programa. En este caso, no se ha encontrado investigaciones que muestren a ciencia cierta cuál es porcentaje de permanencia de usuarios del programa más allá de los 6 meses. En ese sentido, la presente investigación busca determinar los factores que determinan la permanencia y/o posible deserción, de los niños usuarios del Programa Cuna Más, desde las necesidades e intereses de las madres de familia del programa.

Para conocer los factores que determinan la permanencia y/o posible deserción de los usuarios del Programa Cuna Más ha sido de gran utilidad primero, conocer los tipos de familia usuarias con las que cuenta el programa, para luego conocer las razones de permanencia y/o posible deserción de los niños usuarios, así como el “nivel de satisfacción” que tienen las madres de familia respecto a las sesiones de aprendizaje y la intervención del programa. A continuación, se presenta algunos hallazgos relacionados a la “familia” y sus tipos, según las evidencias científicas y algunos estudiosos, para luego contrastar con la presente investigación.

4.1.1. Tipos, características de las familias, motivos de permanencia y/o posible deserción de los “niños usuarios del Programa Nacional Cuna Más”, desde las necesidades e intereses de las madres de familia.

Tipos de familia. Como se ha explicado en el capítulo II, según Sherman “la familia es un grupo social, unido entre sí, por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza, incluyendo las uniones de hecho cuando son estables” (Citado por Serrano 2019). Asimismo, la OMS (2009) define a la familia como “los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio”. y Durán (2017) establece 11 tipos de familia, entre los más comunes se detallan los siguientes: “Familia nuclear”, “monoparental”, “familia extensa o consanguínea”, “unipersonal”, entre otras.

Si bien, por un lado, el Programa Cuna Más brinda atención en centros infantiles de atención integral en un horario de “8:00 am a 16:00 pm” con la finalidad de “mejorar el desarrollo integral de las niñas y niños menores de 36 meses de edad” (PNCM 2017); y por otro lado las familias usuarias del programa tienen la posibilidad de trabajar, estudiar o realizar otras actividades, mientras su niño recibe atención en cuidado, alimentación, afecto y buenas prácticas de higiene. En este contexto, el presente estudio ha identificado que el 70% de las familias usuarias del programa pertenecen al tipo de familia nuclear, seguida del 27% de familias de tipo extensa o consanguínea (Ver tabla N°4.1).

Para lograr el resultado final que busca el Programa Cuna Más “niños y niñas con competencias básicas en el segundo ciclo de educación básica regular” (PNCM 2017), es necesario involucrar a las familias usuarias en el desarrollo de sus hijos, pues el estado no podría asumir sólo esta responsabilidad de gran tamaño; y por ello en sus diversos documentos normativos y técnicos hacen referencia al “rol de la familia en la crianza de los niños, a fin de darles afecto, protección alimentación y cuidado, pero también, el programa impulsa acciones en aras de la prevención del maltrato infantil” (PNCM 2017), así por ejemplo, en los casos que la madre cuidadora detecta signos de violencia en el niño, inmediatamente canaliza las coordinaciones con el centro de emergencia mujer y la comisaría de la familia.

Tabla N° 4.1: Tipos de familia del Programa Cuna Más

Tipos de familia	N	%
a. Nuclear: esposo (padre), esposa (madre) e hijos.	21	70%
b. La familia extensa o consanguínea conformada por: padres, abuelos, niños, tíos, primos, sobrinos, y demás familiares de segunda generación.	8	27%
c. La familia monoparental: constituida por uno de los padres y sus hijos por razones de madre soltera, enviudes y padres separados.	1	3%
d. Otros, explique:	0	0%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en campo en el distrito de Túcume en las familias usuarias del PNCM.

Al analizar la información del presente estudio (ver tabla 4.1), se observa que, de las 30 familias de la muestra, sólo 01 corresponde al tipo de familias monoparentales, que representa al 3 %; mientras que 21 familias representadas por el 70%, son de tipo nuclear, es decir están conformadas por el padre, madre y los hijos.

Si bien el Programa Nacional Cuna Más, tal como se ha descrito líneas arriba, brinda el “Servicio de Cuidado Diurno” a “niñas y niños que viven en situación de pobreza y extrema pobreza con el objetivo de mejorar el Desarrollo Infantil Temprano” (PCNM 2017), según esta investigación se ha encontrado que la mayor parte de las familias usuarias del programa están conformadas por “el padre, la madre y los hijos”. Por un lado, este hallazgo muestra que existe mayor probabilidad de garantizar la permanencia del programa y por ende la sostenibilidad del mismo, debido a que una de las “características positivas” de este tipo de familia es la organización a nivel de hogar y sobre todo en parejas jóvenes que cuentan con alto grado de instrucción y son más conscientes de la importancia del desarrollo infantil para sus niños; y por otro lado a nivel socio emocional según la evaluación del desarrollo infantil temprano realizado durante el año 2018, el “Programa Nacional Cuna Más” ha mostrado

resultados positivos, tales como la función simbólica desarrollada en un 42.0 %, comunicación verbal efectiva en un 49.8 %, apego seguro 48.4%, entre otros indicadores. En esta línea, es importante destacar que el tipo de familia nuclear en su mayoría usuaria del programa tiene relación con el impacto del programa por los resultados antes descritos.

Se puede apreciar que las familias nucleares a nivel social presentan mayores posibilidades de mejorar su crecimiento económico, debido a que tanto el jefe del hogar y la madre usuaria tienen la oportunidad de trabajar o estudiar, mientras su niño se encuentra fortaleciendo su desarrollo infantil temprano y que en el largo plazo contribuye a tener mejores oportunidades de desarrollo humano y mejorar sus ingresos autónomos.

4.1.2. Características de las familias según ocupación de la madre usuaria.

Si bien, en la literatura se puede encontrar diversas formas de caracterizar a las familias, la UNICEF se refiere a las características de las familias como

El conjunto de transformaciones que ha experimentado la familia en el mundo occidental constituye una de las manifestaciones más importantes del cambio social contemporáneo. En pocas décadas, el modelo de familia afianzado en la inmediata posguerra, ampliamente difundido bajo el rótulo de “familia nuclear”, fue cediendo espacio a una creciente diversidad de formas y estilos de vida familiares. A consecuencia de los cambios ocurridos en la formación y disolución de las familias y en la inserción laboral de las mujeres, las bases del modelo “parsoniano” fueron seriamente cuestionadas, tornando inviable la existencia de un modelo único de familia. Al lado de la familia nuclear “tradicional”, comenzaron a cobrar relevancia numérica y social, las familias monoparentales y las familias “reconstituidas o ensambladas”. Paralelamente la creciente desinstitucionalización de la familia implicó que los vínculos familiares “de facto” les ganaran terreno a los lazos legales. Estas transformaciones se iniciaron en Europa y Estados Unidos a mediados de la década del sesenta e inicios de los años setenta, extendiéndose a la gran mayoría de los países occidentales en los últimos años del siglo XX (UNICEF 2003).

Hablar de la ocupación de la madre de familia, es trasladarse a épocas muy antiguas, algunos estudios muestran que en el “comienzo de los comienzos” la mujer ocupaba el rol más importante dentro de una familia, a diferencia del hombre, quien acudía al hogar de manera accidental y temporal⁴². tal como señala Morales en su informe sobre la evolución de la familia.

La condición de la mujer fue mejorando paulatinamente, en ciclos discontinuos determinados por la mayor o menor necesidad que se tenía de su colaboración. En los pequeños grupos familiares de la época arcaica y pastoril, luego en los más evolucionados de Grecia y Roma, hasta llegar a las bases domésticas de las que, con el correr del tiempo, se convertirían en grandes industrias. Con el vellón de sus ovejas elaboraron primero la fibra y luego las telas y mantas que proporcionaron abrigo a toda la familia, y es gracias a su paciente dedicación que prosperó la repostería, la cerámica, la costura, el arte de hacer dulces, etcétera. Pero cuando la economía primitiva fue remplazada por otra más compleja, el hombre comenzó a apoderarse de todas las formas de trabajo remunerado, y sintiéndose dueño de la situación, se convirtió en el señor de su grupo, plantando firmemente los cimientos de la familia patriarcal. Esto trajo aparejado el perfeccionamiento de la herencia por la vía masculina y la correspondiente exigencia de fidelidad absoluta de parte de la mujer (Morales 2019)

Por otro lado, en el informe presentado por la OIT-PNUD (2009), respecto a la organización del trabajo productivo y reproductivo en América Latina, se lele.

El trabajo productivo y reproductivo está basado en “la asignación de actividades laborales remuneradas al hombre y de las tareas de cuidado en el hogar, no remuneradas, a las mujeres. No obstante, a la fecha se ha debilitado el supuesto de familias biparentales, con matrimonios estables y la renuncia de la mujer a la independencia económica. Mientras la estructura familiar se ha transformado, los cambios demográficos, en la organización del trabajo y en los valores sociales han generado un desequilibrio entre la vida familiar y la laboral, debido en gran parte a la

⁴² MORALES SILVIA “La familia y su evolución”, Perfiles de las Ciencias Sociales, Año 3, Núm. 5, Julio – diciembre 2015, México. Consulta el 18 de octubre de 2020.
<http://ri.ujat.mx/bitstream/20.500.12107/2557/1/1038-907-A.pdf>.

persistencia de construcciones culturales tradicionales sobre los roles de hombres y mujeres”. Asimismo, según el PNUD (2009) señala que, una constante en los últimos años ha sido la masiva incorporación de las mujeres al mercado laboral, cuyo promedio regional alcanzó el 53% y se estima al 70% de las mujeres entre 20 y 40 años en los próximos 20 años; Sin embargo, la tasa de participación laboral femenina es aún inferior a la masculina y ésta disminuye cuando se trata de mujeres casadas, lo que demuestra que las responsabilidades familiares desincentivan la inserción laboral en el ámbito del trabajo. La situación económica, caracterizada por cambios en los patrones de consumo y pérdida del poder adquisitivo de algunos grupos sociales, hace necesario que otros miembros aporten a los ingresos familiares (PNUD 2009)

Según estudios del CEPAL, “la contribución pecuniaria de las mujeres reduce considerablemente la pobreza y revierte la exclusión en los hogares. Las familias nuevas, se están diversificando vertiginosamente, tanto en su composición como en su funcionamiento, como prueba el crecimiento de los hogares monoparentales, un menor tamaño promedio y dos o más proveedores de ingreso bajo el mismo techo” (CEPAL 2009). En esta línea, se puede concluir que “en los hogares en donde las mujeres se desempeñan como jefas de hogar” se encuentran más desfavorecidas a causa de las dificultades estructurales para conciliar el empleo remunerado con las responsabilidades familiares” (CEPAL 2009).

Tomando en cuenta los informes presentados por la OIT-PNUD (2009) y la evolución constante del rol de la mujer y madre de familia en los hogares de América Latina, el presente estudio ha identificado los siguientes hallazgos que se describe a continuación (Ver tabla N° 4.2)

Hablar de las ocupaciones de las madres de familia hoy en día, es referirse a la era de la modernidad y la superación personal. Las mujeres peruanas en general son mujeres emprendedoras y con muchas aspiraciones y el trabajo antes que el estudio han sido las principales vías o formas para lograr un mejor status o un lugar dentro de esta sociedad. Si bien, por un lado, el trabajo ya sea formal o informal contribuye a mejorar los ingresos autónomos de las familias más pobres o con mayores necesidades; y por el otro lado, el estudio también por su parte contribuye a

posesionar en esta sociedad, no solo a las mujeres, sino, a hombres y mujeres que se desempeñen como servidores públicos o se desempeñen desde la esfera privada.

Muchas veces el trabajo realizado en casa, no es reconocido por la misma sociedad, debido a que existe una falsa percepción, por parte de los hombres en general, al tratarse de tareas domésticas y que no exige fuerza bruta, por ende, en algunos casos no se considera ocupación. Sin embargo, hoy en día, ser ama de casa o realizar labores domésticas, como la limpieza en casa, cuidar y alimentar los niños, requieren de un tiempo y dedicación, por lo que esta tarea ha sido delegada a la mujer sin percibir ninguna remuneración, debido a que los estereotipos sobre el rol de la mujer se han reducido al ser ama de casa u ocuparse de las tareas del hogar.

Los hallazgos encontrados en la presente investigación muestran algunas aproximaciones y avances en cuanto al rol de la mujer dentro la sociedad. Así, las madres de familia del Programa Cuna Mas, en su mayoría se dedican a trabajar fuera de casa y un menor porcentaje realizan labores domésticas (Amas de casa). Esta realidad es entendida, pues el objetivo del programa es “atender a niños y niñas menores de 36 meses de edad que viven en situación de pobreza y extrema pobreza” (PNCM 2017), por lo que las familias usuarias del programa viven en situación de “pobreza y extrema pobreza”, siendo necesario y prácticamente obligatorio el aporte de la mujer a la canasta familiar a través de trabajos remunerados y en algunos casos solo dedicadas a las tareas domésticas, mientras el hombre se encarga de trabajar para aportar al hogar y mejorar los indicadores de desarrollo a nivel intrafamiliar (Ver Tabla N° 4.2).

Tabla N° 4.2: Ocupación de las Madres de familia del Programa Cuna Más

Ocupación de las Madres	N	%
a. Trabaja	20	66.67
b. Estudia	1	3.33
c. Ama de Casa	4	13.33
d. Trabaja y Estudia	1	3.33
e. Estudia y es Ama de Casa	0	0.00
f. Trabaja y es ama de casa	4	13.33
g. Otras ocupaciones	0	0.00
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en campo en el distrito de Túcume en las familias usuarias del PNCM

Se puede apreciar que 28 de las 30 madres de familia de la muestra, representadas en el 93.3 % trabajan y 02 madres de familia que estudian, mientras sus niños los dejan al cuidado del Programa Nacional “Cuna Más”. Este resultado nos muestra que el programa contribuye no solamente al desarrollo del niño, sino que brinda también una oportunidad a las madres de familia para que trabajen y por ende generen ingresos autónomos para la canasta familiar. (Ver Tabla N°4.2)

Al respecto, el informe de PNUD (2009) señala que las familias se encuentran organizadas a nivel de roles y funciones, y así como se observa el presente estudio, el 93.3 % de las mujeres madres de familia trabajan, comparado con el 53 % en el año 2009, esto significa que el porcentaje de mujeres que trabajan actualmente se ha incrementado en 56 % en un periodo de 10 años aproximadamente. En esta línea las “familias usuarias del Programa Nacional Cuna Mas”, en su afán de mejorar los ingresos autónomos a su canasta familiar y en aras de brindarles a sus hijos mejores oportunidades de desarrollo humano, es que, tanto el jefe del hogar y la esposa acuden a sus diversas fuentes de trabajo y a cambio de esfuerzo y sacrificio llevan dinero para cubrir las necesidades básicas del hogar, entre ellas la vestimenta, alimentación, educación, salud y cuidado de los niños. Las madres de familia por su

cuenta también dedican su tiempo al trabajo, a educarse y al cuidado de sus hijos. No obstante, el programa se convierte en una gran necesidad y a la vez en una oportunidad para estas familias, debido a que pueden confiar el cuidado de sus niños en los centros infantiles de atención integral.

Este hallazgo es muy relevante para el “crecimiento de la economía de país”, toda vez que se observa que el 93.3 % de las mujeres trabajan convirtiéndose en una proveedora para la economía del hogar. La mujer por un lado asume el rol de cuidadora principal de los niños y las tareas domésticas de la casa y por otro lado con su aporte al hogar y a la sociedad contribuye a un mejor desarrollo de su familia y a la reducción de la pobreza. Si bien, el aporte a la sociedad de la mujer ha sido reconocido por la “Organización Internacional del Trabajo”, actualmente se observa que otros aspectos sociales se han visto afectados, por ejemplo, los altos niveles delictivos, la desnutrición infantil, la violencia sexual, los feminicidios, el bullying, enfermedades como la diabetes y la obesidad o la bulimia.

Estos aspectos son los más relevantes que se encuentran de manera permanente en los medios de comunicación. Volviendo al “rol de la mujer” en las épocas más antiguas, la mujer asumía el cuidado de los niños, siendo esta una de las tareas más importantes para los cimientos de una sociedad, y que tal vez al remplazarse por el trabajo que realizan hoy en día las mujeres, podría estar relacionado con ciertos aspectos relacionados con el “cuidado a los niños en su etapa de crecimiento y desarrollo”. Esta etapa pareciera que no está siendo bien atendida por sus progenitores y que más bien está siendo delegada a terceros. Por otro lado, el estado se observa indiferente frente a los “derechos de las mujeres”, a pesar de que la mujer cumple un rol muy relevante y significativo en el “crecimiento de la economía”, sus derechos laborales se ven reducidos.

4.1.3. Razones de uso del Programa Cuna Mas, desde las necesidades de las madres de familia.

De acuerdo al artículo publicado por Virgüez las necesidades más importantes de una familia son: Buena alimentación, vivienda, protección y afecto (Ver Capítulo II).

La familia es considerada como el núcleo básico de la sociedad. Es la unidad básica de desarrollo y experiencia de los miembros de un grupo, así como de realización y fracaso. Ninguna persona puede vivir aislada. Durante los primeros años de vida, la socialización de una persona ocurre casi exclusivamente con los miembros de la familia. Y es por ello que esta funge como el primer espacio educador de las personas. En esencia, la familia se encarga de dos cosas. Primero de asegurar la supervivencia física y segundo de construir lo esencialmente humano del hombre. Esto significa que, el núcleo familiar está en la obligación de satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, las cuales van desde necesidades biológicas básicas vitales para sobrevivir hasta aquellas que garantizan el desarrollo de las cualidades humanas (Virgüez 2019).

Para conocer las necesidades de las “familias del Programa Cuna Mas”, se preguntó a las madres de familia las razones de uso del Programa, es decir los motivos por las cuales llevan a sus niños al “Servicio de Cuidado Diurno”, que “brinda una atención integral a niñas y niños entre 6 a 36 meses de edad, que viven en zonas de pobreza y pobreza extrema y requieren de atención en sus necesidades básicas de salud, nutrición, seguridad, protección, afecto, descanso, juego, aprendizaje y desarrollo de habilidades” (PNCM 2017). En tanto, sí, según lo que señala Virgüez, estas necesidades básicas de la familia, en parte, son atendidas por el Programa Nacional Cuna Más a través del “Servicio de Cuidado Diurno”; de ahí que, el 76. 67% de las madres de familia (ver tabla N° 4.3), lleva a sus niños al Servicio de Cuidado Diurno, porque trabaja (Razón de uso del programa). Desde el punto de vista de la economía moderna, este hallazgo es importante, ya que a la luz de la oportunidad que brinda el estado a través del “Programa Cuna Más”, les permite a las “madres de familia” realizarse profesionalmente o desempeñarse en sus labores, sin tener que preocuparse.

Tabla N° 4.3: Razones de uso del Programa, desde las necesidades de las madres de familia.

Razones de uso del Programa	N	%
a. Porque la madre de familia trabaja	23	76.67
b. Porque la madre de familia estudia	1	3.33
c. Porque la madre de familia viaja	0	0.00
d. Porque la madre de familia no tiene quien cuide a su hijo	2	6.67
e. Porque la madre de familia refiere que existen otras razones	4	13.33
Total	30	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en campo en el distrito de Túcume en las familias usuarias del PNCM.

La presente investigación ha encontrado que 23 de 30 madres de familias de la muestra, que representan al 76.67 % (Ver Tabla N° 4.3) usa el Programa Nacional Cuna Más por razones de trabajo y solo una madre usuaria por razones de estudio. Con este hallazgo se puede apreciar que el “Programa Nacional Cuna Más”, cumple doble objetivo, el de atender a los niños para mejorar el “desarrollo infantil” y el de permitir que las familias usuarias puedan trabajar de manera tranquila sin preocupaciones.

Así, se puede entender que una de las necesidades más significativas y fundamentales que la familia cubre en el hogar, es el de alimentación, protección, seguridad, educación, entre otras, razón por la que el 93.3 % de las mujeres madres de familia trabajan y necesitan que el programa les brinde este servicio de cuidado, alimentación, seguridad, aprendizaje, y afecto. No obstante, existen otras necesidades de las familias, como por ejemplo el de cuidar a sus hijos para poder estudiar y lograr realizarse como profesionales. Las familias, por tanto, valoran el servicio que se brinda a través del programa.

Tal como se ha descrito en párrafos anteriores, este hallazgo también tiene relación con el alto porcentaje de mujeres que trabajan, sin bien por un lado contribuyen a mejorar la economía del hogar, percibo que por otro lado se están dejando de atender ciertas necesidades básicas de las familias explicadas por Virgüez que son muy esenciales sobre todo en la etapa infantil: la alimentación, el cuidado, afecto, educación y salud. La carencia de estas necesidades en una familia constituye un aspecto importante que amerita analizar desde el punto de vista “social” sobre todo la influencia que tiene el trabajo de la mujer y los indicadores sociales, sin subestimar el aporte del trabajo de la mujer a la economía del país.

4.1.4. Intereses y expectativas de las Familias Usuarias del Programa Nacional Cuna Más.

En relación a los intereses y expectativas de las familias peruanas respecto a los servicios que brinda el Programa Nacional “Cuna Más”, se tiene muy pocos estudios, sin embargo, se han encontrado algunas aproximaciones y reflexiones que expresan los intereses y expectativas en las familias de manera general, en ese sentido Villegas (2014) refiere que

Las expectativas familiares respecto a la Educación Infantil son variadas y que en muchos casos, las expectativas de los padres no están tan claras y definidas como las que se refieren a otras etapas educativas de la escolaridad obligatoria, por lo que ésta falta de definición puede deberse a tres situaciones puntuales: Lo primero es que, no se le da tanta importancia como a las otras etapas educativas; lo segundo es que los padres no suelen dedicar tanto tiempo y esfuerzo como en las demás etapas educativas; y lo tercero es que existe una mayor disparidad de criterios que en otras etapas debido a la propia preparación educativa de los padres, es decir su nivel socio-económico y cultural. (Villegas 2014)

Si bien, existe un primer grupo de padres de familia que no presentan ninguna exigencia respecto a los resultados educativos, son más exigentes en la atención que brinda el Programa “Cuna Mas” (cuidado y alimentación del niño) propios de la etapa infantil; también, existe un segundo grupo de padres de familia que se plantean

argumentos como: los centros de atención infantil atienden y cuidan a los niños mientras juegan con otros niños desarrollan sus competencias y habilidades sociales, físicas y cognitivas; y un tercer grupo de padres de familia con un nivel más consciente, se muestran más exigentes en la atención que deben recibir sus niños y sus expectativas tienen coincidencia con los objetivos y principios del Programa “Cuna Más”, tales como el de mejorar el desarrollo intelectual, físico, social, afectivo, y moral de los niños, así como el de proporcionar alimentación, cuidado y afecto. Para otros investigadores las expectativas familiares

Estarán centradas en la atención y cuidado, alimentación, sueño, adquisición de hábitos y prácticas saludables; y para el segundo ciclo las expectativas están más centradas en encontrar un marco de relación en el inicio de las tareas más instructivas, en la adquisición de bases y herramientas que permitan apropiarse de la cultura. Entre las expectativas más comunes están: Que sus hijos sean atendidos en un clima de seguridad y confianza, la posibilidad de participar en el proyecto educativo, apertura a la implicación familiar en la escuela que les permita: participación en las actividades escolares, participación en la gestión del centro, encontrar un alto grado de información respecto al proceso de desarrollo que siguen sus hijos, que la escuela sea una progresión de la familia y no signifique una gran ruptura, poder contar con actividades para la formación de padres y madres (Enciclopedia Amei Waece s/f)

Como ya se ha señalado, la familia es “el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (ONU 1948). por otro lado, para otros autores la familia es el “núcleo básico de la sociedad el cual refleja exactamente el estado interior de sus miembros en el convivir íntimo del hogar” (Autor desconocido 2019). Está demostrado que la familia es el espacio y el lugar en donde se gestan los primeros lazos y relaciones sociales que servirán para que sean un adulto autónomo e independiente, también se transmiten valores morales y éticos que contribuirán a la formación del futuro ciudadano.

En algunos casos a los padres les resulta más práctico y más fácil que un tercero cuide de sus hijos, es por eso, que, el programa Nacional Cuna Más, como parte de su quehacer en aras de “mejorar el desarrollo infantil de los niños”, organiza a los padres y los capacita mediante reuniones de aprendizaje continuo y visitas

domiciliarias realizadas por las guías de familia, entre otras actividades. Este proceso de aprendizaje tanto para las familias como para los niños, permite que los padres mantengan una gran expectativa respecto de la atención que se brinda en los “centros Infantiles de atención integral de servicios de Cuidado Diurno del Programa”. Por un lado, el programa contribuye al desarrollo infantil de sus hijos, a través las interacciones entre la cuidadora y el niño y entre sus compañeros de la cuna; y, por otro lado, el programa promueve que las familias participen en el desarrollo de su niño, a través del cumplimiento de compromisos firmados al momento del ingreso al programa.

Según el artículo publicado en la enciclopedia on line de Amei “Expectativas familiares respecto a la Educación Infantil”, las expectativas educativas de las familias han cambiado en los cuatro rincones del mundo”. Debido a que estas se han diversificado y han crecido al mismo tiempo y esta evolución parece acompañarse, en numerosos países, de una pérdida de confianza en la capacidad que tiene la escuela de favorecer una inserción social lograda de los niños. Las familias acuden, cada vez con mayor frecuencia, a unas estrategias de compensación, dirigiéndose sobre todo al mercado escolar. A través de unos diez estudios de caso sobre contextos culturales, económicos y geográficos muy variados, el examen de las expectativas de las familias resulta ser así un potente revelador del funcionamiento de las propias instituciones escolares.

Los responsables políticos tienen que enfrentarse hoy en día con situaciones del todo nuevas que les conducen a reconsiderar la oferta educativa oficial, más allá de ciertas ideas tópicos sobre los padres "dimisionarios", en ruptura o, por lo contrario, puramente consumidores. Estas consideraciones nos invitan a examinar de nuevo en profundidad los roles y funciones que asume el programa en los centros infantiles de atención y de los padres para una comprensión mutua y una definición compartida del cuidado del niño. (AMEI s/f)

Como en todo servicio público o producto privado por adquirir, ofrece una expectativa a los usuarios o clientes. Estas expectativas están relacionadas con la calidad del producto y la satisfacción en la atención de un servicio público; siendo el Programa Cuna Más, un servicio público focalizado, las mayores expectativas que podrían tener

las familias usuarias del programa son, recibir una adecuada atención y estar satisfechos con el servicio que se brinda. En este sentido, la presente investigación ha identificado que las expectativas más comunes que existen entre las madres de familia del Programa Cuna Mas, están referidas al cuidado del niño, alimentación, mejoras en su desarrollo infantil, entre otras (ver tabla N° 4.4.).

Tabla N°4.4: Intereses y expectativas de las familias

Intereses y expectativas	N	%
a. Porque recibirá cuidado mientras hago otras actividades	4	13%
b. Porque consume mejor sus alimentos que en casa	0	0%
c. Porque aprende y mejora su desarrollo infantil	3	10%
d. Porque será más inteligente	1	3%
e. Todas las anteriores	19	63%
f. Porque existen otras razones	3	10%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en campo en el distrito de Túcume en las familias usuarias del PNCM.

La investigación muestra que 23 de 30 madres de familia de la muestra representadas en el 76.6%, reconocen que el Programa Nacional “Cuna Más”, contribuye al “desarrollo infantil” de su niño permitiendo que sea más inteligente, mientras que 4 madres de familia llevan a sus niños al programa por que recibirá cuidado y les permitirá realizar otras actividades. (Ver tabla N° 4.4.).

Así, de acuerdo a la literatura encontrada y expuesta en líneas anteriores, es preciso indicar que las expectativas de las familias usuarias del programa, no distan de las

señaladas por Villegas y Glez (2014). Siendo las expectativas las que permiten que las familias decidan si llevar o no a su niño al programa, entre ellas se observa que la mayor expectativa que tienen las familias usuarias para llevar a sus niños a “los centros infantiles de atención integral”, es la de tener la confianza en que el programa permitirá un mejor “desarrollo infantil” de sus niños, en el sentido que será más inteligente y recibirá mejores cuidados en comparación con cuidados que recibe en su hogar.

Por otro lado, otra de las expectativas a la luz de lo expuesto y señalado en el artículo de las “Expectativas familiares respecto a la Educación Infantil” de la enciclopedia on line de Amei y que se encuentra de manera intrínseca dentro las familias, es la de caracterizada por valores definidos como la confianza, respeto, sinceridad, cortesía y generosidad, paciencia, como factores positivos que imparte el programa, En esta línea, “los padres esperan que sus hijos tengan un buen desarrollo cognitivo, creatividad, competencia social, autocontrol, autoestima y una conducta moral adecuada, así como un buen autodominio, razón por la cual supone que las familias usuarias del programa llevan a sus niños a los centros atención infantil”. (AMEI s/f)

4.2. PERMANENCIA DE LOS NIÑOS USUARIOS

Como se ha señalado anteriormente “el Programa Nacional Cuna Más es un programa social focalizado del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), cuyo objetivo es mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de tres (03) años de edad en zonas de pobreza y pobreza extrema que les permita superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional” (PNCM 2017) y “el Servicio de Cuidado Diurno es una de las modalidades de intervención del Programa Nacional Cuna Más, a través del cual se brinda atención integral a niñas y niños entre 6 a 36 meses de edad, que viven en zonas de pobreza y pobreza extrema y requieren de atención en sus necesidades básicas de salud, nutrición, seguridad, protección, afecto, descanso, juego, aprendizaje y desarrollo de habilidades” (Programa Nacional Cuna Mas; 2017). Así en el portal web del programa “Cuna Mas” se lee.

La atención integral es el conjunto de intervenciones articuladas y complementarias destinadas a asegurar el desarrollo y bienestar de niñas y niños usuarios del servicio que se brinda de lunes a viernes, durante 8 horas diarias en los CIAI, centros de cuidado diurno y hogares de cuidado diurno. El Servicio de Cuidado Diurno tiene como objetivos:

- Brindar atención integral a niñas y niños de 6 a 36 meses de edad durante su permanencia en el servicio.
- Generar experiencias de aprendizaje a través del juego y en los momentos de cuidado, que contribuyan al desarrollo cognitivo, social, físico y emocional de niñas y niños.
- Promover buenas prácticas de cuidado y aprendizaje en los padres para promover el desarrollo integral de sus hijos/as.
- Involucrar a la comunidad organizada en la gestión y vigilancia de la prestación y la calidad de los servicios de cuidado diurno en su localidad (PNCM 2019).

No se ha encontrado estudios recientes que expliquen la tasa de permanencia y/o deserción de niños usuarios del Programa Nacional “Cuna Más”, sin embargo, se ha revisado literatura que podrían explicar o aproximarse a esta investigación. Una de ellas, es el informe de ayuda memoria anual del 2016 del programa Nacional “Cuna Más”, que señala “las dificultades más relevantes que afectaron el desarrollo de las actividades durante el periodo, siendo la principal para este caso, la aumentada rotación de Madres Cuidadoras certificadas física y psicológicamente por aumento de ofertas económicas en el medio. Existe una alta rotación de socias de cocina que se evidencia en la segunda transferencia realizada para la manipulación de alimentos” (PNCM 2016). La rotación de madres cuidadora del “Servicio De Cuidado Diurno”, constituye una fuerte causa de deserción de las “niñas y niños usuarias/os del programa”. Esto se debe a los procesos de adaptación y al vínculo que se genera entre la madre cuidadora y los niños usuarios. Este vínculo que se ha generado y se ha venido fortaleciendo de manera progresiva y que frente una ruptura producto de la deserción de la madre cuidadora, afecta directamente el estado emocional del niño y que muchas veces se constituye en una deserción del mismo. (PNCM, 2016)

Siendo el “objetivo general” de la presente investigación, “Analizar los factores que determinan la permanencia y/o posible deserción de los niños usuarios del Programa Nacional Cuna Más, analizando los tipos, características de las familias y los motivos de permanencia de los niños, según las necesidades e intereses de las madres, evaluando la gestión del programa y conociendo el nivel de satisfacción de las familias usuarias acerca del servicio que se brinda, con la finalidad de formular una propuesta de mejora a la dirección del Programa Nacional Cuna Más del Ministerio de Desarrollo e Inclusión social”; los resultados muestran algunas razones de permanencia de los usuarios. (Ver tabla N°4.5).

Hablar de la permanencia de los niños usuarios del Programa Cuna Más, es referirse a las razones por las cuales las madres de familia llevan a sus niños al servicio que brinda el programa en los centros infantiles de atención integral. Estas razones están relacionadas al cuidado, aprendizaje y la buena alimentación que recibe el niño en el programa. El adecuado cuidado del niño y la buena alimentación, no solo son razones por la que las familias traen sus niños al servicio, si no que forman parte de las expectativas de las madres de familia, por las cuales traen a sus niños (ver tabla N°4.4)

La permanencia de los niños en el “Servicio de Cuidado Diurno”, es también sinónimo de confianza por la calidad que reciben en su atención; pero, también es importante resaltar lo recogido en este estudio, que existe un gran porcentaje (76.67%) de madres de familia que usan el programa cuna más por motivos de trabajo (Ver Tabla N° 4.3), por lo que la permanencia de los usuarios no solo estaría relacionada a la calidad que reciben los niños, sino a una necesidad de cuidado del niño, mientras la madre de familia trabaja. Sin embargo, la mayoría de las madres de familia de la muestra son conscientes que el niño no solo permanece en la cuna por el cuidado, sino que, a través del programa su niño mejora su desarrollo infantil, alimentándose, interactuando con sus compañeros, estimulando su inteligencia y generando mayor aprendizaje. (Ver Tabla N° 4.5)

Tabla N° 4.5: Razones de permanencia de los usuarios

Razones de permanencia de los usuarios	N	%
a. Porque lo cuidan y alimentan muy bien	9	30%
b. Porque es un programa gratuito	0	0%
c. Porque aprende más y es más inteligente	0	0%
d. Porque trabajo y/o estudio y no hay nadie quien lo cuide en casa	2	7%
e. Porque permiten el acceso a los servicios de salud	0	0%
f. Porque lo cuidan y alimentan muy bien, aprende más y es más inteligente	16	53%
g. Porque existen otras razones	3	10%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en campo en el distrito de Túcume en las familias usuarias del PNCM.

Se aprecia que el 83 % de las madres de familias de la muestra, manifestaron que las razones de la permanencia de sus “niños en el Programa Nacional Cuna Más” se deben al cuidado, aprendizaje y alimentación que brinda el programa. Cabe indicar que este resultado, tiene relación con el porcentaje de familias que tienen buenas expectativas del programa, es decir el programa cumple sus expectativas e intereses.

Tal como se ha señalado en líneas anteriores, las expectativas que tienen las familias en el “Servicio de Cuidado Diurno” que brinda el Programa Nacional “Cuna Más”, es muy alta siendo un 76.3 % (ver tabla 4.4) de familias que tienen plena confianza en que el programa cuidará de sus hijos, por lo que tiene suficientes razones para que su niño permanezca en el servicio. Las razones de permanencia desde mi punto de vista tienen relación directa con el nivel de conocimiento de las familias, respecto a la importancia del desarrollo infantil; así, se puede determinar que la mayoría de los padres, están convencidos de las ventajas y oportunidades que brinda el Programa

Nacional “Cuna Más”, siendo una de las principales el cuidado, alimentación y aprendizaje.

4.3. DESERCIÓN DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS.

El termino deserción según el diccionario Océano “se refiere a la acción de desertar; abandono de la parte apelación. Ausencia de competidores a un curso” (diccionario océano 1984, pag 40)

Si bien no se ha encontrado estudios de deserción de usuarios en el Programa Nacional Cuna Más, es importante considerar las precisiones que expresa Moya (1995; pág. 49, citado de García, M -2011), en relación a la deserción escolar. Según este autor, “la deserción se debe considerar como un proceso, es decir, que tiene síntoma a lo largo de una gestión, generalmente no se da de inmediato y siempre responde a causas endógenas o hexagonas del sistema educativo en algunos casos la provoca y la sufre” (García; 2011)

En la presente investigación entenderemos la deserción de los niños usuarios del Programa Nacional “Cuna Más”, como el proceso mediante el cual los usuarios abandonan el servicio por razones desconocidas. Sin embargo, es importante anotar que por motivos de recursos no ha sido posible recoger información directa de los motivos de deserción de las ex familias usuarias, toda vez que implica realizar un estudio retrospectivo. En ese sentido, lo que se ha tratado de hacer en el presente estudio, es conocer los posibles motivos o factores que podrían llevar a la familia a retirar sus niños del programa, conociendo su interés, expectativas y “nivel de satisfacción” que tienen las madres de familia usuarias, respecto de la intervención del programa en su territorio.

En este contexto, la deserción también tiene relación directa con las expectativas que tienen las familias respecto al servicio que brinda el programa, identificadas en el presente estudio (ver tabla N°4.4). Para identificar los motivos de una posible deserción de los niños usuarios del programa, se preguntó a las madres de familia actualmente usuarias del programa, siendo el motivo común, el temor a que le pase algún daño a su niño durante el servicio, seguido de una inadecuada alimentación, inadecuado cuidado que tiene que ver con la calidad con la que se brinda el programa, asimismo, un 20 % de las madres de familia manifestaron que uno de los motivos de abandono del servicio sería por no cumplir con los compromisos asumidos con el Programa. (Ver tabla N° 4.6).

Tabla N° 4.6: Razones de deserción de usuarios

Razones de deserción de usuarios	N	%
a. Porque en el programa no cuida bien a sus niños	3	10%
b. Porque no le gustan los alimentos que brinda el programa	1	3%
c. Porque tienen temor a que le pase algo	16	53%
d. Porque los horarios no se ajustan a mi necesidad.	3	10%
e. Porque no quieren cumplir con los compromisos con el programa	6	20%
f. Porque existen otras razones	1	3%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en campo en el distrito de Túcume en las familias usuarias del PNCM

Se evidencia que 20 de las 30 madres de familia de la muestra, representada en el 66.6 %, manifestaron que las razones de una posible deserción de sus niños pueden deberse al inadecuado cuidado, alimentación y al temor de que les suceda algún peligro en el Programa, sin embargo, estas razones tienen relación con la

permanencia de los usuarios, haciendo notar que el Programa, debe mantener sus estándares de calidad en estos aspectos.

Así, la deserción es la acción de abandonar (García 2011), de manera definitiva el servicio que brinda el Programa Nacional “Cuna Más” y considerando los resultados del presente estudio, tienen relación directa con el nivel de cumplimiento de las expectativas que tienen las familias respecto del servicio que se brinda, entre las expectativas más resaltantes son: el cuidado y la alimentación. Asimismo, tal como se ha señalado “la mayoría” de las familias han expresado temor a que les pase algo a sus niños, siendo este “algo” una representación de un peligro para su hijo, coincidiendo en una razón por las que podrían retirar a sus niños del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional “Cuna Más”.

4.4. GESTIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y SOSTENIBILIDAD.

En la ayuda memoria del Programa Nacional Cuna Más del año 2017 se lee

El Programa Nacional Cuna Más es un programa presupuestal identificado con el número 0098 y tiene tres productos que son: PRODUCTO 3000314: Familias acceden a acompañamiento en cuidado y aprendizaje de sus niños y niñas menores de 36 meses, que viven en situación de pobreza y extrema pobreza en zonas rurales; PRODUCTO 3000584: Niñas y niños de 6 a 36 meses de edad que viven en situación de pobreza y extrema pobreza en zonas urbanas reciben atención integral en servicio de cuidado diurno y 3000001 Acciones Comunes, para este caso analizaremos el producto 3000584. Este producto contiene las siguientes actividades:

Actividad 5004343. Asistencia Técnica para la gestión y vigilancia comunitaria, siendo el presupuesto institucional de apertura en esta actividad de S/ 3, 026,680.00 y el presupuesto modificado al mes de diciembre de 2018 de S/ 1, 768, 797.00 y la

ejecución presupuestal para el año 2018 fue de 99.4%. (Programa Nacional Cuna Mas;2016)

Actividad 5004344. Capacitación de equipos Técnicos y actores comunales S/ 10, 822,728.00 y el presupuesto institucional modificado al mes de diciembre 2018 fue de S/ 10, 276,112.00 y se ha ejecutado el 96.8 %. Al respecto, es conveniente detallar que, dentro de la actividad de capacitación, el programa ha logrado capacitar al 93.9 % de acompañantes técnicos contratados al mes de diciembre de 2018 y el 96.8 % de madres cuidadoras fueron capacitadas para brindar atención en los centros infantiles de atención integral.

Actividad 5004345. Atención integral durante el Cuidado Diurno, el presupuesto institucional de apertura en esta actividad fue de S/ 174, 414, 838.00 y el presupuesto institucional modificado al mes de diciembre de 2018 fue de S/ 175, 112, 397.00 y se ha ejecutado el 99.5%. En este caso la meta física de la actividad fue de 60,688 niñas/os, para el cierre del año 2018, se ha ejecutado 100.01 % equivalente a una atención de 60,695 niñas/os a diciembre de 2018.

Actividad 5004501. Acondicionamiento y equipamiento de locales para el Cuidado Diurno. El presupuesto inicial de apertura fue de S/ 29, 841,065.00 y el presupuesto institucional modificado, al mes de diciembre fue de S/ 24, 683,122.00, lográndose una ejecución de 98.5%, siendo la actividad más resaltante el acondicionamiento de locales, habiéndose ejecutado el 94.16 % de locales (PNCM 2017).

Así, el Programa Nacional “Cuna Más”, adoptó medidas para el cumplimiento de metas. En este caso, para el “Servicio de Cuidado Diurno”, se ha promovido la lactancia materna en el marco de la “Resolución de dirección ejecutiva N° 667-2018-/MIDIS/PNCM que aprobó la directiva 06-2018/MIDIS/PNCM promoción de la lactancia materna en los servicios del Programa Nacional Cuna Más” (PNCM 2018), con alcance a las regiones del interior del país. En esta línea, el programa implementó de sillas y letreros de lactancia materna a todos los “centros infantiles de atención integral del servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más” (PNCM 2017).

El informe de la evaluación del POINT- 2018, entre las medidas de mejora continua resaltan las siguientes: se está analizando y evaluando la identificación de actividades del proceso misional “implementación y desarrollo del servicio integral”; a la fecha se ha actualizado la directiva sobre gestión de recursos financieros a “comités de gestión” y la directiva de equipamiento para los “centros infantiles del SCD”, que ha permitido delimitar los roles y funciones de las “unidades orgánicas del programa”, responsables de la adquisición hasta la entrega de los bienes y servicios en la Unidad Territorial (PNCM 2018).

Para evaluar la gestión del programa Cuna Más, fue necesario realizar la revisión documentaria en la unidad territorial de Lambayeque de los periodos 2017 y 2018. Para efectos de la presente investigación, la gestión del programa fue evaluada teniendo en cuenta lo siguiente: Primero, para evaluar la eficiencia del programa se ha revisado el presupuesto programado Vs el presupuesto ejecutado en los periodos del 2017 y 2018; segundo, para evaluar la eficacia se ha revisado el Plan operativo Anual de actividades (POA) del 2017 y 2018, a fin de determinar el porcentaje de actividades que se han ejecutado en relación a las actividades programadas durante el periodo de estudio. A continuación, se detalla cada uno de los resultados de las variables estudiadas.

4.4.1. Eficiencia

Como se ha señalado en el capítulo II, “la eficiencia califica la manera en que los objetivos sean realizados; señala que la eficiencia se aplica a lo que realiza cumplidamente la función a que está destinado”. (María Moliner; citado de Mokate 1199), Otro concepto relacionado a la eficiencia, es lo señalado por el Instituto de Emprendedores (México; 2016) “Se refiere a lograr las metas con la menor cantidad

de recursos. Obsérvese que el punto clave en esta definición es el ahorro o reducción de recursos al mínimo”⁴³ al respecto Onrubia (2015), precisa lo siguiente:

A partir de una perspectiva sobre la asignación de los recursos, el Óptimo de Pareto hace posible llevar a cabo comparaciones entre asignaciones alternativas de insumos, dado un conjunto determinado de factores productivos (eficiencia productiva), así como de productos. Estos dos enfoques pueden conjugarse en una denominada asignación de recursos globalmente eficiente. Dentro de este contexto se considera que una asignación de recursos x es ineficiente si y solo si existe una asignación posible y que resulta indiferente a los individuos implicados excepto a uno que obtiene un mayor beneficio. La asignación final es entonces eficiente en el sentido de Pareto (Onrubia 2015).

Debe entenderse que para la operatividad del Programa Nacional “Cuna Más”, el programa ha implementado el “modelo de cogestión comunal” que implica una serie de actividades y condiciones para el funcionamiento del servicio, es decir la cogestión comunal, entendida como la corresponsabilidad entre el estado representado por el programa Nacional Cuna Más y la comunidad representada por comités de gestión a través de las juntas directivas, en donde ambos asumen el compromiso de “atender a las niñas y niños menores de 3 años de edad”, mediante un convenio de cooperación. Así, el programa transfiere recursos financieros a las cuentas de los comités de gestión, a fin de que se ejecuten las actividades planificadas por el programa. Si bien, estas actividades son programadas por el programa en su POINT, también son ejecutadas con la asistencia técnicas del “equipo técnico de las unidades territoriales” ubicadas en cada región y las unidades orgánicas ubicadas en la sede central del programa (PNCM 2017).

⁴³ INSTITUTO NACIONAL DE EMPRENDEDORES. “Eficiencia, Eficacia y Productividad en una Empresa”, México 2016, Consulta el 20 de octubre de 2020. <https://www.inadem.gob.mx/eficiencia-eficacia-y-productividad-en-una-empresa/>

De acuerdo a lo señalado por el Instituto Nacional de Emprendedores (2016), “la eficiencia es lograr las metas con la menor cantidad de recursos”. Entendiéndose como el “ahorro o reducción de recursos al mínimo” sin el perjuicio de la meta programada. En esta línea, el presente estudio ha intentado determinar la eficiencia del Programa Nacional Cuna Más, tomado como muestra las “transferencias de recursos financieros” al distrito de Túcume, durante el periodo de 2017 y 2018. Siendo el porcentaje máximo de ejecución para el periodo de 2017 de 99.79 % en el mes de abril y el mínimo porcentaje ejecutado fue de 75.03 % para el mes de enero (Ver Tabla N° 4.7).



Tabla N° 4.7: Presupuesto programado Vs ejecutado durante el periodo 2017 y 2018

Distrito	Periodo 2017				Periodo 2018			
	Mes	Monto Total Transferido	Monto ejecutado	Porcentaje (%) de monto ejecutado	Mes	Monto Total Transferido	Monto ejecutado	Porcentaje (%) de monto ejecutado
Túcume	Ene-17	S/14,628.45	S/10,975.33	75.03	Ene-18	S/19,500.48	S/18,764.10	96.22
	Feb-17	S/13,892.61	S/11,190.60	80.55	Feb-18	S/21,321.28	S/19,518.89	91.55
	Mar-17	S/14,604.82	S/13,787.55	94.4	Mar-18	S/20,646.08	S/20,429.26	98.95
	Abr-17	S/14,184.40	S/14,154.40	99.79	Abr-18	S/21,001.28	S/20,502.39	97.62
	May-17	S/16,473.70	S/16,143.70	98.00	May-18	S/21,406.48	S/21,250.91	99.27
	Jun-17	S/18,497.28	S/17,541.28	94.83	Jun-18	S/20,696.08	S/20,530.26	99.2
	Jul-17	S/17,057.28	S/16,297.28	95.54	Jul-18	S/19,730.40	S/19,437.40	98.51
	Ago-17	S/19,103.28	S/18,693.28	97.85	Ago-18	S/21,506.48	S/20,765.00	96.55
	Sep-17	S/18,815.28	S/18,085.78	96.12	Sep-18	S/20,896.08	S/20,596.33	98.57
	Oct-17	S/20,551.68	S/20,090.28	97.75	Oct-18	S/21,606.48	S/21,146.89	97.87
	Nov-17	S/20,613.35	S/20,203.35	98.01	Nov-18	S/20,846.08	S/20,453.14	98.12
	Dic-17	S/19,145.28	S/18,545.84	96.87	Dic-18	S/22,313.88	S/22,060.80	98.87

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida del PNCM

Así, se evidencia que el Programa Nacional “Cuna Más” mostró un alto nivel de eficiencia en relación al presupuesto planificado del año 2018, alcanzando el 99.27 % de ejecución en el mes de mayo, siendo menor la ejecución para febrero de 2018 que alcanzo el 91.55 %.

Este dato es importante, pues está relacionado con la permanencia diaria de los usuarios, debido a que el presupuesto se justifica de acuerdo a la asistencia diaria que se registra de manera mensual en los sistemas de Programa. Si bien se transfiere una cantidad de recursos financieros a los comités de gestión, el programa tiene sus mecanismos de control a través de los sistemas institucionales (Cuna Net) que le permiten tener de manera mensual la justificación de gastos, además de las normativas internas que establecen plazos para la justificación de las transferencias, tal es así, que, si un comité de gestión presenta dos o más transferencias no justificadas, el programa no les transfiere más recursos. Este mecanismo ha permitido que, en los últimos dos años, el programa sea más eficiente en cuanto a la ejecución presupuestal.

También es importante resaltar el involucramiento de los “actores clave” que contribuyen en todo el proceso de implementación, ejecución y la prestación del servicio, estos actores son: el equipo técnico del programa, los “actores comunales” (Comité de Gestión, Concejo de Vigilancia, Madres Cuidadoras, apoyo administrativo, socias de cocina) y los “actores locales” (Alcalde, representantes de la comunidad, sociedad civil, sector público y empresa privada), recayendo la responsabilidad principalmente en el equipo técnico y actores comunales que son los actores clave para la ejecución de las actividades en cada comité de gestión. Así, se puede apreciar que esta “eficiencia” en la ejecución presupuestal es el resultado del trabajo que realizan los principales involucrados (equipo técnico y actores comunales) y que de alguna forma contribuyen a “mejorar la calidad de la prestación del servicio en los Centros infantiles de Atención Integral” y por ende determinan parte de la permanencia o la deserción de los niños (PNCM 2017).

4.4.2. Eficacia.

Como se ha mencionado en el Capítulo II, “la eficacia se aplica a las cosas o personas que pueden producir el efecto o prestar el servicio a que están destinadas” (Mokate 1999) mientras que para Webster’s International define la eficacia como “el poder de producir los resultados esperados”. En este contexto, para efectos de la presente investigación, el termino eficacia está referido al porcentaje de actividades ejecutadas respecto de las actividades programadas durante el periodo de estudio (Webster’s International 2019).

De las 08 actividades programadas durante el periodo 2017, se ha encontrado que el 100% de las actividades programadas fueron ejecutadas, sin embargo, la actividad N° 04, relacionada a reequipamiento de locales, fue la actividad que solo se ejecutó en el 50%, según los informes revisados de la Unidad Territorial de Lambayeque. (Ver Tabla N° 4.8).

Si bien, el presente estudio muestra algunas aproximaciones respecto de la eficacia del programa, este hallazgo no determina, la efectividad de la ejecución de las

actividades y por ende el impacto del programa. Por ejemplo, si se observa con mayor detalle las capacitaciones dirigidas a las “Madres Cuidadoras y Madres Guías”, se requiere evaluar el impacto de las capacitaciones y la puesta en marcha de la teoría a la práctica. Sin embargo, el presente estudio brinda una idea a grandes rasgos del comportamiento de la ejecución de las actividades programadas durante el periodo 2017. (Ver Tabla N° 4.8).

Otro hallazgo importante encontrado, fue que los “recursos financieros del Programa Cuna Mas” para el logro de los resultados, “son transferidos a las cuentas de los comités de gestión” y con la asistencia técnica de los profesionales que acompañan a los comités de gestión (Acompañantes Técnicos) aseguran la ejecución de las actividades y una vez terminada realizan la justificación de los gastos, presentando un informe a la sede territorial del Programa. De esta forma, los miembros de “las juntas directivas de los comités de gestión”, cumplen un rol administrativo dentro del proceso de la implementación y prestación del servicio.



Tabla N° 4.8: Actividades programadas Vs Actividades Ejecutadas durante el periodo 2017.

N°	Distrito	Comité de Gestión	Actividades programadas según POA 2017	N° de Actividades Programadas	N° de actividades Ejecutadas	Porcentaje (%) de actividades ejecutadas	Fuente de verificación
1	Tucume	Dios es Amor	Capacitación continua a MC yMG,	12	12	100	Reporte del modulo de capacitación
2	Tucume	Dios es Amor	Capacitación continua a Socias de Cocina	4	4	100	Reporte del modulo de capacitación
3	Tucume	Dios es Amor	Jornada de Capacitación con Acompañante Tecnico	12	12	100	Reporte del modulo de capacitación
4	Tucume	Dios es Amor	Reequipamiento de Locales	2	1	50	Infomormes de justificaciones
5	Tucume	Dios es Amor	Mantenimiento de los CIAI	5	5	100	Infomormes de justificaciones
6	Tucume	Dios es Amor	Atención Integral	12	12	100	Infomormes de justificaciones
7	Tucume	Dios es Amor	sesiones de interaprendizaje	4	4	100	Reporte del modulo de sesiones
8	Tucume	Dios es Amor	vigilancia comunitaria	4	4	100	Informe Trimestral

Fuente: Elaboración propia a partir de los reportes del Módulo de capacitación e informes de justificación de Gastos de la Unidad Territorial de Lambayeque.

Así, para el periodo 2018, se observa que el Programa cumplió con la “ejecución de las actividades programadas” para el periodo. La actividad N° 04 solo fue ejecutada en el 50%. Este resultado fue consultado al personal encargado del comité de gestión del distrito, sobre el por qué se continuaba con la misma actividad cumplida solo en el 50 %, manifestando el siguiente:

“Debido al alto costo que implica el recambio del material, el programa solo ha reequipado una sola vez en el año 2017 y otra en el 2018”

Asimismo, en el periodo 2018 se encontró similar porcentaje de ejecución (90 %) según el número programado por mes, observándose que la actividad de reequipamiento solo fue ejecutada una sola vez en el periodo, habiéndose programado 02 veces al año.

De la revisión de los documentos normativos del programa, se ha podido encontrar que el programa realiza reequipamiento de materiales plásticos y juguetes con una frecuencia de 6 meses. Sin embargo, se ha verificado que no se ha cumplido en el periodo 2017 y 2018. Este reequipamiento, por un lado, permite renovar los juguetes de los niños por deterioro y obsolescencia, por ejemplo, los aros de ensartar, entre otros; y, por otro lado, permite renovar los táper y tazas de uso diario para la alimentación.

4.4.3. Sostenibilidad

Tal como se describe en la “Directiva 012-2016-MIDIS/PNCM” del Programa Cuna Más, con respecto a la sostenibilidad, el programa plantea tres ejes para la cogestión que promuevan el fortalecimiento de las capacidades, la incidencia pública y la vigilancia comunitaria.

(i) El desarrollo y fortalecimiento de Comités de Gestión y Consejos de Vigilancia. Este eje hace referencia a que los actores comunales deben estar capacitados y acompañados para el ejercicio adecuado a sus roles, lo que contribuye a una adecuada implementación del servicio. A partir de estrategias de participación social, el conocimiento de la realidad y las estrategias que se deben promover para mejorarla, se logrará un empoderamiento de los voluntarios, fortaleciendo su compromiso. Asimismo, este eje comprende las siguientes actividades: (i) Conformación de los comités de gestión, (ii) Reconocimiento de las juntas directivas y consejos de vigilancia, (iii) Asistencia técnica a los comités de gestión y consejos de vigilancia, (iv) Acompañamiento a los comités de gestión para el funcionamiento de los servicios y gestión de recursos financieros otorgados por el Programa, (v) Promoción y reconocimiento de buenas prácticas de los comités de gestión, (vi) Promoción del voluntariado de los actores comunitarios y (vii) Promoción de la salud de los actores comunales vinculados a la operatividad del servicio.

(ii) Incidencia pública para la movilización social y articulación pública y privada: Esta estrategia influye en los tomadores de decisión, de manera directa o indirecta, para que incorporen en la agenda pública el desarrollo integral de la primera infancia. Tiene como objetivo apoyar e impulsar cambios mediante la acción articulada y

complementaria entre actores públicos, privados y la comunidad organizada. Este trabajo articulado constituye una oportunidad de construcción colectiva en la que diversas intervenciones se complementan en su operatividad, respetando sus propios diseños y objetivos institucionales (Directiva 012-2016 MIDIS/PNCM). Comprende las siguientes actividades: (i) Impulsar actividades de promoción y difusión del servicio y los propios del desarrollo infantil temprano y (ii) Desarrollo de mesas de trabajo intersectorial con la finalidad de hacer incidencia y contribuir al desarrollo de indicadores, con énfasis en identificación, salud y educación.

(iii) Vigilancia comunitaria: Se define como el ejercicio del derecho ciudadano a la participación y vigilancia en la gestión de los servicios (Directiva 012-2016 MIDIS/PNCM). Se desarrolla a partir de dos actividades: (i) Vigilancia por el desarrollo infantil y (ii) Vigilancia del funcionamiento de los servicios del Programa (PNCM 2017).

El término de la “La sostenibilidad” fue definido en el capítulo II, por lo que en este capítulo se precisará que la sostenibilidad para efectos de la presente investigación está referida a la “necesidad de contar con el apoyo continuado de determinados actores cuyo poder, participación y/o aportes resulta indispensable para una iniciativa o una estrategia pueda mantenerse en el tiempo” (Mokate 1999).

De la literatura encontrada respecto al servicio que brinda el Programa Nacional “Cuna Más”, tiene los siguientes principios:

- Principio 1: Niñas y niños usuarias/os saludables, felices y competentes.
- Principio 2: Los cuidados como fuente de afecto y aprendizaje.
- Principio 3: Un ambiente que promueve bienestar.
- Principio 4: Una relación cercana con las familias, las principales educadoras de niñas y niños.
- Principio 5: Un adulto que escucha y responde respetando la individualidad de cada niña o niño.
- Principio 6: Un adulto que observa, registra y planifica.
- Principio 7: Una comunidad que se integra al proceso de gestión del programa.
- Principio 8: Valorar e incorporar la diversidad y la inclusión de todos.
- Principio 9: El juego y la autonomía en la niña y el niño (PNCM 2017)

Así, por un lado, el objetivo general del Componente Trabajo con Familia, del Servicio de Cuidado Diurno, “es fortalecer conocimientos y prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de los cuidadores principales (gestantes, madres, padres, otros) a cargo de niñas y niños menores de 36 meses de edad, desde su gestación para asegurar

las condiciones que potencien su desarrollo integral” (PNCM 2017). En relación a las prácticas a fortalecer en las familias, las “prácticas de cuidado saludable” son: “asistencia oportuna al control CRED, lactancia materna exclusiva/alimentación complementaria, consumo de micronutrientes, lavado de manos, higiene bucal, acondicionamiento de espacios seguros en el hogar y consumo de agua” (PNCM 2017). Y, en relación a las “prácticas de aprendizaje” que se promueven en las familias son: Juego, comunicación e interacciones⁴⁴ y, por otro lado, el eje 1 del Componente de “Trabajo con Familia” es la promoción y fortalecimiento de “prácticas de cuidado saludables y aprendizaje en la familia”. Este componente comprende las siguientes actividades:

- a. Visitas al hogar para la promoción y fortalecimiento de prácticas de cuidado saludables y aprendizajes en la familia. Es una actividad del servicio de acompañamiento a familias mediante la cual se visita a la familia en su domicilio con el objetivo de fortalecer las capacidades de la gestante, madre, padre, u otro cuidador sobre las prácticas de cuidado y aprendizaje que aplican con sus niños o niñas menores de 36 meses de edad; mediante el dialogo, reflexión y promoción de situaciones de juego y cuidado, se facilitan experiencias de aprendizaje que potencian el desarrollo infantil. Asimismo, se realiza el monitoreo de la calidad del entorno del hogar y la aplicación de prácticas de cuidado y aprendizaje infantil.
- b. Participación de las familias en los momentos de cuidado y juego. Esta actividad se realiza solo en el servicio de cuidado diurno mediante la cual se promueve la aplicación de prácticas de cuidado y aprendizaje por parte de la familia con las niñas y niños, durante los momentos de la rutina.
- c. Promoción del control, CRED oportuno. Esta actividad se realiza solo en servicio de cuidado diurno, tiene como objetivo que las niñas y niños usuarias y usuarios de los servicios del cuidado diurno, reciban su control CRED de manera oportuna, para ello la madre Cuidadora motiva a las familias a llevar a su niña o niño al control CRED.

⁴⁴ PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS (PNCM), directiva N° 09-2016-MIDIS/PNCM “Lineamientos Técnicos de los servicios del programa Nacional Cuna Mas”. Consulta el 20 de julio de 2020, disponible en: https://www.cunamas.gob.pe/wp-content/uploads/2017/02/RDE_1053_2017-MIDIS-PNCM.pdf

- d. Reforzar mensajes claves. Esta actividad se realiza solo en el servicio de cuidado diurno tiene como objetivo transmitir mensajes claves en los diferentes momentos de contacto con las familias en el SCD, motivando a aplicar en su hogar una práctica durante un mes. Se realiza de manera permanente de tal manera que se garantiza la promoción de todas las prácticas priorizadas por el servicio.
- e. Sesiones de socialización. Son espacios de encuentro lúdico vivenciales con madres, padres y demás miembros de la familia encargados del cuidado de la niña o niño menor de 36 meses de edad, y sus niñas y niños, y de gestantes, que complementan lo trabajado durante las visitas a los hogares. El servicio de cuidado diurno desarrolla las actividades de socialización en los centros Cuna Más u otros espacios comunales dependiendo de las características de la actividad, es decir si participan las familias o las familias y las niñas y niños. Están a cargo de las y los Acompañantes Técnicos, especialistas de trabajo con familia, con apoyo de las Madres Cuidadoras, Madres Guías y Guías de familia. Tienen una duración aproximada que va de sesenta a noventa minutos. Las familias cuentan con un cuaderno de prácticas de cuidado y aprendizaje que permite realizar el seguimiento a estas prácticas, además de reforzar los mensajes transmitidos en las sesiones
- f. Sesiones demostrativas. Las sesiones demostrativas son actividades en las cuales las familias de las niñas y niños usuarios del Servicio de Cuidado Diurno, intercambian saberes y aprenden de manera práctica aspectos relacionados a alimentación complementaria, preparación de multimicronutrientes y se promueve la práctica de consumo de agua segura de manera transversal. Se realiza en coordinación con los EE. SS (PNCM 2017).

De acuerdo a lo señalado por Pérez K. (s/f) la sostenibilidad en un proyecto de desarrollo, es la condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión”. Estas condiciones son las que se intenta determinar en el presente estudio, por ello, tal como se ha señalado líneas anteriores, el Programa Nacional Cuna Más, realiza actividades de fortalecimiento de capacidades en las familias con la finalidad de empoderarlas y que en los próximos hijos que planifiquen, sean más conscientes y apliquen lo aprendido durante la etapa que permaneció su primer niño usuario. Por tanto, se considera que el programa, por un lado, atiende las

expectativas de las familias y por otro lado promueve el empoderamiento para las futuras generaciones. Este empoderamiento, es la base fundamental para que el conocimiento y aprendizaje adquirido sea aplicado por las familias usuarias aun cuando se deje de intervenir en su territorio. Asimismo, los niños usuarios que son los principales actores de este programa, constituyen una fuente importante de preparación en cuanto a nuevos hábitos, aprendizajes, valores y prácticas de cuidado.

Para evaluar la sostenibilidad del “Programa Nacional Cuna Más”, el presente estudio ha recogido información de la “participación de las familias usuarias, según la asistencia a las sesiones de aprendizaje” (reuniones de inter aprendizaje) durante el periodo de investigación. Las sesiones de aprendizaje son realizadas por el programa y que, según lo señalado en los lineamientos técnicos de los servicios del Programa, son espacios de aprendizaje que permiten a las familias afianzar su conocimiento y puesta en práctica de los mensajes claves impartidos durante las visitas realizadas por la guía de familia y mediante la rutina del servicio de cuidado diurno por parte de la madre cuidadora. (Ver tabla N°4.9)

De la revisión documentaria, respecto a la participación de las familias usuarias del Programa “Cuna Mas”, durante el año 2017, se encontró que de las 100 familias que se encuentran distribuidas en los 04 centros poblados del distrito de Túcume de la provincia de Lambayeque, el lugar en donde hubo mayor afluencia y participación de las familias en las sesiones de aprendizaje, con un 75 %, fue en el centro infantil ubicado en la Institución Educativa 10225, en el distrito de Túcume (Ciudad) seguido de los lugares en donde se ubican los CIAI “La raya”, “Granja Sasape”, “Pueblo Joven Federico Villareal” y “San Pedro” con un porcentaje de 62.50% de participación de las familias. (Ver Tabla N° 4.9)

Tabla N°4.9: Participación de las familias durante el año 2017

Año	2017					
Distrito	Centro Poblado	N° de familias usuarias inscritas	N° de familias que asisten a las reuniones	Porcentaje (%) de familias que asisten a las reuniones	Fuente de verificación	Comentario
Túcume	La Raya	24	15	62.5%	Libro de actas/lista de asistencia	algunas familias no asisten a las sesiones programadas por motivos de trabajo.
	Pueblo Joven Villareal	16	10	62.5%	Libro de actas/lista de asistencia	La distancia de la cuna a las familias muchas veces dificulta la asistencia de las familias a las sesiones.
	Institución Educativa N° 10225	20	15	75%	Libro de actas/lista de asistencia	El trabajo en sus faenas de las familias dificulta la asistencia de algunas familias a las sesiones.
	San Pedro	16	10	62.5%	Libro de actas/lista de asistencia	El trabajo permanente desde las 5 am hasta las 6 pm en las empresas de GANDULES no permite la asistencia de las familias a las sesiones.
	Granja Sasape	24	15	62.5%	Libro de actas/lista de asistencia	Las jornadas agricolas en tiempos de cosechas de las familias no permite la asistencia a las sesiones programadas

Fuente: elaboración propia a partir de la información obtenida en campo en el distrito de Túcume en las familias usuarias del PNCM.

El proceso de recojo de información, ha permitido conocer de cerca el funcionamiento del “Servicio de Cuidado Diurno del Programa Cuna Mas” y el involucramiento de las familias usuarias en el cuidado y la protección de sus hijos, si bien, por un lado, las

familias firman un compromiso con el Programa en el que se describen las responsabilidades y alcances del servicio a fin de que se contribuya a mejorar el desarrollo infantil del niño. Este compromiso, no es del todo cumplido por parte de las familias usuarias, toda vez que se observa inasistencia en más del 25 % de las familias usuarias del programa en el distrito de Túcume; por otro lado, el programa no cuenta con estrategias ni documentos normativos que sancione a la familia las veces que incumple con sus compromisos.

Los acompañantes técnicos del programa, son los encargados de brindar la asistencia técnica a los comités de gestión, “actores comunales: Madres cuidadoras y Madres Guías” (PNCM 2017), así como de implementar estrategias y realizar las sesiones de aprendizaje a las familias usuarias, una vez por trimestre. Para realizar estas sesiones el programa trasfiere recursos financieros para gastos de materiales de la sesión y refrigerios para los participantes, sin embargo, se observa que no todas las familias participan de estas actividades.

Así, se tiene como resultado que, durante el año 2017, de 100 familias programadas para las reuniones, asistieron el 65 %, observándose una mayor participación en las familias del local de la Institución educativa 10225 del distrito de Túcume. Cabe precisar que este local se encuentra dentro de la ciudad y existe más accesibilidad para que acudan las familias a las reuniones. Este resultado guarda relación con el 66.7 % de “las familias que usan el Programa Nacional Cuna Más” por razones de trabajo (ver tabla N° 4.3). No obstante, no quiere decir que el otro 35 % que no asistieron a las sesiones de aprendizaje promovidas por el programa, no garantizan su sostenibilidad, porque, como se ha manifestado, el programa tiene múltiples formas y maneras de garantizar la sostenibilidad en el tiempo.

Si bien, por un lado, los hallazgos encontrados en el presente estudio muestran una buena participación de las familias usuarias, quienes son las principales “involucradas” en el cuidado del niño en sus hogares y de alguna forma contribuyen al logro de los resultados del programa. Por el otro lado, también se puede evidenciar que la implementación del “modelo de Co-Gestión comunal” que utiliza el Programa “Cuna Mas”, constituyéndose en una herramienta esencial para garantizar la

sostenibilidad, toda vez que en este modelo intervienen tres importantes actores: El Equipo Técnico del programa, Los Actores Comunales (CG, SC, CV) y, los Actores Locales (alcaldes, representantes de sectores públicos y privados, sociedad civil entre otros. (i) El equipo Técnico del Programa, a nivel nacional es liderado por la directora nacional y a nivel territorial lo lidera el jefe de la Unidad Territorial con sus coordinadores de servicio, especialistas integrales y acompañantes técnicos. Son estos últimos quienes tienen la enorme labor de implementar el modelo de Co-gestión Comunal a nivel local; (ii) Los Actores Comunales (CG, SC, CV, Apoyo Administrativo, “Madres Cuidadoras, Madres Guías y Guías de Familia”) son los principales actores voluntarios que contribuyen con su tiempo, experiencia y conocimiento a partir de las capacitaciones y asistencia técnica que brinda el programa a través del Equipo Técnico a fin de que puedan brindar el Servicio de Cuidado Diurno en cada Centro Infantil de Atención Integral; (iii) Los actores locales conformados por el Gobierno Local, representantes del sector público y privado, sociedad civil entre otros que intervienen en el territorio cumplen un rol determinante en la sostenibilidad del programa debido a que en su mayoría de los casos y tal como se ha observado en presente estudio, los cuatro CIAI han sido cedidos por el gobierno local al Programa “Cuna Mas” para que brinde el “Servicio de Cuidado Diurno” a los niños del distrito de Túcume y otros casos los representantes de las comunidades también seden sus ambientes o locales para el uso del programa.

Los actores comunales del Programa “Cuna Más”, en especial las “Madres Cuidadoras, Madres Guías”, Guías de Familia y Socias de Cocina cumplen un rol muy importante en la prestación del servicio, debido a que son ellas las que brindan los cuidados integrales como el cuidado del niño, aprendizaje y alimentación. Lo mejor de todo esto es que son voluntarios y solo reciben un estipendio por parte del Programa, por lo que la relación que existe entre la permanencia de los usuarios en el programa y la prestación del servicio, en gran medida recae en estos actores voluntarios a quienes se debe también la sostenibilidad y que de alguna forma el programa también debe reconocer el esfuerzo a este grupo de voluntarios.

Así, la sostenibilidad del programa recae en estos tres principales actores que constituyen la piedra angular del modelo de la Co-Gestión, lo más interesante es que en el distrito de Túcume se ha observado que existe una muy buena articulación principalmente con el gobierno local y los demás actores locales. Esta articulación es promovida por el equipo técnico representado por el Acompañante Técnico y los miembros del comité de gestión. En esta línea es evidente que los profesionales que se desempeñan como Acompañantes Técnicos no solo contribuyen a garantizar la sostenibilidad del programa, sino también contribuyen en la eficiencia y la eficacia a través del “seguimiento” a la ejecución de las actividades y a la justificación de los recursos asignados por el programa a los comités de gestión.



Tabla N°4.10: Porcentaje de participación de las familias durante el año 2018

Año	2018					
Distrito	Centro Poblado	N° de familias usuarias inscritas	N° de familias que asisten a las reuniones	Porcentaje (%) de familias que asisten a las reuniones	Fuente de verificación	Comentario
Túcume	La Raya	24	16	66.67	Libro de actas/lista de asistencia	Algunas familias no asisten a las sesiones programadas por motivos de trabajo.
	Pueblo Joven Villareal	16	10	62.50	Libro de actas/lista de asistencia	La distancia de la cuna a las familias muchas veces dificulta la asistencia de las familias a las sesiones.
	Institución Educativa N° 10225	20	16	80.00	Libro de actas/lista de asistencia	El trabajo en sus faenas de las familias dificulta la asistencia de algunas familias a las sesiones.
	San Pedro	16	10	62.50	Libro de actas/lista de asistencia	El trabajo permanente desde las 5 am hasta las 6 pm en las empresas de GANDULES no permite la asistencia de las familias a las sesiones.
	Granja Sasape	24	16	66.67	Libro de actas/lista de asistencia	Las jornadas agrícolas en tiempos de cosechas de las familias no permite la asistencia a las sesiones programadas

Fuente: elaboración propia a partir de la información obtenida en campo en el distrito de Túcume en las familias usuarias del PNCM.

Se evidencia que para el año 2018, la asistencia máxima de las familias usuarias a las reuniones programadas por el Programa Nacional “Cuna Mas” en el distrito de Túcume aumento en 03 %, es decir de 65 % del 2017 a 68 % en el 2018, esto podría

deberse a un mayor acompañamiento por parte del profesional a cargo del programa en el distrito y que por ende este dato nos podría indicar que existe una alta probabilidad de sostenibilidad del programa en el distrito de Túcume. (ver tabla N°4.10)

Respecto a la sostenibilidad del programa Cuna Mas, es importante indicar que, al ser un programa focalizado, el mismo que atiende a “familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza”; y, de acuerdo a los hallazgos encontrados en el presente estudio (ver tabla 4.2), se debe tener en cuenta que el 76 % de las madres de familia usuarias del programa trabajan, por lo tanto, es probable que por este motivo no se cuente con el 100 % de la participación de las familias.

4.5. NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS USUARIAS RESPECTO DE LAS SESIONES DE INTERAPRENDIZAJE Y AL SERVICIO QUE BRINDA EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS.

Como se ha mencionado en el capítulo II, según Robbins y Judge “la satisfacción es un sentimiento de bienestar que surge cada vez que se cubre una necesidad insatisfecha de naturaleza física o psíquica y ésta se va dando de acuerdo con los deseos o motivaciones” (citado de Nobarrio 2018).

En este contexto, el presente estudio, tuvo como objetivo “determinar el nivel de satisfacción en las madres de familia usuarias del Programa Cuna Más”, para ello se aplicó una “encuesta” a una muestra de 30 Madres de familia usuarias del programa del distrito de Túcume. El estudio recoge opiniones respecto a la intervención del programa Cuna Más y las sesiones de aprendizaje realizadas por los acompañantes técnicos del programa. A continuación, se describe el nivel de satisfacción de las madres de familia respecto a las sesiones de aprendizaje (Reuniones de interaprendizaje)

4.6. NIVEL DE SATISFACCIÓN RESPECTO A LAS SESIONES DE APRENDIZAJE (REUNIONES DE INTERAPRENDIZAJE) QUE REALIZA EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS.

Como se ha explicado, las “sesiones de aprendizaje o reuniones de interaprendizaje”, son espacios en las cuales se reúnen a las familias usuarias del Programa, una vez por trimestre. En estas reuniones el acompañante Técnico, desarrolla sesiones con temas relacionados al cuidado, aprendizaje y alimentación del niño.

Las percepciones de las “familias usuarias del Programa Nacional Cuna Más”, respecto de las reuniones de interaprendizaje realizadas por el programa que se dan en razón de una vez por trimestre, con el propósito de promover aprendizaje, fortalecer las “prácticas de cuidado”, higiene, salud, control CRED, consumo de agua segura, alimentación y consumo de multimicronutrientes (PNMCM 2017). En este sentido se ha encontrado que, de las 30 familias de la muestra, 28 participaron en las reuniones de interaprendizaje o sesiones de interaprendizaje (ver tabla 4.11), las mismas que manifestaron que los conocimientos adquiridos durante la sesión, les fueron de gran utilidad para el cuidado y el “desarrollo infantil” de sus hijos.

Así se ha podido encontrar que, de las 30 familias de la muestra, que participaron de las sesiones de aprendizaje realizadas por el Programa Nacional Cuna Mas, 25 representadas en el 83 %, manifestaron estar muy satisfechas y el otro 17 % manifestaron un nivel de satisfacción entre aceptable y satisfecho (ver tabla 4.12)

Tabla N°4.11: Percepciones de las familias, respecto de las reuniones de interaprendizaje

Percepciones de las familias	Si	%	No	%
a. Ha participado de las reuniones de interaprendizaje	28	93%	2	7%
b. Fueron útiles los conocimientos que adquirió en las reuniones	28	93%	2	7%
Total	30	100%	30	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en campo en el distrito de Túcume en las familias usuarias del PNCM.



Tabla N°4.12: Nivel de satisfacción de las madres familias respecto de las reuniones de interaprendizaje

Percepción de las Madres de familia	Si	%	No	%
a. Recibió información acerca de los beneficios del programa	29	97%	1	3 %
b. Recibe un trato amable por parte de las madres cuidadoras	29	97%	1	3%
c. Los horarios se ajustan a su necesidad	28	93%	2	7%
Total	30	100%	30	100%

Fuente:

Elaboración propia a partir de la información obtenida en campo en el distrito de Túcume en las familias usuarias del PNCM

De acuerdo a los hallazgos encontrados, se observa una triangulación entre el nivel de satisfacción de “muy satisfecho” (ver tabla N° 4.12), de las familias usuarias del programa, razones de permanencia (ver tabla N° 4.5) y expectativas de las familias respecto al servicio que brinda el programa, (ver tabla N° 4.4) esta relación observada fue de 83%, 83% y 76.6 % respectivamente.

Asimismo, se puede “observar” que el “nivel de satisfacción” de muy satisfecho (83%) comparado con la variable “sostenibilidad” esta tuvo un resultado de 65 % según la asistencia de las “familias usuarias” a las sesiones de aprendizaje promovidas por el Programa Nacional Cuna Más. Si bien, la satisfacción es entendida como el grado de bienestar producto de la expectativa y la realidad, es conveniente precisar que el resultado del presente estudio, muestra una adecuada gestión del programa a nivel de territorio, tal como se muestra también la ejecución presupuestal del año 2018, que tuvo un porcentaje de ejecución que alcanzo el 99.5%.

Si bien las sesiones de aprendizaje es una actividad que realiza el programa Nacional “Cuna Más” y que, de acuerdo a los resultados obtenidos, el 83 % de las familias manifiestan estar muy satisfechas.

También es conveniente conocer el “nivel de satisfacción de las familias usuarias” respecto del “Servicio De Cuidado Diurno” que brinda el Programa Nacional “Cuna Más”. Por ello, de las 30 familias que forman parte de la muestra, se obtuvo que el 97 % recibieron información acerca de los beneficios del Programa. Asimismo, manifestaron que recibieron un trato amable por parte de las “madres cuidadoras de los centros infantiles de atención integral” y el 93 % de la muestra manifestaron que los horarios en que se brinda el servicio de cuidado diurno del programa, se ajustan a sus necesidades (ver tabla 4.13).



Tabla N°4.13: Percepción de las madres de familia, respecto de la atención del Programa Nacional Cuna Más

Nivel de satisfacción	N	%
a. Muy insatisfecho	0	0%
b. Insatisfecho	0	0%
c. No aceptable	0	0%
d. Aceptable	2	7%
e. Satisfecho	3	10%
f. Muy Satisfecho	25	83%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en campo en el distrito de Túcume en las familias usuarias del PNCM.

4.7. NIVEL SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS USUARIAS RESPECTO AL SERVICIO QUE BRINDA EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS

De acuerdo a lo señalado por Maslow, respecto a la satisfacción, “las personas presentan un nivel de satisfacción dinámico y permite aliviar el estado de tensión de la persona si las carencias son cumplidas. En caso contrario se da la insatisfacción” Maslow (1943).

Para el contexto del presente estudio, se ha considerado la percepción de las familias usuarias como referente para conocer el nivel de satisfacción respecto al “Servicio de Cuidado Diurno” que brinda el Programa Nacional “Cuna Más”. En esta línea, de las familias que participaron de la muestra el 83% manifestaron estar en un nivel de satisfacción “muy satisfecho” con el “Servicio De Cuidado Diurno” que brinda el programa, y un 5 % manifestó estar en un nivel de satisfacción entre aceptable y satisfecho (ver tabla 4.14). Esta satisfacción se encuentra relacionada con las

expectativas que tienen las familias respecto al programa, destacando entre las expectativas más relevantes el cuidado, aprendizaje y alimentación.

Tabla N°4.14: Nivel de satisfacción de las madres de familia, respecto de la atención del servicio que brinda el programa

Nivel de satisfacción de las madres de familia	N	%
a. Muy insatisfecho	0	0%
b. Insatisfecho	0	0%
c. No aceptable	0	0%
d. Aceptable	1	3%
e. Satisfecho	4	13%
f. Muy Satisfecho	25	83%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en campo en el distrito de Túcume en las familias usuarias del PNCM

Finalmente, para conocer de manera global en base a las percepciones de las familias usuarias del Programa Nacional “Cuna Mas”, se les solicitó asignar un puntaje al programa del 1 al 10, siendo 1 el menos satisfecho y 10 muy satisfecho, según su conveniencia y nivel de satisfacción. Observándose que la totalidad de las familias de la muestra (30) se encuentran en el nivel de muy satisfechas y satisfechas (ver tabla 4.14), respecto del servicio que brinda el Programa Nacional Cuna Más, por lo que se puede deducir que el Programa Nacional Cuna Más, se encuentra bien posesionado, cubre las expectativas y las necesidades de sus usuarios, asimismo el nivel permanencia de los usuarios está relacionado a los niveles de satisfacción de las familias.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. RESPECTO A LOS TIPOS, CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS, Y LOS MOTIVOS DE PERMANENCIA Y POSIBLE DESERCIÓN DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL “CUNA MÁS”.

Las familias usuarias del Programa Cuna Más, en su mayoría son de tipo de familia “nuclear” es decir estas familias están conformadas por el padre, madre y los hijos; y, en menor proporción son del tipo de “familia extensa o consanguínea” conformada por padres, hijos, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás familiares de segunda generación. Al respecto, es importante resaltar que las familias nucleares son unidades biológicas. Por un lado, presentan mayores posibilidades de organización y aprovechan mejor las oportunidades laborales con la finalidad de mejorar también el desarrollo económico y la canasta familiar, mejorando los ingresos autónomos a nivel intrafamiliar; y, por el otro lado, el niño crece con mejores oportunidades y disfruta con mayor facilidad del afecto y cuidados de sus padres.

- De las características más relevantes de las familias del programa Cuna Más, se ha estudiado la ocupación, determinándose que el 93.3 % de las madres de familia del Programa Cuna Más, son trabajadoras. Este hallazgo guarda relación con lo señalado por el PNUD (2009) y la Organización Internacional del Trabajo quienes estimaron en un estudio realizado en el 2009, que el porcentaje de mujeres trabajando era de 53% con una edad entre los 20 y 40 años. Han pasado 20 años y según el presente estudio, este porcentaje se ha incrementado en un 40%. Esta característica de las madres de familia, permite conocer también la necesidad o el interés que tienen en el programa, para el cuidado de sus hijos, mientras ellas dedican su tiempo al trabajo. En ese sentido se determina que el Programa Cuna Más, cumple doble objetivo, es decir no solo contribuye a “mejorar el desarrollo infantil temprano” de los niños, sino que, también permite

que las familias trabajen sin preocupaciones y de manera indirecta contribuye en el crecimiento económico del país.

- En relación a los intereses y las razones de uso del programa por parte de las madres de familia, se encontró que el 76.67 % usa el Programa Cuna Más por razones de trabajo. Esta razón se fundamenta con lo señalado por Virgüez (s/f), respecto a las “necesidades de los niños y las familias” (cuidado, afecto, alimentación, juego, entre otras). Por lo que las familias del Programa Cuna Más optan por llevar a sus niños a los “centros infantiles de atención integral”, toda vez que el Programa, brinda “atención integral” en alimentación, cuidado, aprendizaje y promueve prácticas de higiene en el niño.
- El programa Cuna Mas, logra cubrir las expectativas de las familias usuarias en un 76.6 %. Estas expectativas están centradas en el cuidado del niño, la alimentación, el sueño, la adquisición de hábitos y prácticas de higiene. Este hallazgo se configura en uno de los factores más importantes de la “permanencia” de los niños en el programa Nacional “Cuna Más”.
- Los motivos de permanencia de los usuarios del programa, desde las necesidades e interés de la madre de familia, están relacionados en un 83.00%, con el aprendizaje, alimentación y cuidados que recibe el niño durante su permanencia en el servicio que brinda el programa. Similar porcentaje de las madres de familia, también manifestaron que el programa cubre sus intereses y expectativas. Por otro lado, los motivos de una posible deserción de los niños del programa, estaría relacionada al inadecuado cuidado que recibieran los niños, inadecuada alimentación y al temor que les sucediera algún peligro dentro de los centros infantiles de atención integral, este hallazgo, permite sugerir al programa que mantenga los “estándares de calidad” en la atención de los niños.

5.2. RESPECTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y SOSTENIBILIDAD.

- En relación a la evaluación de la gestión del Programa Nacional “Cuna Mas” de la Provincia de Lambayeque, en términos de eficiencia, eficacia y sostenibilidad. Se ha encontrado que el periodo con mayores índices de ejecución de recursos financieros fue de 99.79 % y el más bajo alcanzo el 75.03% en los meses de abril y enero de 2017, respectivamente. Este porcentaje de ejecución presupuestal (99.79 %) es una muestra de eficiencia del programa en relación al gasto público que realiza de manera anual, favoreciendo una atención adecuada, cubriendo los intereses, necesidades y las expectativas de las familias usuarias del programa. Por otro lado, se ha encontrado que del año 2017 al 2018 el nivel de participación de las familias incrementó en 3 puntos porcentuales, pasando de 65 % al 68%. Esta alta participación de las familias, constituye en el mediano y largo plazo una oportunidad de sostenibilidad del programa en la zona de intervención.
- **En** cuanto a la gestión del programa, es importante destacar que la gestión que se realiza en las unidades territoriales del Programa Nacional “Cuna Mas”, bajo el modelo de cogestión comunitaria, desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y la sostenibilidad respecto de la ejecución presupuestal, se debe a la implementación de estrategias de gestión administrativa y al voluntariado de las juntas directivas a quienes se les transfiere los “recursos financieros” para la ejecución de las actividades. Por otro lado, tanto la eficiencia, la eficacia, la satisfacción de las familias usuarias con el servicio que brinda el programa, garantizan una buena sostenibilidad del programa en los ámbitos de intervención.

5.3. RESPECTO AL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS USUARIAS ACERCA DEL SERVICIO QUE BRINDA EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS.

- Respecto al nivel de satisfacción de las familias usuarias acerca del servicio que brinda el Programa Nacional “Cuna Más”. Se ha encontrado que el 83.00% de las familias usuarias tienen un nivel de satisfacción de “muy satisfecho”, Este resultado guarda relación con el porcentaje de permanencia de las familias (83%) y el 76.6% de las familias que tienen buenas expectativas en el Programa Nacional Cuna Más.
- Las sesiones de interaprendizaje constituyen un espacio de reunión que favorece el fortalecimiento de capacidades de las familias usuarias del programa, encontrándose que el 93 % de las familias de la muestra participaron de las sesiones. De la misma forma las madres de familia manifestaron que los conocimientos adquiridos en estas reuniones les fueron útiles en la vida práctica.
- Se recomienda al Programa Nacional “Cuna Más” mantener la expectativa del servicio que brinda en el territorio nacional, toda vez que según los resultados del presente estudio, muestra en las familias usuarias un nivel de satisfacción de “muy satisfecho”, sin embargo éste resultado puede variar de acuerdo a la calidad que se brinda en cada Centro infantil y según la “gestión de las unidades territoriales del programa”, en ese sentido se sugiere el monitoreo, seguimiento, supervisión y evaluación constante de la prestación en sus ámbitos de intervención.
- Dado que la mayoría de las familias manifiestan que la permanencia de sus niños está relacionada con el cuidado, afecto, alimentación y experiencias de aprendizaje, porque su niño será “más inteligente” y tendrá mayores oportunidades de desarrollo infantil, y la deserción está relacionada con las condiciones opuestas a la permanencia, tales como el cuidado inadecuado de los niños, mala alimentación, el temor a que les sucediera algún daño dentro de los

locales, entre otros factores. Se recomienda al programa que garantice estos cuidados en todos los locales que brinda el servicio, fortaleciendo las capacidades de las madres cuidadoras y el equipo técnico del programa.

- Si bien el presente estudio ha demostrado una adecuada gestión del Programa Nacional “Cuna Más”, bajo el modelo de cogestión comunitaria, desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y la sostenibilidad respecto de la ejecución presupuestal, debiéndose a la implementación de estrategias de gestión administrativa y al voluntariado de las juntas directivas a quienes se les transfiere los “recursos financieros” para la implementación de las actividades. Se recomienda al programa continuar con la motivación a los miembros de los comités de gestión que brindan su voluntariado a fin de garantizar la sostenibilidad, eficiencia, eficacia, calidad y “satisfacción” de las familias usuarias con el servicio que se brinda en el ámbito de intervención.

5.4. RESPECTO A LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA PARA LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL.

- Si bien, los resultados del presente estudio, muestran un alto “nivel de satisfacción” de las madres usuarias del Programa, es importante mantener esa expectativa y que la calidad con la que se brinda el servicio sea sostenible. En ese sentido, se recomienda a la dirección del Programa implementar la propuesta de mejora continua que ha sido elaborada a partir del análisis y conclusiones del presente estudio y que además contiene información de interés de las familias con la finalidad de mantener la permanencia y evitar la deserción de los niños usuarios del programa, garantizando la calidad y la sostenibilidad en el tiempo. Esta propuesta de mejora continua establece 2 resultados: i) Mantener los índices del 99,9 % de inocuidad en los procesos de preparación, reparto y consumo de alimentos y ii) El 100 % de los niños y niñas reciben adecuados cuidados en los centros infantiles de “atención integral”.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE MEJORA

“IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y CUIDADOS DEL NIÑO”

Luego de conocer los resultados de la investigación y conociendo los “factores” que determinan la permanencia y la posible “deserción” de los niños usuarios del Programa Cuna Más; y, teniendo en cuenta que una de las características de la gerencia social es su aplicabilidad en el campo social por lo cual se implementará una estrategia para la mejora continua del funcionamiento y la sostenibilidad del “Servicio del Cuidado Diurno del Programa Cuna Más”, a fin de mantener niveles de estándares de calidad que converjan con las expectativas que tienen las “familias usuarias del programa”. En este sentido se presenta el siguiente plan.

6.1. OBJETIVO

Asegurar la calidad del “Servicio de Cuidado Diurno del Programa Cuna Más”, principalmente en los procesos de preparación de alimentos y el cuidado de los niños usuarios del programa.

6.2. RESULTADOS ESPERADOS

- Mantener los índices del 99,9 % de inocuidad en los procesos de preparación, reparto y consumo de alimentos.
- El 100 % de los niños y niñas reciben adecuados cuidados en los centros infantiles de atención integral.

6.3. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Tomando como base las opiniones y expectativas de las madres de familia recogidas en el presente estudio, sobre la intervención del Programa “Cuna Más”, que en su mayoría están relacionadas a la alimentación y cuidado que recibe el niño del programa. Estas expectativas pueden verse disminuidas, toda vez que la calidad del servicio que brinda el programa Cuna Más se vea afectada por posibles e inadecuados procesos de preparación de alimentos y cuidados de niño. Como se ha explicado el Programa Cuna Más, brinda alimentación, es decir brinda 03 raciones: refrigerio de media mañana, almuerzo y refrigerio de media tarde, de lunes a viernes en los horarios de 08:00 am a 16:00 pm. Asimismo, el programa brinda cuidado y protección al niño, promueve hábitos y prácticas de cuidado: lavado de manos, higiene bucal, consumo de agua segura, entre otras prácticas. En este sentido, se plantea un sistema de aseguramiento de la calidad de los procesos de alimentación y cuidado del niño usuario del Programa Cuna Más.

6.4. ACTORES INVOLUCRADOS

Dentro de los actores involucrados a nivel interno tenemos:

- Socias de cocina, que se encargan de la “preparación” de los alimentos.
- Especialistas en nutrición, que se encargan de capacitar a las socias de cocina para la preparación de los alimentos, elaborar el menú para todo el mes y generar los requerimientos con el proveedor de los alimentos.
- Madres cuidadoras, que se encargan de dar la alimentación y brindar cuidado al niño mientras se encuentre en los “Centros Infantiles de Atención Integral”.
- Madre de guía, que se encarga de brindar soporte y asistencia técnica a las madres cuidadoras en el cuidado, alimentación y aprendizaje del niño.
- Acompañante Técnico, que brinda asistencia técnica y capacita a las madres cuidadoras y madres guías en la alimentación, cuidado y aprendizaje del niño.

Dentro de los actores involucrados a nivel externo se tiene a las familias usuarias del programa “Cuna Más”, quienes asumen el compromiso de llevar a sus niños

a los “centros infantiles de atención integral y a los establecimientos de salud para el control de crecimiento y desarrollo, suplementación de hierro” (PNCM 2017).

6.5. IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA.

Para implementar el “**sistema de aseguramiento de la calidad de los procesos de preparación de alimentos y cuidado del niño**”, se tendrá en cuenta algunos aspectos relacionados a los sistemas de calidad internacional, según la norma internacional ISO 9001 señala lo siguiente:

Una organización orientada a la calidad promueve una cultura que da como resultado comportamientos, actitudes, actividades y procesos para proporcionar valor mediante el cumplimiento de las necesidades y expectativas de los clientes y otras partes interesadas pertinentes. La calidad de los productos y servicios de una organización está determinada por la capacidad para satisfacer a los clientes, y por el impacto previsto y el no previsto sobre las partes interesadas pertinentes. La calidad de los productos y servicios incluye no sólo su función y desempeño previstos, sino también su valor percibido y el beneficio para el cliente (ISO 9001 2015)

Beneficios clave: Lograr el incremento del valor del servicio para el usuario coadyuvando a mejorar la satisfacción de la familia usuaria, aumento de la cobertura de atención y asegurar la fidelización de la familia usuaria

Acciones: Los usuarios directos e indirectos del PNCM serán reconocidos como aquellos que reciben “valor público” y se sientan satisfechos con el servicio que reciben del programa. Asimismo, se practicará la empatía con los usuarios a través del entendimiento de sus necesidades y expectativas.

6.6. PROCESO DE PREPARACIÓN, REPARTO Y CONSUMO DE LOS ALIMENTOS.

Para garantizar la preparación de los alimentos, las socias de cocina deben certificar su buen estado de salud física, mediante un “certificado médico emitido por el ministerio de salud”, indicando los resultados de Bk, radiografía de tórax para descartar TBC, examen de hepatitis “A” para descartar “enfermedades que pongan en riesgo la salud de los niños”. Una vez que se tiene la certificación médica, la socia de cocina pasa por un periodo de capacitación dirigida por la especialista en nutrición. Los contenidos de los temas que se abordaran en estas capacitaciones son: manipulación de alimentos, propiedades organolépticas de los alimentos, rotulación de los alimentos para garantizar su vigencia. El ambiente de la preparación de alimentos contará con el visto del especialista en nutrición, defensa civil y el especialista de infraestructura del programa. Una vez que se cuente con los alimentos preparados, la socia de cocina realizará el servido en táper de buena calidad, adquiridos por el programa.

Para el reparto de los alimentos, las socias de cocina verificarán que los táperes servidos estén bien tapados y se mantengan calientes en el bolso de reparto, el mismo que debe ser hecho con material especial que conserve caliente los alimentos hasta que lleguen a los centros infantiles de atención integral. Estos bolsos térmicos, deben ser trasladados en vehículos cerrados para evitar la “contaminación de los alimentos” y calcular la hora del almuerzo programada en cada centro infantil de atención integral.

Para el consumo de los alimentos, las madres cuidadoras reciben los bolsos térmicos que contienen los táperes con el almuerzo de los niños, previo lavado de manos verifica que los alimentos estén en buen estado y probando con una cuchara. Posteriormente con la ayuda de otra madre cuidadora, realiza el lavado de manos de ellos niños con agua y jabón, respetando los pasos de lavado de manos según el ministerio de salud. Luego, limpia la mesa con cloro a fin de evitar la contaminación de los alimentos; una vez que los niños han terminado el lavado de manos, son

llevados al espacio de alimentación y cada uno se sienta en su silla previamente diseñada a su tamaño. La madre cuidadora reparte los táperes con los alimentos a cada niño, observa y ayuda al niño en el consumo de los alimentos. En todo momento la madre cuidadora anima a los niños a consumir sus alimentos y le explica sobre las propiedades y características de cada alimento que consume. Finalmente, una de las madres cuidadoras recoge los táperes vacíos y procede al lavado y cloración mientras que la otra madre cuidadora lleva a los niños al servicio higiénico para el lavado de manos e higiene bucal.

6.7. PROCESO PARA LOS CUIDADOS DEL NIÑO

El adecuado cuidado ha sido una de las expectativas más comunes entre las madres de familia de la muestra y uno de las razones por las cuales los niños usuarios permanecen dentro del programa, pero también una de las posibles razones de deserción en caso el niño no reciba un adecuado cuidado, en ese sentido se plantea el siguiente proceso.

Para garantizar los cuidados del niño al interior del centro infantil de atención integral del programa, las madres cuidadoras, deben certificar su buena salud por el médico del “Ministerio de Salud”, una vez que se tiene el certificado de salud, la madre cuidadora certifica su salud mental, mediante un certificado de buena salud mental por parte del psicólogo del ministerio de salud. Luego, la madre cuidadora recibe capacitación del acompañante técnico del programa por un espacio de 5 días, en los siguientes temas: misión y visión del Programa Cuna Mas; desarrollo infantil temprano, aprendizaje, alimentación responsiva en los niños menores de 3 años, interacciones en los niños, necesidades de los niños, cambio de pañal, lavado de manos, importancia del afecto en el niño, primeros auxilios, entre otros aspectos. De presentarse alguna emergencia en los niños durante el servicio, las madres cuidadoras se encuentran entrenadas para brindar los “primeros auxilios” y alertar al acompañante técnico sobre lo sucedido y ella comunicará a las familias usuarias. “Si el caso es grave, el niño debe ser llevado al establecimiento de salud más cercano” (PNCM 2017) a fin de que reciba la atención médica correspondiente.

A nivel intra familiar, “la familia también cumple un rol muy importante” en el cuidado del niño, en este caso se realizarán sesiones de aprendizaje sobre temas relacionados al cuidado del niño, estos temas son: primeros auxilios, prácticas de cuidado en el niño, alimentación responsiva e interactiva, signos de alarma en los niños, entre otros temas.

6.8. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.

Toda propuesta y acción requiere ser evaluada para conocer su resultado, en este sentido se plantea un sistema de monitoreo mediante la aplicación de un instrumento elaborado y previamente validado en campo, a fin de recoger información de manera trimestral, que permita conocer los resultados esperados, de la propuesta. Esta información será procesada en un documento Excel y con el uso de DASHBOARD, se generan indicadores que permitan, analizar y realizar acciones inmediatas que contribuyan en el sistema de “aseguramiento de la calidad de servicio en los procesos de alimentación y cuidados del niño”.

Esta es una de las primeras acciones que se pueden implementar de manera mediata, iniciando con la sensibilización del equipo técnico y los actores comunales que brindan su voluntariado al Programa Cuna Más.

6.9. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA.

6.9.1. Incorporación en el Plan Operativo Anual del PNCM la actividad de aseguramiento de la calidad de los procesos de preparación de alimentos y cuidados del niño.

Una vez que se ha evaluado la necesidad de incorporar esta actividad en el plan operativo anual del PNCM, se necesita que se pueda ejecutar de manera progresiva en cada una de las unidades territoriales de nivel nacional. En este caso, se requiere de una prueba piloto que permita materializar la puesta en marcha del presente plan. Para efectos de la programación de la actividad en el POA, se requiere que esta tarea sea diseñada por la Unidad Técnica del PNCM sea propuesta a dirección ejecutiva para que sea aprobada y se programe en el próximo año.

6.9.2. Plan de capacitación a equipos Técnicos de las Unidades territoriales

Para la implementación de cualquier propuesta y con la finalidad que obtener los resultados esperados, es necesaria que sea socializada con todos los miembros del equipo a fin de asegurar la “puesta en marcha” de cada uno de los procesos antes descritos. Para el diseño del plan de capacitación se debe tener en cuenta los siguientes momentos:

- **Antes de la implementación de la propuesta.** Este punto está referido a las acciones previas a la difusión de la propuesta mediante talleres de capacitación inicial dirigida a “los miembros de los equipos técnicos territoriales”, que incluya a socias de cocina, madres cuidadoras y madres guías del Programa Cuna Más.
- **Durante la implementación de la propuesta.** Este punto está referido a la capacitación continua que se realizará de manera periódica (mensual o

trimestral) orientada a mejorar y corregir aspectos identificados en la implementación de la propuesta.

6.9.3. Incorporación de Instrumentos para el Seguimiento y Monitoreo.

Los especialistas en nutrición serán los responsables del “seguimiento y monitoreo” de los procesos de preparación, reparto y consumo de los alimentos. Los especialistas integrales serán los responsables del “seguimiento y monitoreo” de los procesos de cuidados del niño. Para realizar el seguimiento y monitoreo de la propuesta, los especialistas de las unidades territoriales deberán aplicar una ficha diseñada por la unidad técnica, previamente validada y aplicada de manera trimestral, para medir los resultados de la intervención.

6.9.4. Evaluación y retroalimentación de la Propuesta para la aplicación a nivel nacional.

Los jefes de las unidades territoriales elaborarán un informe técnico sobre los logros, dificultades y acciones de mejora realizadas durante el periodo de ejecución del piloto. Se utilizarán como insumo los informes presentados por los especialistas integrales y especialistas en nutrición; las fichas aplicadas durante el monitoreo, sistematizadas en una base de datos, con indicadores de procesos y resultados.

Luego de la evaluación de los resultados del piloto, se procederá a evaluar la necesidad de ejecutarse la propuesta a nivel nacional en el próximo año, garantizando el financiamiento de la misma.

BIBLIOGRAFIA

ALTIMIR, Oscar

1979 "La Dimensión de la Pobreza en América Latina". Pobreza y Desigualdad. Cuadernos de la CEPAL. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.

ANDER EGG, Ezequiel

1993 "Técnicas de investigación social". 23 edición. Buenos Aires: Editorial Magisterio Rio de la Plata.

ARRIAGA, Paula J

2015 El Enfoque de Desarrollo Humano y el Diseño de Políticas Públicas orientadas a la primera infancia: el caso del Programa Nacional Cuna Más. Tesis de maestría en Desarrollo Humano. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Posgrado. Consulta 16 de octubre de 2019.

<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7974>

AUTOR DESCONOCIDO,

S/f Definición y etimología "Permanencia". Consulta: 12 de octubre de 2019

<https://definiciona.com/permanencia/>

BANCO MUNDIAL (BM),

S/f " Economía peruana" consulta: 10 de octubre de 2019.
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Tt2E1wZGMJ>

UJ:<https://www.stg.bancomundial.org/es/country/peru/overview+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=pe>

BECERRA, Diana L

2017 La eficiencia en la gestión de los recursos del sector público: una reflexión multidisciplinar. Revista de economía crítica. 2017. pp. 96 – 110. Revisado el 20 de octubre de 2019. http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/DianaLizetteBecerra_Eficiencia-en-la-gestion.pdf

BRAYAN GONZALES.

S/f “Las Ruinas de Tucume”. Consulta 27 de noviembre de 2019. https://prezi.com/p/g0ghq_dvczvd/las-ruinas-de-tucume/

BOYD, Chris y RENTERÍA, José María

2018 “Economía del cuidado, desigualdades de género y participación en el mercado laboral: el caso de cuna más. Tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno. Lima: Instituto de estudios peruanos. Facultad de Ciencias Políticas. Consulta 14 de octubre de 2019.

http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/tercer_informe_final_-_cuna_mas_cies_12032018_cb_jm_version_final_.pdf

CHOQUE, Beatriz A

2012 “Evaluación de Programas Sociales, estudio de caso: Programa Nacional Cuna Más, zona Sur departamento de Puno”. Tesis para optar el título profesional de Ingeniero Economista. Puno: Universidad Nacional del Altiplano. Facultad de Ingeniería económica. Escuela Profesional de Ingeniería Económica. Consulta 11 de octubre de 2019.

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1829/Beatriz_Coque_Ruelas.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CORTES, Rosaria

2016 La familia desde diversos autores y enfoques [Diapositiva]. Consulta: 13 de octubre de 2019.

<https://es.slideshare.net/LeticiaCorts1/la-familia-desde-diversos-autores-y-enfoques-los-alumnos-de-la-licenciatura-en-pedagoga-fesacatin-y-su-concepto-de-familia>

ENCUESTA DEMOGRÁFICA DE SALUD FAMILIA (ENDES)

2020 “Acceso a la educación inicial”. Consulta 10 de octubre de 2020
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1735/Libro.pdf

DORTA, Carmelina Y Gonzales Isabel

2003 La motivación en el nivel Obrero-general de la fábrica Tropicana según la teoría de las expectativas (Porter-Lawler). Tesis de grado: pp: 11. Consulta 10 de octubre de 2019.
<http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAP9872.pdf>

DURAN, Estela

2017 Los distintos tipos de familia que existen y sus características. Consulta: 15 de octubre de 2019.

http://wradio.com.mx/programa/2017/01/17/en_buena_onda/14846175_01_114526.html

GARCÍA, María C

2011 “Causas de la deserción e inasistencia en los niños y niñas de II nivel de educación inicial en el centro escolar “General José de San Martín en el II semestre del año 2011”. Tesis de licenciatura en pedagogía con mención en educación infantil. Managua: universidad autónoma de Nicaragua. Facultad de educación e idiomas. Consulta: 19 de octubre de 2019.

<https://es.slideshare.net/MariaCeciliaGarcia/seminario-de-graduacion-23821599>

GUERRERO, Gabriela y LEÓN, Juan

2016 Informe: “Evaluación de Impacto del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más - Resultados finales 2017”. Lima. Consulta: 12 de marzo de 2019.

<http://evidencia.midis.gob.pe/evaluacion-de-impacto-del-servicio-de-cuidado-diurno-del-programa-nacional-cuna-mas>

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR (INADEM)

S/f Blog del Emprendedor: “Eficiencia, Eficacia y Productividad en una Empresa”. Revisado el 20 de octubre de 2019.

<https://www.inadem.gob.mx/eficiencia-eficacia-y-productividad-en-una-empresa/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI).

2016a “Desnutrición Crónica” Consulta 20 de octubre de 2019
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1396/libro.pdf

- 2018b “Índice de Pobreza Monetaria 2018”. Consulta 22 de setiembre 2019.
<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/pobreza-monetaria-disminuyo-en-12-puntos-porcentuales-durante-el-ano-2018-11492/>

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

- 2012a “Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Incluir para Crecer” pp 32. Lima-Perú.2012, actualizada en el año 2018. Consulta: 19 de setiembre de 2019.

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/pe_1157.pdf

- 2012b DECRETO SUPREMO N°03-2012-MIDIS crea al Programa Nacional Cuna Mas

- 2017c “Manual de operación del Programa Nacional Cuna Más”. Resolución Ministerial N° 274-2017-MIDIS, pp: 3.

- 2019 “Lineamientos para la Gestión Articulada Intersectorial e Intergubernamental Orientada a Promover el Desarrollo Infantil Temprano”. Consulta: 25 de octubre de 2019.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/338689/LINEAMIENTOS-DIT.pdf>

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS-MEF

- 2017 “Evaluación de Diseño y Ejecución de Presupuesto de: CUNA MÁS. Lima: Cooperación Alemana al Desarrollo. Revisado el 10 de febrero de 2019.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2016_cuna_mas.pdf

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2012 “Plan Nacional de Acción Por La Infancia y la Adolescencia; pp 11.
Consulta: 18 de setiembre de 2019.
https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/Documento_PNAIA.pdf

MOKATE, Karen

1999 Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿qué queremos decir? pp. 2-3.
Consulta: 10 de octubre de 2019
https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/gover_2006_03_eficacia_eficiencia.pdf

MORALES, Silvia M

2015 La familia y su evolución. Perfiles de las Ciencias Sociales. México.
Consulta: 18 de octubre de 2019.
<http://ri.ujat.mx/bitstream/20.500.12107/2557/1/1038-907-A.pdf>.

NOBARIO, M.

S/f “Satisfacción estudiantil de la calidad del servicio educativo en la formación profesional de las carreras técnicas de baja y alta demanda”.
Consulta el 20 de octubre de 2020.
http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/3590/Satisfaccion_NobarioMoreno_Mesias.pdf?sequence=1&isAllowed=y

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y PROGRAMA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO (OIT-PNUD)

2009 Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con
corresponsabilidad social. Primera edición. Chile: Maval. Consulta: 18 de
octubre de 2019.

https://www.undp.org/content/dam/argentina/Publications/Desarrollo%20Inclusivo/trab_familiaOIT-PNUD_re.pdf

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

2009 Definición de la familia. Consulta: 13 de octubre de 2019.

<https://bubululisa.blogspot.com/2009/10/definicion-de-familia-segun-la-oms.html>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).

S/fa “La familia”. Consulta, 05 de enero de 2020.

<https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/ProtectionFamily/CivilSociety/InstituteFamilyPolicy.docx>

S/fb “Vivienda” Consulta 5 de enero de 2020.

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3594.pdf>

PÉREZ, Julián

2009 Definición de expectativa. Consulta 07 de diciembre de 2019.

<https://definicion.de/expectativa/>

PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS

- 2016a Memoria anual 2016. Lima. Consulta: 12 de marzo de 2019.
- www.cunamas.gob.pe/.../Memoria_Anual/Memoria_Anual_2016-PNCM.pdf
- 2016b Programa Nacional Cuna Más. Directiva 009-2016-MIDIS/PNCM
- 2016c Resolución de Dirección Ejecutiva N° 864-2016/MIDIS/PNCM. Lima-Perú. Consulta 20 de setiembre de 2019.
- 2016d Resolución de Dirección Ejecutiva N° 1169-2016/MIDIS/PNCM. Lima-Perú. Consulta 10 de marzo de 2019.
- http://www.cunamas.gob.pe/wp-content/uploads/2017/01/RDE_1169-2016-MIDIS-PNCM.pdf
- 2016e Ayuda memoria anual 2016. Revisado el 19 de octubre de 2019.
- https://www.cunamas.gob.pe/Transparencia/Memoria_Anual/Memoria_Anual_2016-PNCM.pdf
- 2017a lineamientos técnicos de los servicios del Programa Nacional Cuna Mas-pp: 11,18. Consulta 18 de setiembre de 2019.
- www.pncm.gob.pe
- 2017b Resolución de Dirección Ejecutiva N° 1053-2017/MIDIS/PNCM. Lima-Perú. Consulta 10 de marzo de 2019.
- <http://www.cunamas.gob.pe/repositorio/resoluciones>

2017c “Ayuda memoria del 2017”, Consulta 25 de octubre de 2019.
[https://www.cunamas.gob.pe/repositorio/Transparencia/Planeamiento_y
_Organizacion/Memoria%20Anual%202017%20PNCM.pdf](https://www.cunamas.gob.pe/repositorio/Transparencia/Planeamiento_y_Organizacion/Memoria%20Anual%202017%20PNCM.pdf)

2018a “Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2018”. Lima. Consulta:
19 de octubre de 2019.

[https://www.cunamas.gob.pe/Transparencia/01-Evaluacion-Anual-del-
POI-2018.pdf](https://www.cunamas.gob.pe/Transparencia/01-Evaluacion-Anual-del-POI-2018.pdf)

2019a “Ayuda memoria del 2018”, Consulta 25 de octubre de 2019.
[https://www.cunamas.gob.pe/repositorio/Transparencia/MI/MEMORIA%20INSTITUCION
AL%202018.pdf](https://www.cunamas.gob.pe/repositorio/Transparencia/MI/MEMORIA%20INSTITUCION%20AL%202018.pdf)

2020a “Ayuda memoria del 2019”. Consulta 25 de octubre de 2019
[https://www.cunamas.gob.pe/repositorio/Transparencia/MI/MEMORIA%20A
NUAL%202019.pdf](https://www.cunamas.gob.pe/repositorio/Transparencia/MI/MEMORIA%20ANUAL%202019.pdf)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO (PNUD).

2000 “Objetivos del Milenio”. Consulta 22 de setiembre de 2019.
[https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdg_s/mdgs_s.htm#:~:te
xt=Los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20del%20Milenio%20\(ODM\)
%20de%20las%20Naciones,de%20acabar%20con%20la%20pobreza.](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdg_s/mdgs_s.htm#:~:text=Los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20del%20Milenio%20(ODM)%20de%20las%20Naciones,de%20acabar%20con%20la%20pobreza.)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

2008 Escuela de Graduados. (Maestría en Gerencia Social -2008). Guía
normativa de tesis para la obtención del Grado De Magister En Gerencia
Social.

2014 “La investigación en gerencia social: Exploraciones sobre la política social”. Material del curso de “investigación en gerencia social”. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

PURIHUAMAN, Joel

2017 impacto del Programa Nacional Cuna Más en el desarrollo Psicosocial de los niños y niñas usuarios del distrito de San Martín Alao, 2017. Tesis de maestría en Gestión Pública. Tarapoto: Universidad Cesar Vallejo. Escuela de Posgrado. Consulta 10 de noviembre de 2019. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12756/parihuaman_cj.pdf?sequence=1&isAllowed=y

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE)

2014a Diccionario de la lengua española, Vigésima tercera edición. Madrid: España. Revisado el 15 de octubre de 2019
<https://dle.rae.es/permanencia>

2014b Diccionario de la lengua española. Vigésima tercera edición. Madrid: España. Consulta: 19 de octubre de 2019.
<https://dle.rae.es/?id=EP>

REY SÁNCHEZ, Virginia

2017 “Más que una guardería. El tránsito de Wawa Wasi a Cuna Más en Jicamarca – Perú, 2015. Tesis de maestría en Ciencia Política y Gobierno. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Consulta 12 de octubre de 2019.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20170803051804/AI26.pdf>

RODRÍGUEZ, Rafael

- 2014 La familia en la constitución política del Perú, consulta el 23 de octubre de 2019 <https://agoraabierta.lamula.pe/2014/05/01/la-familia-en-la-constitucion-politica-del-peru/rafaelrodriguez/>

RUBIO, Marta; TOMÉ, Romina y OTROS.

- 2016 Nota Técnica N°IDB-TN-1093. División de Protección Social del BID (2016). “Los primeros años de vida de los niños peruanos - Una fotografía sobre el bienestar y el desarrollo de los niños del Programa Nacional Cuna Más”. Consulta 10 de setiembre de 2019.

<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4801/Los%20primeros%20a%C3%B1os%20de%20vida%20de%20los%20ni%C3%B1os%20peruanos%20Una%20fotograf%C3%ADa%20sobre%20el%20bienestar%20y%20el%20desarrollo%20de%20los%20ni%C3%B1os%20del%20Programa%20Nacional%20Cuna%20M%C3%A1s.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

TORRES, Andrea

- 2015 “Análisis y Propuestas de Mejora al diseño del Modelo del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más de Perú, 2015. Tesis de maestría en gestión y políticas públicas. Consulta: 15 de octubre de 2019.

<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/137788/Analisis-y-propuestas-de-mejora-al-diseno-del-modelo-del-servicio-de-cuidado-diurno-del-Programa-Nacional-Cuna.pdf?sequence=1>

UFE PERU

S/f “El valle de las pirámides de Túcume en Perú”. Consulta 27 de noviembre de 2019. <http://ufe-perou.com/es/el-valle-de-las-piramides-de-tucume-en-peru/>

UNICEF - UDELAR

2003 Nuevas formas de familia- perspectivas nacionales e internacionales. Montevideo: Universidad de la república.

UNIVERSIDAD FEDERICO VILLAREAL

S/f “Revista de Investigaciones Psicológicas”. Consulta 27 de octubre de 2019. <https://issuu.com/psicologiaunfv/docs/revista1/4>

UNESCO.

S/f “La atención y educación de la primera infancia”. Consulta 29 de diciembre de 2019.

<https://es.unesco.org/themes/atencion-educacion-primera-infancia>

VILLEGAS, Marta y GLEZ, Beatriz

2014 EXPECTATIVAS FAMILIARES, revisado el 19 de octubre, disponible en: <https://blog-inaya.com/2014/06/03/expectativas-familiares/>

VIRGUEZ, María de los Ángeles

S/f Las 10 Necesidades Básicas de la Familia Más Importantes. Consulta: 19 de octubre de 2019.

<https://www.lifeder.com/necesidades-basicas-familia/>

ZUBIETA A

- 2017 tesis "Factores que limitan la participación de las familias en la vigilancia del desarrollo infantil de sus niños y niñas en el programa nacional cuna más de la provincia de Huaura-Lima". Consulta 18 de febrero 2020. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15468/browse?type=author&value=Zubieta+Pe%C3%B1a%2C+Arturo+Rodrigo>



ANEXOS

ANEXO N° 1: Encuesta

FACTORES QUE DETERMINAN LA PERMANENCIA Y/O DESERCIÓN DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS: EL CASO DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DURANTE EL PERIODO DEL 2017 AL 2018

Consentimiento informado

Buenos días/tardes/noches, soy, estudiante de la Maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Gracias por colaborar con esta investigación que venimos realizando sobre el Programa Nacional Cuna Mas del Distrito de Túcume, Provincia y departamento de Lambayeque. Sus respuestas sólo serán conocidas por el suscrito, tendrá carácter anónimo y se mantendrá en absoluta reserva. En ningún caso será conocida por otras personas o será revelada su identidad. Nos interesa analizar los tipos, características de las familias, motivos de permanencia y posible deserción de los niños usuarios del Programa Nacional Cuna Más, desde las necesidades e intereses de las madres de familia, asimismo, Conocer el nivel satisfacción de las familias usuarias respecto de las sesiones de interaprendizaje y al servicio que brinda el Programa Nacional Cuna Más.

Muchas gracias por su confianza. Por favor, en el espacio inferior, firme el presente.

Fecha.....

El Objetivo de la presente encuesta es analizar los factores que determinan la permanencia y/o deserción de los Niños usuarios del Programa Nacional Cuna Más. Para lograrlo, es preciso conocer la opinión y las percepciones de ustedes. Te agradeceré responder con la mayor objetividad la siguiente encuesta. Puedes **marcar con un aspa (X)** más de una alternativa y hacer comentarios. Será de mucha utilidad para nosotros.

A. Tipos, características y necesidades de las familias usuarias del Programa Nacional Cuna Más.

1. Considerando que la familia es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen.

Mi familia es:

- a) Nuclear: esposo (padre), esposa (madre) e hijos.
- b) La familia extensa o consanguínea: padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás familiares de segunda generación.
- c) La familia monoparental: constituida por uno de los padres y sus hijos por razones de madre soltera, enviudes y padres separados
- d) Otros: indique.....

2. Ocupación de la madre de familia

- a) Trabajo
- b) Estudio
- c) Ama de casa
- d) a y b
- e) b y c
- f) a y c
- g) otro: indique.....

3. ¿Por qué llevo a mi niño al Programa Nacional Cuna Más?

- a) Porque trabajo
- b) Porque estudio
- c) Porque viajo
- d) Porque no tengo quien lo cuide
- e) Por otras razones

¿Cuales?.....
.....

4. Necesito del Programa Nacional Cuna Más:

- a) Porque recibirá cuidado mientras hago otras actividades
- b) Porque consume mejor sus alimentos que en casa
- c) Porque aprende y mejora su desarrollo infantil
- d) Porque será más inteligente
- e) Todas las anteriores
- f) Por otras razones:

¿Cuales?.....
.....

B. Sobre la permanencia y posible deserción

Considerando que el Programa Nacional Cuna Mas atiende a niñas y niños menores de 36 meses de edad, de lunes a viernes de 08:00 am a 04:00 pm y además en el distrito de Túcume se viene atendiendo desde el año 2014.

5. ¿Cuáles son las razones por las que su niño permanece en el Programa Nacional Cuna Más?

- a) Porque lo cuidan y alimentan muy bien
- b) Porque es un programa gratuito

- c) Porque aprende más y es más inteligente
- d) Porque trabajo y/o estudio y no hay nadie quien lo cuide en casa
- e) Porque permiten el acceso a los servicios de salud
- f) a y c
- g) Por otras razones:
¿Cuales?.....

6. ¿Cuáles considera que son las razones por las que los padres de familia podrían retirar a sus niños del Programa?

- a) Porque en el programa no cuida bien a sus niños
- b) Porque no le gustan los alimentos que brinda el programa
- c) Porque tienen temor a que le pase algo
- d) Porque los horarios no se ajustan a mi necesidad
- e) Porque no quieren cumplir con los compromisos con el programa
- f) Por otras razones

¿Cuales?.....

C. Nivel de satisfacción respecto al servicio que brinda el programa

El Programa Nacional Cuna Mas consiste en brindar alimentación (media mañana, almuerzo y media tarde), cuidado, aprendizaje, promoción de prácticas saludables (lavado de manos, cepillado de dientes, consumo de multimicronutrientes y control de crecimiento y desarrollo del niño) y que además atienden de lunes a viernes de 08:00 a 04:00 pm, asimismo le tratan con respeto, afecto y su niño está siempre sano, bien alimentado, bien cuidado y bien limpio.

“Respecto al servicio que brinda el programa”

- Recibió información acerca de los beneficios del programa SI NO
- Recibe un trato amable por parte de las madres cuidadoras SI NO

- Los horarios se ajustan a su necesidad

SI NO

7. Indíquenos su nivel de satisfacción sobre el servicio que brinda el Programa, marque con un aspa (X)

Muy insatisfecho	Insatisfecho	No aceptable	Aceptable	Satisfecho	Muy satisfecho
1	2	3	4	5	6

Las reuniones de aprendizaje que realiza el Programa Nacional Cuna Mas consisten en promover espacios de reuniones en las cuales las familias usuarias fortalecen sus conocimientos para mejorar el cuidado del niño en los hogares, promover el afecto entre padres e hijos, juego con los niños, consumo de alimentos ricos en hierro, practicas saludables (lavado de manos, cepillado de dientes, consumo de multimicronutrientes y control de crecimiento y desarrollo del niño) con la finalidad de mejorar el desarrollo infantil de las niñas y niños.

“Respecto a las reuniones de interaprendizaje que realiza el programa”

- Ha participado de las reuniones de interaprendizaje SI NO
- Fueron útiles los conocimientos que adquirió en las reuniones SI NO

8. Indíquenos su nivel de satisfacción sobre las reuniones de interaprendizaje que brinda el Programa, marque con un aspa (X)

Muy insatisfecho	Insatisfecho	No aceptable	Aceptable	Satisfecho	Muy satisfecho
1	2	3	4	5	6

9. Si tuviera que poner una nota global al servicio que brinda el Programa Nacional Cuna Mas y considerando que 10 es el puntaje más alto, ¿qué puntaje le daría?

Marque con un aspa (X) el número que usted considera

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

10. Con la finalidad de mejorar el servicio que brinda el Programa Nacional Cuna Más ¿qué recomendaciones nos daría?

.....
.....



ANEXO N° 2: MATRIZ DE ANÁLISIS

Política										
Conocer los factores de deserción y/o permanencia de los niños usuarios del Programa Nacional Cuna Mas										
Objetivos específicos	Preguntas de investigación	Variables	Definición operacional	Indicador	Unidad de análisis	Fuente	Técnica	Instrumental de efectividad	Pregunta	Código
1. Analizar los tipos, características de las	¿Cuáles son las características de la población en el	1.1. Tipos de familias	Se refiere a los habitantes, niveles de pobreza, nivel	N° de familias nucleares	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias nucleares existen en el Programa	C 1.1.1

familias y los motivos de permanencia y posible deserción de los niños usuarios del Programa Nacional Cuna Más, desde las necesidades e intereses	ámbito de la zona de influencia ?		educativo, capacidad económica						Nacional Cuna Más?	
			y necesidades con los que cuenta la población afectada en el ámbito de la zona de influencia.	N° de familias monoparentales	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias monoparentales existen en el Programa Nacional Cuna Más?	C 1.1.2
				N° de familias extensas o	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias extensas o consanguíneas existen en	C 1.1.3

de las madres de familia.				consanguínea					el Programa Nacional Cuna Más?	
				N° de otros tipos de familias	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias de otros tipos existen en el Programa Nacional Cuna Más?	C 1.1.4
	1.2.	Características de	Se refiere a las cualidades que presentan	N° de familias trabajadoras	Familias	Familias usuarias	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias trabajadoras existen en el	C 1.2.1

		las familias	las familias (trabajadoras, estudiantas, desempleadas)			s del PNCM			Programa Nacional Cuna Más?	
				N° de familias estudiantas	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias estudiantas existen en el Programa Nacional Cuna Más?	C 1.2.2
				N° de familias desempleadas	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias desempleadas existen en el Programa	C 1.2.3

									Nacional Cuna Más?	
		1.3. Necesidades e intereses de las familias.	Se refiere a tener un servicio de cuidado y alimentación de los niños mientras los padres trabajan; así como a las expectativas de cuidado de salud,	% de familias por áreas de necesidad	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias llevan a sus niños al PNCM por necesidad de trabajo?	C 1.3.1
					Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias llevan a sus niños al PNCM por necesidad	C 1.3.2

			orientación para crianza, formación de mejores hábitos.						de su estudio?	
					Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias llevan a sus niños al PNCM por necesidad de viaje?	C 1.3.3
					Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias llevan a sus niños al PNCM por necesidad	C 1.3.4

									de no contar con alguien para que cuide a su niño en casa?	
					Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias llevan a sus niños al PNCM por otras necesidades?	C 1.3.5

				% de familias por áreas de necesidad	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias llevan a sus niños al PNCM porque recibirán cuidado mientras hacen otras actividades?	C 1.3.6
					Familias	Familias usuarias	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias llevan a sus niños al PNCM	C 1.3.7

						s del PNCM			porque consumen sus alimentos mejor que en casa?	
					Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias llevan a sus niños al PNCM porque aprende y mejora su desarrollo infantil?	C 1.3.8

					Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias llevan a sus niños al PNCM porque será más inteligente?	C 1.3.9
					Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias llevan a sus niños al PNCM porque recibirán cuidado mientras hacen	C 1.3.10

									<p>otras actividades , consumen sus alimentos mejor que en casa, aprende y mejora su desarrollo infantil y será más inteligente?</p>	
					Familias	Familias usuarias	Encuestas	Cuestionario	¿Cuántas familias llevan a sus niños al PNCM	C 1.3.1 1

						s del PNCM			porque existen otras razones?	
		1.4. Permane ncia de los niños usuarios	Se refiere a la asistencia consecutiv a del usuario a los centros infantiles de atención integral por un espacio	% de niños usuarios de edad con una permanen cia mínima de 12 meses en el programa	Niños	Padrón oficial de usuario s del 2017 y 2018	Revisión docume ntaria	matriz documen taria I	¿Cuál es el porcentaje de niños usuarios que tienen una permanenc ia mínima de 12 meses en el Programa?	C 1.4.1

			mínimo de 12 meses	N° de familias que permanecen en el PNCM por diferentes razones	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántos niños permanecen en el PNCM porque lo cuidan y alimentan muy bien?	C 1.4.2
					Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántos niños permanecen en el PNCM porque es un	C 1.4.3

									programa gratuito?	
					Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántos niños permanecen en el PNCM porque aprende más y será más inteligente?	C 1.4.4
					Familias	Familias usuarias	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántos niños permanecen en el PNCM	C 1.4.5

					s del PNCM				porque el padre o madre trabaja y/o estudia y no hay quien lo cuide en casa?	
					Familias Familias usuarias del PNCM	Encuest a	Cuestion ario	¿Cuántos niños permane cen en el PNCM porque el programa permite el acceso a los	C 1.4.6	

									servicios de salud?	
					Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántos niños permanecen en el PNCM porque en el programa cuida y alimenta muy bien y además el niño aprende más y será	C 1.4.7

									más inteligente?	
					Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántos niños permanecen en el PNCM porque existen otras razones:	C 1.4.8
		1.5. Deserción de los niños usuarios	Se refiere al abandono del programa por parte	% de niños usuarios desertados antes de los 12	Niños	Padrón oficial de usuarios del	Revisión documental	matriz documental	¿Cuál es el porcentaje de niños usuarios que han desertado	C 1.5.1

			de los niños usuarios, antes de completar los 12 meses de permanencia	meses de permanencia		2017 y 2018			del PNCM antes de completar los 12 meses de permanencia	
				N° de familias que retirarían sus niños del PNCM por diferentes razones	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias retirarían a sus niños del PNCM porque en el programa no cuida bien a sus niños?	C 1.5.2

					Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias retirarían a sus niños del PNCM porque no le gustan los alimentos que brinda el programa?	C 1.5.3
					Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias retirarían a sus niños del PNCM porque	C 1.5.4

									tienen temor a que le pase algo?	
					Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias retirarían a sus niños del PNCM porque los horarios no se ajustan a su necesidad?	C 1.5.5
					Familias	Familias usuarias	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias retirarían a	C 1.5.6

						s del PNCM			sus niños del PNCM porque no quieren cumplir con los compromis os con el programa?	
					Familias	Familia s usuaria s del PNCM	Encuest a	Cuestion ario	¿Cuántas familias retirarían a sus niños del PNCM porque existen otras razones?	C 1.5.7

2. Evaluar la gestión del Programa Nacional Cuna Mas de la Provincia de Lambaye que, en términos de eficiencia, eficacia y sostenibilidad.	¿Cuál es el porcentaje de ejecución de presupuesto programado durante el periodo del 2017 al 2018?	2.1. Eficiencia	Se refiere a establecer en qué medida los recursos/insumos (fondos, tiempo, etc.) transferidos durante el periodo del 2017 al 2018, que se han convertido económica	% de ejecución del presupuesto en relación a lo programado durante el periodo del 2017 al 2018.	Programa Nacional Cuna Mas-Lambaye	Informes del Programa Nacional Cuna Mas	Revisión documental	Matriz documental-II	¿Cuál es el porcentaje de ejecución de presupuesto programado durante el periodo del 2017 al 2018?	RV 2.1.1
--	--	-----------------	---	---	------------------------------------	---	---------------------	----------------------	--	----------

			mente en resultados							
	¿Cuál es el porcentaje de actividades ejecutadas en el programa según POA del 2017 al 2018?	2.2. Eficacia	Identifica cómo las actividades se han materializado en resultados, en términos de cantidad, calidad y cronograma previsto.	% de actividades ejecutadas en el programa según POA del 2017 al 2018	Programa Nacional I Cuna Mas-Lambayeque	Informes del Programa Nacional al Cuna Mas	Revisión documental	Matriz documental-III	¿Cuál es el porcentaje de actividades ejecutadas en el programa según POA del 2017 al 2018?	RV 2.2.1

	¿Cuál es porcentaje de actividades ejecutadas, en relación al periodo del 2017 al 2018?	2.3. Sostenibilidad	Analiza la probabilidad de que los resultados positivos del programa, a nivel de propósito, continúen después de que termina la intervención del programa	% de familias que asisten a las reuniones y actividades promovidas por el programa durante el periodo del 2017 al 2018	Familias usuarias	informes mensuales, trimestrales y anuales del 2017 y 2018	Revisión documental	Matriz documental-IV	¿Cuál es porcentaje de actividades ejecutadas, en relación al periodo del 2017 al 2018?	RV 2.3.1
--	---	---------------------	---	--	-------------------	--	---------------------	----------------------	---	----------

3. Conocer el nivel de satisfacción de las familias usuarias respecto de las sesiones de interaprendizaje y al servicio que brinda el Programa Nacional	¿Cuál es el grado de satisfacción de las familias usuarias, respecto de las sesiones de interaprendizaje y del servicio que brinda el Programa Nacional	3.1. Nivel de satisfacción de las familias usuarias	Se refiere al grado de satisfacción de las familias usuarias respecto de las sesiones de interaprendizaje en cuanto a la utilidad en su vida	% de familias con nivel muy insatisfecho	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias existen en el Programa Nacional Cuna Más, con nivel de satisfacción MUY INSATISFECHO?	C 3.1.1
			diaria y al servicio que brinda el	% de familias con nivel	Familias	Familias usuarias	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias existen en el Programa	C 3.1.2

Cuna Más.	Cuna Más?		Programa Nacional Cuna Más.	insatisfecho		s del PNCM			Nacional Cuna Más, con nivel de satisfacción NSATISFECHO?	
				% de familias con nivel no aceptable	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias existen en el Programa Nacional Cuna Mas, con nivel de satisfacción NO	C 3.1.3

									ACEPTABLE	
				% de familias con nivel aceptable	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias existen en el Programa Nacional Cuna Mas, con nivel de satisfacción ACEPTABLE	C 3.1.4

				% de familias con nivel satisfecho	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias existen en el Programa Nacional Cuna Más, con nivel de satisfacción SATISFECHO?	C 3.1.5
				% de familias con nivel	Familias	Familias usuarias	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias existen en el Programa	C 3.1.6

				muy satisfecho		s del PNCM			Nacional Cuna Más, con nivel de satisfacción MUY SATISFEC HO?	
				% de familias con nivel muy insatisfec ho	Familias	Familia s usuaria s del PNCM	Encuest a	Cuestion ario	¿Cuántas familias existen en el Programa Nacional Cuna Más, con nivel de satisfacción MUY	C 3.2.6

									INSATISF ECHO?	
				% de familias con nivel insatisfec ho	Familias	Familia s usuaria s del PNCM	Encuest a	Cuestion ario	¿Cuántas familias existen en el Programa Nacional Cuna Más, con nivel de satisfacció n NSATISFE CHO?	C 3.2.7

				% de familias con nivel no aceptable	Familias	Familias usuarias del PNCM	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias existen en el Programa Nacional Cuna Mas, con nivel de satisfacción NO ACEPTABLE	C 3.2.8
				% de familias con nivel aceptable	Familias	Familias usuarias	Encuesta	Cuestionario	¿Cuántas familias existen en el Programa	C 3.2.9

						s del PNCM			Nacional Cuna Mas, con nivel de satisfacció n ACEPTAB LE	
				% de familias con nivel satisfecho	Familias	Familia s usuaria s del PNCM	Encuest a	Cuestion ario	¿Cuántas familias existen en el Programa Nacional Cuna Más, con nivel de satisfacció n	C 3.2.1 0

									SATISFEC HO?	
				% de familias con nivel muy satisfecho	Familias	Familia s usuaria s del PNCM	Encuest a	Cuestion ario	¿Cuántas familias existen en el Programa Nacional Cuna Más, con nivel de satisfacció n MUY SATISFEC HO?	C 3.2.1 1